



INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD CAFETALERA DE COSTA RICA

Congreso Nacional
CAFETALERO 

Noviembre 2024

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA

**INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD
CAFETALERA DE COSTA RICA**



**Preparado en el Instituto del Café de
Costa Rica para los Delegados al LIII
Congreso Nacional Cafetalero Ordinario**

Heredia, Costa Rica

30 de noviembre de 2024

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TEMAS:

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS MERCADO MUNDIAL DE CAFÉ

1.1 Producción mundial de café	3
1.1.1 Producción de café por bloque continental	6
1.1.2 Principales países productores de café.....	9
1.1.3 Producción mundial de café por especie.....	9
1.2 Exportaciones mundiales de café	10
1.3 Consumo mundial de café	13
1.3.1 Consumo de café en los países exportadores	14
1.3.2 Consumo de café en los países importadores	15
1.3.3 Principales países consumidores de café	16
1.4 Balance mundial cafetalero.....	16
1.5 Precios internacionales del café	17

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DEL MERCADO NACIONAL DEL CAFÉ

2.1 Estructura del sector cafetalero nacional.....	20
2.2 Producción de café fruta	21
2.2.1 Distribución de la producción por regiones cafetaleras	23
2.2.2 Distribución de la producción por cantones.....	23
2.2.3 Estacionalidad de la cosecha	24
2.3 Productores de café por volumen de producción.	25
2.4 Beneficiado de café	25
2.4.1 Firmas Beneficiadoras por volumen de café recibido.....	25
2.4.2 Clasificación de las Firmas Beneficiadoras por naturaleza	26
2.5 Comercialización del café costarricense	26
2.5.1 Ventas de café para exportación	27
2.5.2 Ventas de café para el mercado nacional.	29
2.5.3 Exportaciones de café	29
2.6 Importaciones de café.....	30
2.7 Precio de liquidación al Productor	31
2.8 Aporte del café a la economía nacional.....	32

CAPÍTULO 3. INFORME DE LABORES DEL INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA

3.1 Dirección Ejecutiva	35
3.2 Gerencia Técnica	44
3.3 Gerencia de Promoción	63
3.4 Gerencia Regulatoria de Tráfico y Liquidaciones	69
3.5 Apoyo al Financiamiento Cafetalero.....	80

ÍNDICE DE TABLAS:

DESCRIPCIÓN:

Capítulo 1 (Internacional):

Tabla 1-1. Producción mundial de café	3
Tabla 1-2. Producción de café en Brasil, Vietnam, Colombia y Indonesia.....	4
Tabla 1-3. Producción de café en América del Sur	6
Tabla 1-4. Producción de café en Asia y Oceanía	7
Tabla 1-5. Producción de café en Norte y Centroamérica.....	8
Tabla 1-6. Producción de café en África	9
Tabla 1-7. Exportaciones mundiales de todo las Formas	11
Tabla 1-8. Cantidad y valor de las exportaciones de café por grupos	12
Tabla 1-9. Consumo mundial de café.	13
Tabla 1-10. Consumo mundial de café por bloque continental.	14
Tabla 1-11. Consumo de café en países importadores.....	15

Capítulo 2 (Nacional):

Tabla 2-1. Estructura del sector cafetalero costarricense.	20
Tabla 2-2. Producción de café fruta por región cafetalera.....	23
Tabla 2-3. Principales cantones cafetaleros del país	24
Tabla 2-4. Firmas Beneficiadoras por volumen de café procesado.....	25
Tabla 2-5. Clasificación de las Firmas Beneficiadoras por naturaleza	26
Tabla 2-6. Producción y comercialización de café.....	27
Tabla 2-7. Precios de exportación y consumo nacional.	27
Tabla 2-8. Cantidad, precio y valor de las ventas de café para exportación.	28
Tabla 2-9. Exportaciones de café por país destino	30
Tabla 2-10. Importaciones de café por forma o nivel de proceso.....	31
Tabla 2-11. Importaciones de café oro por origen	31
Tabla 2-12. Precios promedio de liquidación al Productor.	32
Tabla 2-13. Exportaciones FOB por Principales Macrosectores.....	33

ÍNDICE DE GRÁFICOS:

DESCRIPCIÓN:

Capítulo 1 (Internacional):

Gráfico 1-1. Producción mundial de café.	4
Gráfico 1-2. Participación en la producción mundial (Brasil, Vietnam, Indonesia y Colombia)	5
Gráfico 1-3. Producción de café por bloque continental.	6
Gráfico 1-4. Producción de café en Centroamérica.....	8
Gráfico 1-5. Principales países productores de café.	9
Gráfico 1-6. Producción mundial de café por especie.....	10
Gráfico 1-7. Exportación mundial de café a todo destino.	10
Gráfico 1-8. Exportaciones mundiales de café por nivel de proceso.	12
Gráfico 1-9. Consumo mundial de café	13
Gráfico 1-10. Consumo de café en países exportadores	15
Gráfico 1-11. Principales países consumidores de café.....	16
Gráfico 1-12. Producción y consumo mundial de café.....	17

Gráfico 1-13. Precios del café en Intercontinental Exchange.....	17
--	----

Capítulo 2 (Nacional):

Gráfico 2-1. Producción de café fruta en Costa Rica	22
Gráfico 2-2. Estacionalidad de la cosecha de café.....	24
Gráfico 2-3. Caficultures según la cantidad de café entregado.....	25
Gráfico 2-4. Ventas de café para exportación.	28
Gráfico 2-5. Ventas de café para consumo nacional.	28
Gráfico 2-6. Principales destinos de exportación.	29
Gráfico 2-7. Exportaciones de café por forma o nivel de proceso.	30
Gráfico 2-8. Participación del café en el Producto Interno Bruto.	33

ÍNDICE DE ANEXOS ESTADÍSTICOS:

CONTENIDO:

- 1-1. Producción mundial de café por países y bloques continentales.
- 1-2. Clasificación de los principales países productores de café.
- 1-3. Exportación mundial de todas las formas de café a todo destino.
- 1-4. Exportación mundial de café por forma o nivel de proceso.
- 1-5. Consumo doméstico de café en los países exportadores.

Países importadores Selectos de la OIC:

- 1.6. Consumo de café.

Países importadores no miembros de la OIC:

- 1-7. Importaciones netas (consumo) de todas las formas de café.

- 2-1. Costa Rica, producción de café fruta por cantón.
- 2-2. Costa Rica, producción, rendimiento de Beneficiado y comercialización de café.
- 2-3. Costa Rica, precios de comercialización de café.
- 2-4. Costa Rica, exportaciones de café por país destino.
- 2-5. Costa Rica, exportaciones de café por partida arancelaria.
- 2-6. Costa Rica, importaciones de café por partida arancelaria.
- 2-7. Costa Rica, exportaciones FOB por principales sectores.
- 2-8. Costa Rica, producto interno bruto por actividad económica.

INTRODUCCION

Conforme lo establece el artículo N° 139 de la Ley N° 2762 del 21 de junio de 1961 y sus reformas, se celebra este año el LIII Congreso Nacional Cafetalero Ordinario, evento que permite la reunión de representantes de todos los sectores cafetaleros del país, con el fin de conocer y analizar la situación actual de la actividad cafetalera en general, tanto en el ámbito mundial como de nuestra caficultura.

El Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE) se complace en presentar su informe sobre la actividad cafetalera tal como lo estipula el artículo N° 141 de la Ley antes citada, el cual incluye estadísticas, noticias y análisis sobre los aspectos más sobresalientes que afectaron la actividad cafetalera mundial y nacional durante el último año cafetalero.

El informe correspondiente al año 2024 está constituido por tres capítulos, de los cuales el primero se refiere a la situación de la caficultura mundial, el segundo destaca aspectos relacionados con la producción y comercialización del café costarricense; finalmente, el tercer capítulo resume la labor efectuada por el ICAFE, principalmente en las áreas: técnica, proyectos, promoción, jurídica y apoyo al financiamiento.

Se espera que el usuario de esta publicación cuente con un amplio panorama respecto de la situación actual que enfrenta la actividad cafetalera, dentro y fuera de nuestro país; de igual manera que disponga de las estadísticas más recientes que se generaron producto de esta actividad económica mundial.



Análisis del Mercado Mundial de Café

Análisis del Mercado Mundial de Café

A continuación, se presenta un resumen de la evolución de las principales variables de la economía cafetalera internacional para el periodo 2023-2024, entre las que destacan: la producción, la comercialización, el consumo y los precios.

El presente análisis se basa principalmente en estadísticas publicadas por la Organización Internacional del Café (OIC), y en algunos casos se complementa con datos de otras fuentes estadísticas de información publicadas por StoneX Group Inc.

El Café en la Economía Mundial

Los productos básicos, definidos por las Naciones Unidas como aquellos productos primarios (principalmente agrícolas y mineros) cuyo grado de transformación es bajo y aportan muy poco a su valor en el mercado, ocupan un papel central en la mayoría de los países que los producen y exportan. Los países exportadores de productos básicos son en su mayoría países en desarrollo, la producción y exportación de estos bienes es fuente de empleo e ingresos, que en no pocas ocasiones constituyen una parte significativa de los recursos fiscales, con los cuales los gobiernos financian su proceso de desarrollo.

El café es uno de los productos básicos que más se comercializan en el mundo. Millones de personas dependen directa o indirectamente de la producción y venta del café para poder subsistir. En el mercado mundial, el café se caracteriza por precios volátiles y cambios en los niveles de producción, los cuales impactan en forma directa los ingresos y la subsistencia de los agricultores que lo cultivan.

1.1 Producción mundial de café

Las cifras y estimaciones sobre la producción mundial de café varían de una fuente estadística a otra, existiendo en ocasiones diferencias considerables.

Todas las fuentes consultadas coinciden en que la producción cafetalera del periodo 2023-24 fue superior a la del año anterior en un rango que oscila entre 0.50 (StoneX) y 10.60 (ECOM) millones de sacos de 60 kg, para un incremento promedio de 5.90 millones de sacos de 60 kg o un 3.6% superior.

Tabla 1-1. Producción Mundial de Café
Millones de Sacos 60 kg
Periodos 2021-22 a 2024-25

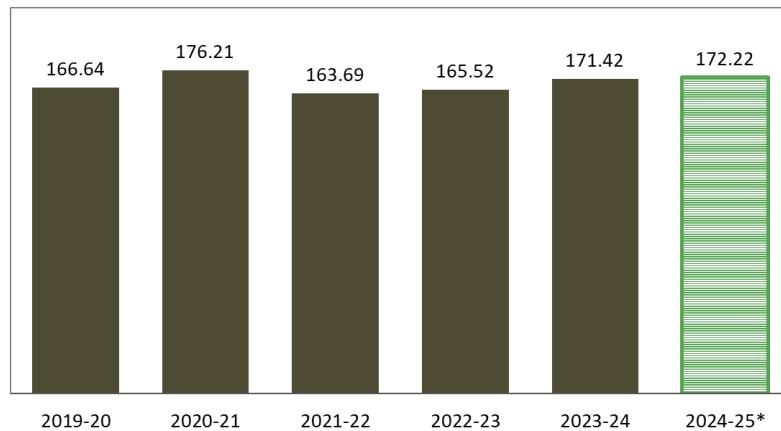
Fuente Estadística	Base	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25*	Δ 2023	Δ 2024
ECOM Agroindustrial	Suiza	162.10	163.50	174.10	171.70	10.60	-2.40
Organización Internacional del Café	Inglaterra	167.98	168.20	178.00	-	9.80	-
Rabobank Group	Holanda	162.30	163.10	171.10	178.80	8.00	7.70
StoneX Group Inc.	EE.UU.	163.50	171.00	171.50	169.50	0.50	-2.00
United State Department of Agriculture	EE.UU.	165.04	164.41	169.18	176.24	4.77	7.06
Volcafe Holding Ltd.	Suiza	161.20	162.90	164.64	164.86	1.74	0.22
Promedio		163.69	165.52	171.42	172.22	5.90	0.80

*/ Cifras preliminares.

Fuente: Agencias Privadas y Gubernamentales [StoneX Group Inc., Nov2024].

Cinco de las seis fuentes estadísticas anteriores ya disponen de una estimación de cosecha para el periodo 2024-2025, dos de estas fuentes estadísticas consideran que el periodo 2024-25 será inferior respecto a la anterior (ECOM y StoneX), las otras tres consideran que será superior. Las cinco fuentes estadísticas calculan la cosecha del periodo 2024-25 en un promedio de 172.22 millones de sacos de 60 kg que de confirmarse será 0.80 millones de sacos superior al año 2023-2024.

Gráfico 1-1. Producción Mundial de Café
Millones de Sacos 60 kg
Periodos 2019-20 a 2024-25*



*/ Preliminar.

Fuente: Agencias Privadas y Gubernamentales [StoneX Group Inc., Nov2024].

La tabla 1-2 incluye las cifras de cosecha reportadas por dos fuentes de información consultadas: OIC y USDA, referentes a los cuatro principales países productores de café en el mundo (Brasil, Vietnam, Colombia e Indonesia), esto para el periodo comprendido entre los periodos 2020-2021 a 2023-2024.

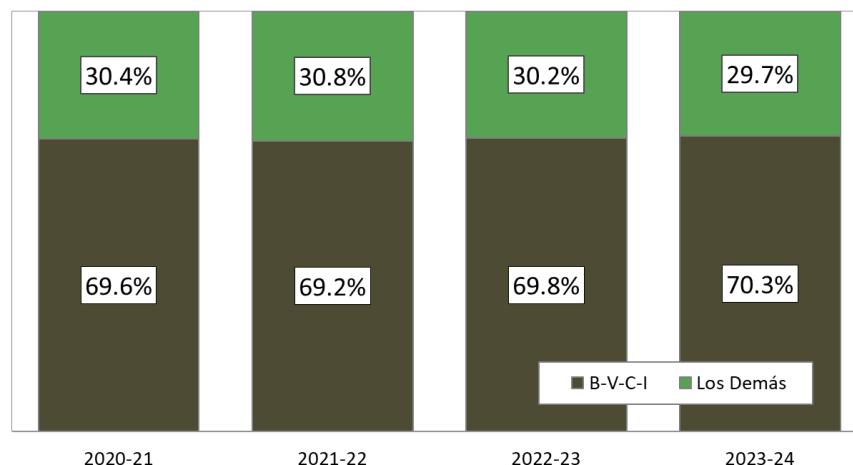
Tabla 1-2. Producción de Café en Brasil, Vietnam, Colombia e Indonesia - Datos en Miles de Sacos de 60 kg
Periodos 2020-21 a 2023-24

Origen y Fuente	Producción por Periodo			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Brasil	67,687	59,250	64,047	68,898
OIC	65,474	60,400	65,494	71,496
USDA	69,900	58,100	62,600	66,300
Vietnam	28,600	31,985	28,761	30,067
OIC	28,200	32,390	29,221	31,035
USDA	29,000	31,580	28,300	29,100
Colombia	13,397	11,742	10,659	12,364
OIC	13,394	11,683	10,617	12,527
USDA	13,400	11,800	10,700	12,200
Indonesia	11,229	11,141	11,341	9,074
OIC	11,758	11,702	11,981	9,997
USDA	10,700	10,580	10,700	8,150

Fuentes: Organización Internacional del Café (OIC).
United States Department of Agriculture (USDA).

Debido a que la producción mundial de café está muy relacionada con el tamaño de las cosechas cafetaleras en Brasil, Vietnam, Colombia e Indonesia, en el gráfico 1-2 se incluye la participación porcentual en conjunto de estos cuatro países para los últimos cuatro periodos. El aporte de los cuatro principales países productores a la producción mundial de café del periodo 2023-2024 fue del 70.3%, el mayor durante el periodo de tiempo analizado.

Gráfico 1-2. Participación en la Producción Mundial de Café por Brasil, Vietnam, Colombia e Indonesia (Porcentajes)
Periodos 2020-2021 a 2023-2024



Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

Brasil: La Compañía Nacional de Abastecimiento de Brasil (CONAB)¹, estimó la **producción** de café verde 2023-2024 (Arábica y Robusta) en 55.07 millones de sacos de 60 kg. Lo cual significa un incremento total de 4.15 millones de sacos (+8.15%), en comparación con los 50.92 millones de sacos del periodo anterior.

La producción de café **Arábica** fue estimada en 38.90 millones de sacos, lo que corresponde al 70.6% de la cosecha total del país. Respecto al periodo 2022-2023 estimado en 32.72 millones de sacos de 60 kg, representa un incremento de un 18.9%. Esta cosecha correspondió a un ciclo bienal negativo, pero las condiciones climáticas favorables permitieron un incremento de producción no previsto inicialmente.

Por su parte, la producción de café **Robusta** alcanzó los 16.17 millones de sacos de 60 kg en 2023-2024, para una participación del 29.4% del total. Respecto al periodo 2022-2023 estimado en 18.20 millones de sacos, representó una disminución del 11.2%. Los estados de Espíritu Santo, Rodonia y Bahía son las regiones de mayor producción.

El **área total plantada** con café en 2023-24 fue de 2 235 390 hectáreas, lo que representó una disminución del 0.26% respecto a las 2 241 158 hectáreas en el periodo 2022-23. Del total de área cultivada con café en 2023-24 un 83.82% (1.87 millones de hectáreas) se encontraba en producción y la superficie restante en formación. Es importante resaltar que el área total cultivada con café en Brasil se ha disminuido desde los 2.62 millones de hectáreas a inicios de la década del 2000, hasta los 2.13 millones de hectáreas en el periodo 2019-20; durante las últimas cosechas el área plantada con café ha tendido a crecer.

Vietnam: la estimación de **producción** de café para el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep) es de 31.03 millones de sacos de 60 kg (datos de la OIC), lo que representa un incremento del 6.21% respecto al periodo anterior o un incremento absoluto de 1.81 millones de sacos. El mayor productor de café robusta en el mundo ha visto caer la producción por debajo de los niveles potenciales, debido a condiciones climáticas adversas.

Colombia: la estimación de la **producción** de café para el año cafetalero 2023-2024 se incrementó en un 17.99% a 12.52 millones de sacos de 60 kg (datos de la OIC), respecto a los 10.62 millones de sacos cosechados el periodo anterior, el fenómeno climático de El Niño a principios de este año provocó floraciones mejores de lo esperado.

Indonesia: para el año cafetalero 2023-2024 la **producción** es estimada en 9.99 millones de sacos de 60 kg (datos de la OIC), una disminución del 16.6% respecto al periodo 2022-23 la cual fue de 11.98 millones de sacos. Este productor ha estado sufriendo debido a condiciones del clima negativas, ya que el país está posicionado en una de las áreas más vulnerables para el cambio climático e influencias del dipolo del Océano Índico (IOD) y los fenómenos del clima El Niño-La Niña.

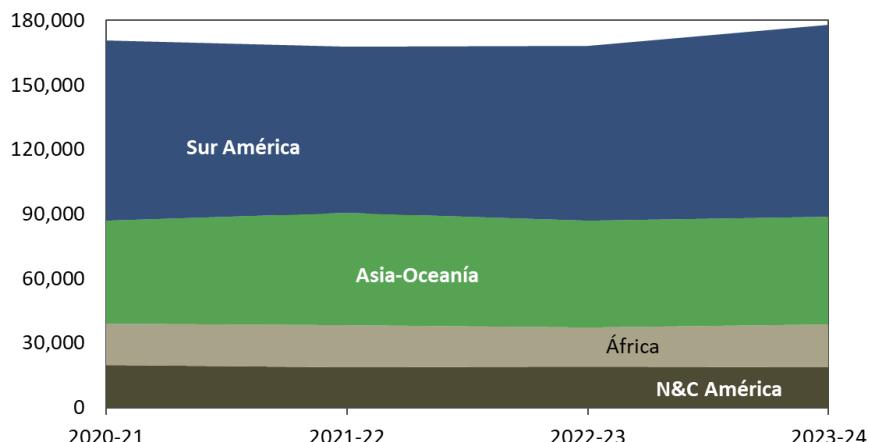
¹ Los datos publicados por CONAB difieren de los publicados por la Organización Internacional del Café (OIC).

1.1.1 Producción de café por bloque continental

El café se produce en más de cincuenta países alrededor del mundo, principalmente en países semitropicales. El comportamiento de la producción de café durante los años cafetaleros 2020-2021 a 2023-2024 por bloque continental, se puede observar en el gráfico 1-3 (datos de la OIC).

La Organización Internacional del Café (OIC) estimó la producción mundial de café en 178.00 millones de sacos de 60 kg para el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep), lo que representó un incremento de 9.82 millones de sacos respecto al periodo anterior ([ver anexo 1-1](#)).

Gráfico 1-3. Producción de Café por Bloque Continental
Millones de Sacos de 60 kg
Periodos 2020-21 a 2023-24



Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

El incremento general en la cosecha mundial de café se debe a la mayor producción de Sur América por 7.99 millones de sacos de 60 kg (+9.8%) y África por 2.18 millones de sacos (+12.1%). La producción de café en Asia y Oceanía fue invariable, mientras que en N&C América experimentó un descenso de 474 mil sacos de 60 kg (-2.5%).

A. América del Sur

Datos de la Organización Internacional del Café (OIC) indican que la producción cafetalera en Sur América se estima en 89.30 millones de sacos de 60 kg para el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep), para un incremento de 7.99 millones de sacos en relación con el periodo 2022-2023, o bien un 9.8% superior.

Tabla 1-3. Producción de Café en Sur América
Miles de Sacos de 60 kg
Periodos 2020-21 a 2023-24

País-Origen	Años Cafetaleros				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		Abs.	Porc.
Brasil	65,474	60,400	65,494	71,496	80.1%	6,002	9.2%
Colombia	13,394	11,683	10,617	12,527	14.0%	1,910	18.0%
Perú	3,950	4,243	3,943	4,010	4.5%	67	1.7%
Venezuela	500	600	600	600	0.7%	0	0.0%
Ecuador	503	556	546	556	0.6%	10	1.9%
Otros	113	113	112	111	0.1%	-1	-0.7%
Sur América	83,935	77,595	81,312	89,301	100.0%	7,989	9.8%

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

El incremento en la producción de café se debió principalmente a las mayores cosechas en:

- **Brasil**, con 6.0 millones de sacos de 60 kg adicionales en 2023-24 o un 9.2% superior a 2022-23. De acuerdo con la OIC la producción de café en Brasil ha crecido en los últimos cuatro períodos en una tasa anual compuesta del 2.98%.
- **Colombia**, con 1.91 millones de sacos de 60 kg adicionales en 2023-24 o un 18.0% superior a 2022-23. Sin embargo, de acuerdo con la OIC la producción de café en Colombia ha decrecido en los últimos cuatro períodos en una tasa anual compuesta del 2.21%.

B. Asia y Oceanía

Datos de la Organización Internacional del Café (OIC) indican que la producción de café en Asia y Oceanía durante el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep) se estima en 49.91 millones de sacos de 60 kg, para un incremento de 132 mil sacos en relación con el periodo 2022-2023, o bien un 0.3% superior.

Tabla 1-4. Producción de Café en Asia-Oceanía
Miles de Sacos de 60 kg
Periodos 2020-21 a 2023-24

País-Origen	Años Cafetaleros				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		Abs.	Porc.
Vietnam	28,200	32,390	29,221	31,035	62.2%	1,814	6.2%
Indonesia	11,758	11,702	11,981	9,997	20.0%	-1,984	-16.6%
India	5,566	5,700	5,867	6,237	12.5%	370	6.3%
Laos	915	709	800	838	1.7%	38	4.7%
Papúa N.G.	692	769	948	810	1.6%	-138	-14.5%
Otros	868	955	959	992	2.0%	33	3.4%
Asia-Oceanía	47,998	52,225	49,776	49,908	100.0%	132	0.3%

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

El cambio en la producción de café entre los dos años cafetaleros se debió principalmente:

- **Vietnam**, con 1.81 millones de sacos de 60 kg adicionales en 2023-24 o un 6.2% de incremento anual.
- **Indonesia**, con 1.98 millones de sacos de 60 kg menos en 2023-24 o un 16.6% inferior a 2022-23.

C. Norte y Centro América

Datos de la Organización Internacional del Café (OIC) indican que en este bloque continental que involucra a México, Centroamérica y los países cafetaleros del Caribe, la producción de 2023-2024 fue de 18.71 millones de sacos de 60 kg para una disminución de 474 mil sacos en relación con el periodo 2022-2023, o bien un 2.5% inferior.

En este sector de América se generó un 10.5% de la producción mundial de café, donde predomina la producción de la especie Arábica. La producción de café Robusta es insignificante en Norte y Centroamérica, las pequeñas cantidades de esta especie se producen en México y Guatemala.

La tasa de crecimiento anual compuesta de las últimas cuatro cosechas indica:

- **Honduras**, decreciendo a una tasa anual del 3.41%.
- **México**, creciendo a una tasa anual del 2.16%.
- **Guatemala**, decreciendo a una tasa anual del 7.66%.
- **Nicaragua**, creciendo a una tasa anual del 0.25%.
- **Costa Rica**, decreciendo a una tasa anual del 0.23%.

Tabla 1-5. Producción de Café en N&C América

Miles de Sacos de 60 kg

Periodos 2020-21 a 2023-24

País-Origen	Años Cafetaleros				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		Abs.	Porc.
Honduras	6,200	5,011	5,747	5,586	29.9%	-161	-2.8%
México	4,000	4,412	4,170	4,265	22.8%	95	2.3%
Guatemala	4,100	3,733	3,458	3,228	17.3%	-230	-6.6%
Nicaragua	2,678	2,882	2,875	2,699	14.4%	-177	-6.1%
Costa Rica *	1,430	1,360	1,537	1,420	7.6%	-117	-7.6%
El Salvador	586	682	597	699	3.7%	102	17.1%
Otros	712	781	802	816	4.4%	13	1.7%
N&C América	19,707	18,860	19,187	18,713	100.0%	-474	-2.5%

*/ Puede haber inconsistencias con los datos del ICAFE, por diferencias en el periodo de año cosecha considerado.

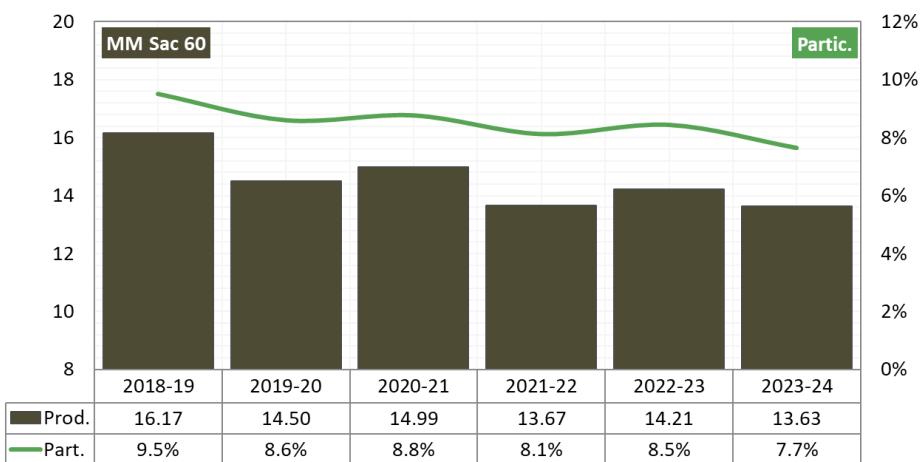
Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

El grafico 1-4 muestra el comportamiento de la producción de café en Centroamérica durante el periodo 2018-19 a 2023-24, en el mismo se puede observar la disminución de la producción 2023-24 a 13.63 millones de sacos de 60 kg y representando el 7.7 por ciento de la producción mundial.

Gráfico 1-4. Producción de Café en Centroamérica

Millones de Sacos de 60 kg y Participación (%)

Periodos 2018-19 a 2023-24



Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

D. África

Datos de la Organización Internacional del Café (OIC) indican que la producción cafetalera en África se estima en 20.08 millones de sacos de 60 kg para el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep), para un incremento de 2.17 millones de sacos en relación con el periodo 2022-2023, o bien un 12.1% superior.

La mayor producción continental en 2023-2024 fue provocada por el incremento de cosecha experimentada por Costa de Marfil, pasando de 635 mil sacos de 60 kg en 2022-23 a los 2.00 millones estimados para 2023-24, o un incremento del 215.0%.

Tabla 1-6. Producción de Café en África
Miles de Sacos de 60 kg
Periodos 2020-21 a 2023-24

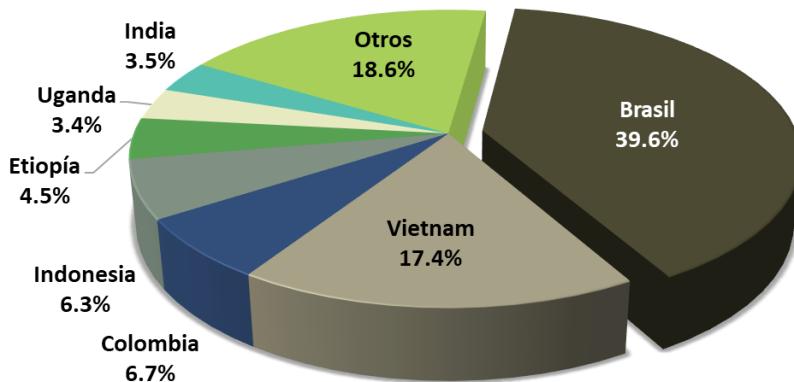
País-Origen	Años Cafetaleros				Part.	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		Abs.	Porc.
Etiopía	7,381	7,653	7,732	7,811	38.9%	79	1.0%
Uganda	6,804	6,033	5,624	6,266	31.2%	642	11.4%
Costa de Marfil	1,065	1,800	635	2,000	10.0%	1,365	215.0%
Tanzania	1,016	1,093	1,138	1,148	5.7%	11	0.9%
Kenya	838	758	725	781	3.9%	56	7.7%
Otros	2,085	1,964	2,051	2,073	10.3%	22	1.1%
África	19,190	19,300	17,904	20,079	100.0%	2,175	12.1%

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

1.1.2 Principales países productores de café a nivel mundial

En el gráfico 1-5 se destacan los principales países productores de café a nivel mundial. La producción de Brasil, país que históricamente ha sido y es el mayor productor de café, promedió en los períodos 2022-23 a 2023-24 el 39.6% de la producción mundial, seguido en orden de importancia por Vietnam (17.4%), Colombia (6.7%) e Indonesia (6.3%).

Gráfico 1-5. Principales Países Productores de Café
Participación en la Producción Mundial
Promedio Períodos 2022-23 y 2023-24



Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

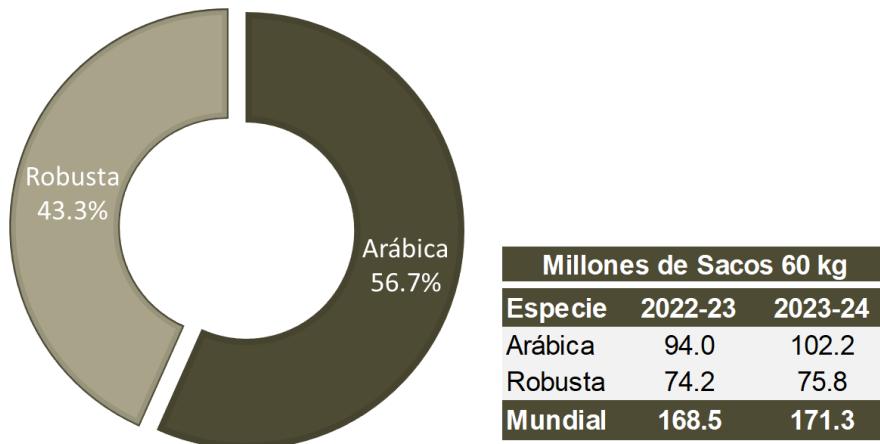
En el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep) Costa Rica ocupó el décimo cuarto lugar entre los países productores, aportando el 0.80% de la producción mundial de café. Diez años atrás, en el año cafetalero 2014-2015 (Oct-Sep) nuestro país tuvo una participación del 0.98% (ver anexo 1-2).

1.1.3 Producción mundial de café por especie

De la producción mundial de café reportada por la Organización Internacional del Café (OIC) entre los años cafetaleros 2022-23 y 2023-24, el 56.7% correspondió a la especie Arábica y el 43.3% restante a la especie Robusta.

En el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep) la producción mundial de café Arábica totalizó 102.2 millones de sacos de 60 kg, un 8.8% superior al periodo anterior. Mientras que la producción de café Robusta experimentó un incremento del 2.1% entre ambas periodos a 75.8 millones de sacos 60 kg.

Gráfico 1-6. Producción Mundial de Café por Especie
Participación Porcentual Promedio
Años Cafetaleros: 2022-23 y 2023-24 (Oct-Set)

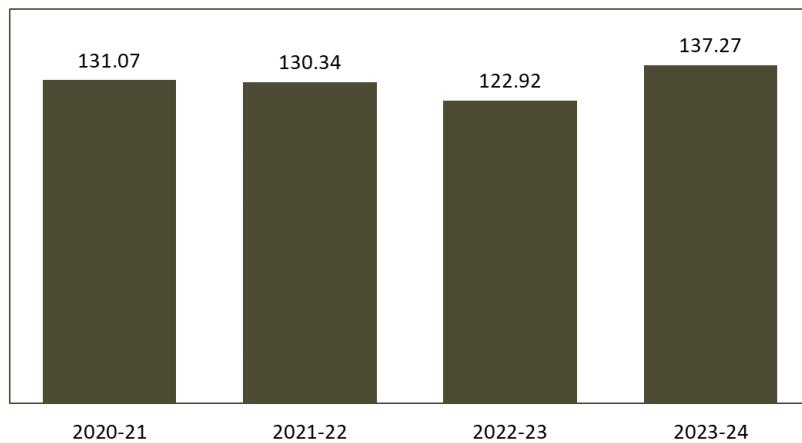


Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

1.2 Exportaciones mundiales de café

La Organización Internacional del Café (OIC) reportó que las exportaciones de todas las formas de café a todo destino durante el año cafetalero 2023-2024 (oct-set) totalizaron los 137.27 millones de sacos de 60 kg, lo que representa un incremento del 11.6% con respecto al mismo periodo de 2022-2023 ([ver anexo 1-3](#)). Un incremento en el nivel de las exportaciones mundiales de café, luego de dos periodos consecutivos de disminuciones.

Gráfico 1-7. Exportación Mundial de Todas las Formas de Café a Todo Destino – Millones Sacos 60 kg
Años Cafetaleros (Oct-Set): 2020-21 a 2023-24*



*/ Cifra preliminar.

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

Respecto a los principales orígenes, se tiene que en el año cafetalero 2023-2024 las exportaciones de **Brasil** significaron 49.03 millones de sacos de 60 kg, un 34.3% superior al periodo anterior. En **Vietnam** las exportaciones alcanzaron los 24.96 millones de sacos, una disminución del 11.7% respecto al año cafetalero anterior. Mientras que **Colombia** exportó un total de 11.91 millones de sacos en el año cafetalero 2023-24, un incremento del 13.73% respecto al periodo anterior.

Otros países importantes para destacar son los siguientes: **Etiopía** experimentó un incremento del 63.5% en su nivel de exportaciones de café alcanzando los 5.59 millones de sacos y **Perú** con un incremento del 57.4% respecto al año anterior, alcanzando los 4.58 millones de sacos de 60 kg.

Tabla 1-7. Exportaciones Mundiales de Todas las Formas de Café a Todo Destino en Miles de Sacos 60 kg Años Cafetaleros (Oct-Set): 2020-21 a 2023-24

Grupos de Café	Año Cafetalero (Oct-Set)				Part.	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 (a)		Abs.	Porc.
Suaves Colombianos	14,152	13,317	11,776	13,195	9.6%	1,419	12.0%
Otros Suaves	25,864	27,940	24,851	26,200	19.1%	1,349	5.4%
Arábicos Lavados	40,016	41,257	36,627	39,395	28.7%	2,767	7.6%
Naturales Brasileños /b	43,424	40,164	36,887	45,283	33.0%	8,396	22.8%
Café Arábica	83,440	81,421	73,515	84,678	61.7%	11,163	15.2%
Café Robusta	47,626	48,920	49,406	52,595	38.3%	3,190	6.5%
Exportación Total	131,067	130,341	122,920	137,273	100.0%	14,353	11.7%

a/ Cifras preliminares.

b/ Café Arábico no lavado.

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

Las exportaciones mundiales de todas las formas de café a todos los destinos se pueden clasificar según los grupos establecidos por la OIC de la siguiente manera:

- **Suaves Colombianos**, este grupo conformado por Colombia, Kenia y Tanzania, aportó un 9.6 por ciento del total mundial de exportaciones en el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep). Respecto al periodo anterior este grupo experimentó un incremento en las exportaciones de café por 1.42 millones de sacos de 60 kg, lo que significó un aumento relativo del 12.0%.
- **Otros Suaves**, este grupo productor de café Arábico lavado está conformado por 22 países pertenecientes a todos los bloques continentales entre los cuales se incluye Costa Rica. En conjunto aportaron el 19.1 por ciento de las exportaciones mundiales de café en el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep), con un incremento de 1.35 millones de sacos de 60 kg o un 5.4% adicional al periodo 2022-2023.
- **Naturales Brasileños**, este tercer grupo productor de café Arábico, pero no lavado está conformado por Brasil, Etiopía y Paraguay; los cuales en conjunto para el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep) aportaron el 33.0 por ciento de las exportaciones mundiales de café. En relación con el año anterior, este grupo incrementó el nivel de exportaciones de café en 8.40 millones de sacos (+22.8%).
- **Robusta**, este grupo está formado por 23 países que producen esta especie de café en forma exclusiva o predominante, se trata en su mayoría de países africanos, asiáticos, oceánicos y algunos países americanos. Durante el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Set) las exportaciones de café de este grupo representaron el 38.3 por ciento del total mundial (grupo mayor en participación), experimentando un incremento de 3.19 millones de sacos de 60 kg, o un aumento del 6.5% respecto al periodo anterior.

En el gráfico 1-8 se puede apreciar la composición de las exportaciones mundiales de café clasificadas por forma o valor agregado, éstas efectuadas por los países exportadores miembros y no miembros de la OIC en el periodo comprendido entre los años cafetaleros 2020-2021 a 2023-2024 (oct-set). Es importante destacar que el 90% de las exportaciones de café realizadas por los países productores corresponden a materia prima con un bajo nivel de valor agregado (ver anexo 1-4).

Para el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Set) las exportaciones mundiales de todas las formas de café realizadas por los países productores se incrementaron en comparación con las ocurridas en el periodo anterior en 14.35 millones de sacos de 60 kg (+11.7%). De igual manera, el valor de estas exportaciones se incrementó en un 18.4% en relación con lo obtenido en el año cafetalero anterior (ver tabla 1-8).

**Gráfico 1-8. Exportaciones Mundiales por Forma^a de Café
a Todo Destino en Millones de Sacos de 60 kg
Años Cafetaleros (Oct-Set): 2020-21 a 2023-24**



a/ Valor agregado o nivel de procesamiento.

b/ Cantidad de café tostado y soluble son equivalentes a café verde (oro).

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

**Tabla 1-8. Cantidad^a y Valor^b de las Exportaciones
de Todas las Formas de Café a Todo Destino
Años Cafetalero (Oct-Set): 2020-21 a 2023-24**

Grupos de Café	Año Cafetalero (Oct-Set)			
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Suaves Colombianos				
Cantidad	14,152	13,317	11,776	13,195
Valor	3,386	3,848	3,454	3,609
Otros Suaves				
Cantidad	25,864	27,940	24,851	26,200
Valor	5,533	8,152	7,130	6,450
Naturales Brasileños				
Cantidad	43,424	40,164	36,887	45,283
Valor	6,459	9,631	8,608	10,619
Robustas				
Cantidad	47,626	48,920	49,406	52,595
Valor	5,250	6,886	7,185	10,564
Total Mundial				
Cantidad	131,067	130,341	122,920	137,273
Valor	20,629	28,517	26,376	31,242

a/ Cantidad: miles de sacos de 60 kg.

b/ Valor: millones de USD.

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

1.3 Consumo mundial de café

Las cifras y estimaciones sobre el consumo mundial de café varían de una fuente estadística a otra, existiendo en ocasiones diferencias considerables. Cinco fuentes estadísticas consideran que el consumo mundial de café en el periodo 2023-2024 se incrementó respecto al periodo anterior en un rango de 0.84 (StoneX) a 5.20 (ECOM) millones de sacos de 60 kg, mientras que USDA considera que hubo una disminución de 1.68 millones de sacos. En conjunto las seis fuentes estadísticas pronostican el consumo mundial de café del periodo 2023-2024 en 170.93 millones de sacos de 60 kg, incrementándose en 1.93 millones respecto a 2022-2023 o un 1.14% superior.

Tabla 1-9. Consumo Mundial de Café

Millones de Sacos 60 kg

Periodos 2021-22 a 2024-25

Fuente Estadística	Base	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25*	Δ 2023	Δ 2024
ECOM Agroindustrial Corp. Ltd	Suiza	171.60	170.30	175.50	172.50	5.20	-3.00
International Coffee Organization	Inglatera	176.62	173.20	176.99	-	3.79	-
Rabobank	Holanda	167.70	168.50	170.60	174.20	2.10	3.60
StoneX Group Inc.	EE.UU.	164.00	162.86	163.70	166.50	0.84	2.80
United States Department of Agriculture	EE.UU.	167.94	169.22	167.54	170.63	-1.68	3.09
Volcafe Holding Ltd.	Suiza	171.20	169.90	171.24	169.96	1.34	-1.28
Promedio		169.84	169.00	170.93	170.76	1.93	-0.17

*/ Cifras preliminares.

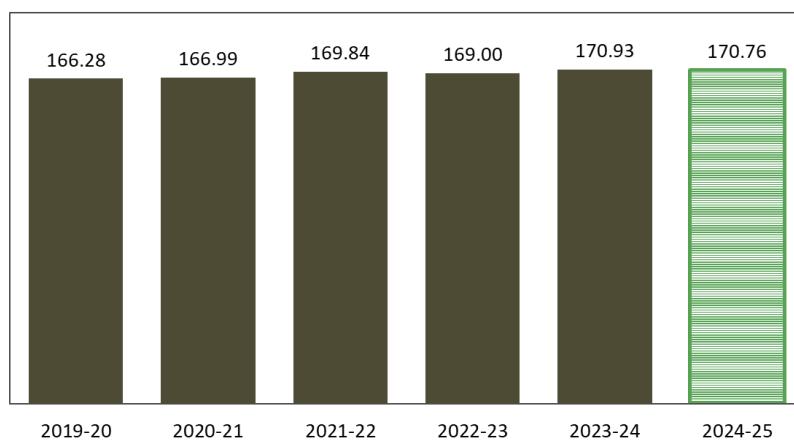
Fuente: Agencias Privadas y Gubernamentales [StoneX Group Inc., Nov2024].

Cinco de las seis fuentes estadísticas anteriores ya disponen de una estimación de consumo mundial de café para el periodo 2024-2025, calculada en promedio en 170.76 millones de sacos de 60 kg, este consumo sería 0.17 millones de sacos inferior que el del periodo 2023-2024, lo que representaría una disminución del 0.10%.

Gráfico 1-9. Consumo Mundial de Café

Millones de Sacos de 60 kg

Periodos 2019-20 a 2024-25*



*/ Preliminar.

Fuente: Agencias Privadas y Gubernamentales [StoneX Group Inc., Nov2024].

En la última década, el consumo de café a nivel mundial mostró un marcado dinamismo. La demanda acumulada durante los años de la pandemia fue liberada y junto al crecimiento económico mundial en 2021 repuntó el consumo de café durante el periodo 2021-2022.

Sin embargo, la desaceleración de las tasas de crecimiento económico mundial para los años 2022 y 2023, aunado a el aumento del costo de vida, provocó un impacto negativo en el consumo mundial de café para el periodo 2022-2023.

La tabla 1-10 incluye las cifras de consumo mundial de café reportadas por la Organización Internacional del Café (OIC), por bloque continental para el periodo comprendido entre los años cafetaleros 2020-2021 a 2023-2024 (Oct-Sep).

Tabla 1-10. Consumo Mundial de Café por Bloque Continental
Miles de Sacos de 60 kg
Periodos 2020-21 a 2023-24

Bloque Continental	Consumo por Periodo				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		Abs.	Porc.
África	13,037	12,879	12,186	12,508	7.1%	322	2.6%
Asia & Oceanía	42,164	44,233	44,502	45,713	25.8%	1,210	2.7%
Europa	52,216	55,188	53,129	53,728	30.4%	599	1.1%
México & C.America	5,893	5,982	5,998	6,134	3.5%	136	2.3%
Norte América	30,228	31,324	29,767	30,907	17.5%	1,140	3.8%
Sur América	26,356	27,010	27,544	27,996	15.8%	453	1.6%
Paises Exportadores	53,127	54,407	55,074	56,500	31.9%	1,426	2.6%
Países Importadores	116,767	122,209	118,051	120,486	68.1%	2,435	2.1%
Consumo Mundial	169,894	176,616	173,125	176,986	100.0%	3,861	2.2%

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

La tasa anual compuesta de crecimiento indica que durante los últimos cuatro años cafetaleros el dinamismo mundial del consumo de café provino desde:

- **Asia y Oceanía**, creciendo en una tasa anual promedio del 2.73%.
- **Sur América**, creciendo en una tasa anual promedio del 2.03%.
- **México y Centroamérica**, creciendo en una tasa anual promedio del 1.35%.
- **Europa**, creciendo en una tasa anual promedio del 0.96%.
- **Norte América**, creciendo en una tasa anual promedio del 0.74%.
- **África**, mostrando un retroceso en el consumo de café, decreciendo en una tasa anual promedio del 1.37%.

1.3.1 Consumo de café en los países exportadores

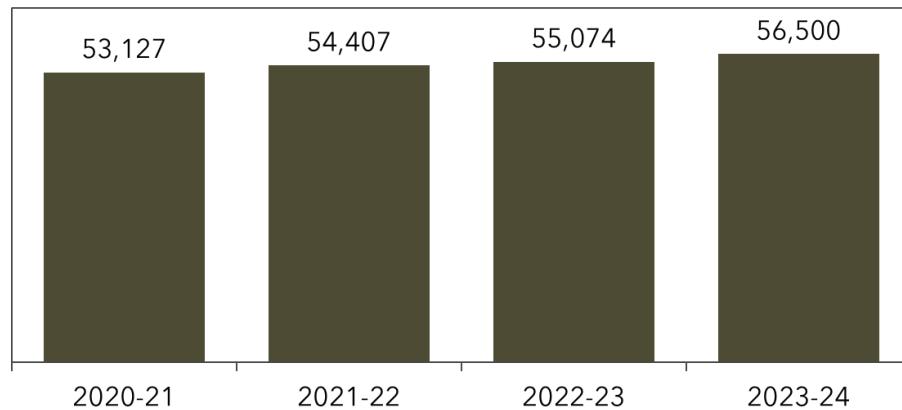
El mayor dinamismo del consumo mundial de café en los últimos años ha provenido de los países exportadores y de los mercados emergentes. Los impulsores clave de este crecimiento han sido mayores ingresos, aumento de la clase media, tendencias hacia productos de mayor calidad y el establecimiento de una “cultura de café”, la cual antes no existía o era débil.

Los países exportadores mostraron en general pautas más dinámicas de la demanda en los últimos años y esa tendencia se mantuvo en el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Sep). El crecimiento del consumo de café en Brasil durante los últimos cuatro años cafetaleros presenta una tasa promedio anual de crecimiento del 1.57% (**ver anexo 1-5**).

El consumo interno también se ha fortalecido en países productores asiáticos como Vietnam con un crecimiento anual promedio del 2.11% durante los últimos cuatro años. Una situación similar se observa en India con crecimiento anual promedio del 4.43% e Indonesia con 3.99%.

Colombia con un consumo doméstico de 2.25 millones de sacos de 60 kg en el año cafetalero 2023-24 y un incremento anual promedio de 2.93% en los últimos cuatro años; es un país productor donde las tendencias son el crecimiento sostenido de la base de cafés tradicionales (tostados, molidos e instantáneos), un crecimiento del nicho de cafés especiales y la introducción de una mayor variedad de preparaciones de café en los hogares.

Gráfico 1-10. Consumo de Café en Países Exportadores
Miles de Sacos de 60 kg
Años Cafetaleros 2020-21 a 2023-24



Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

1.3.2 Consumo de café en los países importadores

El consumo estimado de café en los países importadores fue de 120.47 millones de sacos de 60 kg durante el año cafetalero 2023-24 (oct-set), para un incremento de 2.44 millones de sacos de 60 kg respecto a las cifras del 2022-23, para una variación relativa del +2.1%.

Tabla 1-11. Consumo de Todas las Formas de Café en los Países Importadores - Miles de Sacos 60 kg
Años Cafetaleros (Oct-Set): 2020-21 a 2023-24

Países Importadores:	Año Cafetalero (Oct-Set)				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		Abs.	Porc.
Países Selectos:	82,612	86,621	83,107	84,819	70.4%	1,712	2.1%
Estados Unidos	26,368	27,070	25,923	26,864	22.3%	941	3.6%
Alemania	8,777	9,139	8,610	8,671	7.2%	61	0.7%
Japón	7,165	7,173	6,859	6,944	5.8%	85	1.2%
Francia	6,307	5,741	5,832	5,900	4.9%	69	1.2%
Italia	4,970	5,746	5,370	5,445	4.5%	76	1.4%
Rusia	4,761	4,316	4,883	4,884	4.1%	1	0.0%
Reino Unido	2,804	3,969	3,714	3,744	3.1%	31	0.8%
Otros	21,459	23,468	21,916	22,365	18.6%	449	2.0%
Demás Importadores:	34,122	35,555	34,933	35,656	29.6%	723	2.1%
Canadá	3,860	4,254	3,844	4,043	3.4%	200	5.2%
China	2,503	2,684	3,080	3,224	2.7%	144	4.7%
Corea del Sur	2,685	3,083	2,921	2,973	2.5%	52	1.8%
Turquía	1,692	1,868	2,235	2,311	1.9%	76	3.4%
Otros	23,383	23,666	22,853	23,105	19.2%	252	1.1%
Consumo Importadores	116,734	122,177	118,040	120,474	100.0%	2,435	2.1%

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

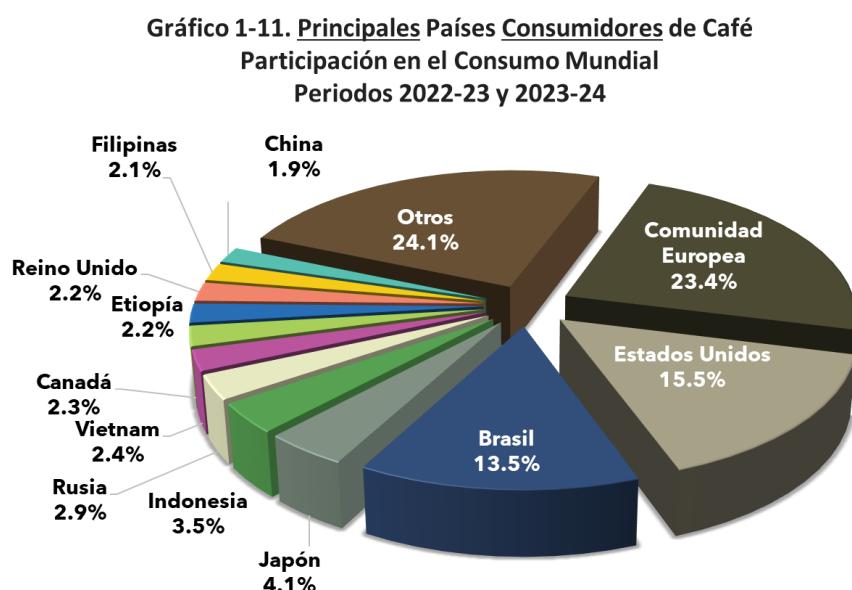
Entre los países importadores selectos de la Organización Internacional del Café (OIC), se encuentran la mayoría de los mercados de consumo tradicional de esta bebida, tales como la Unión Europea, Estados Unidos de América, Japón, Reino Unido y Federación Rusa, representando el 70.4 por ciento del consumo de café en los países importadores, con una tasa de crecimiento promedio del 0.88 por ciento anual durante los últimos cuatro años ([ver anexo 1-6](#)).

Entre los países importadores no miembros de la OIC, se encuentran muchos de los mercados emergentes de café ([ver anexo 1-7](#)), donde en términos de cantidad aún no son muy representativos, pero individualmente algunos países presentan tasas anuales de crecimiento muy superiores a todas las anteriores mencionados.

Hay mercados emergentes que merecen toda la atención, tal es el caso de la Corea del Sur con un crecimiento anual promedio del 3.46%, China (+8.81%), Australia (+3.57%) y Taiwán (+2.74%); países donde existen las condiciones necesarias para que el café se convierta en un hábito entre sus pobladores, donde también se consumen otro tipo de bebidas calientes como el té.

1.3.3 Principales países consumidores de café

Al analizar el consumo mundial de café entre los años cafetaleros 2022-23 a 2023-24, se puede distinguir que los principales países consumidores de esta bebida y en orden de importancia son los que se detallan en el siguiente gráfico. Es importante resaltar que Brasil se mantiene cerca de los Estados Unidos de América como el principal país consumidor a escala mundial.



Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

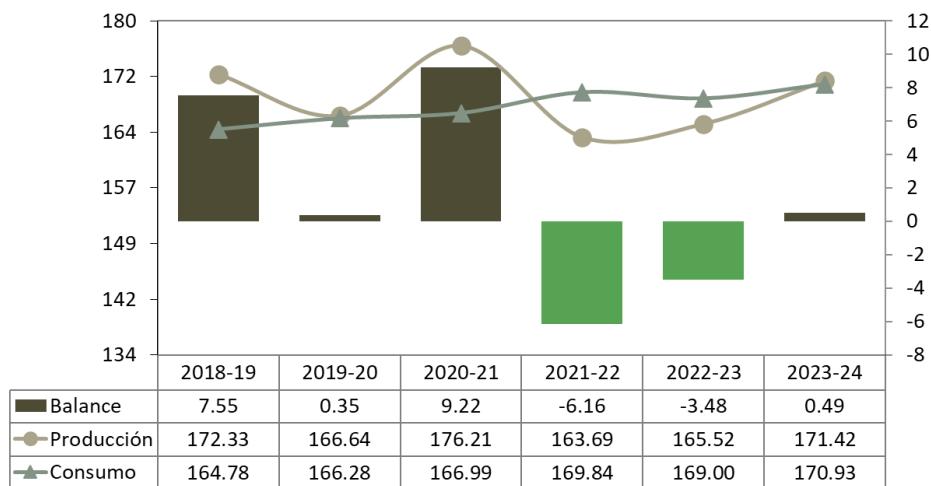
1.4 Balance mundial cafetalero

Durante los años cafetaleros 2021-22 y 2022-23 la producción se vió disminuida por fenómenos de bienalidad de la cosecha y condiciones climáticas adversas en varios orígenes claves de producción a nivel mundial, siendo de 163.69 y 165.52 millones de sacos de 60 kg, respectivamente. Mientras que el consumo mundial fue estimado en 169.84 y 169.00 millones de sacos de 60 kg, para dichos años cafetaleros.

Al relacionar las cifras anteriores nos demuestran la existencia de un déficit continuado entre la producción y el consumo mundial de café para los años cafetaleros 2021-22 y 2022-23 del orden de 6.16 y 3.48 millones de sacos de 60 kg, respectivamente.

Las estimaciones de las diferentes fuentes publicadas por StoneX Group INC., respecto a la producción y consumo mundial de café para el año cafetalero 2023-2024, indican que el mercado cafetalero experimentó un ligero superávit de 0.49 millones de sacos de 60 kg, no suficiente para construir inventarios, ni tampoco para revertir la tendencia alcista de los precios.

Gráfico 1-12. Producción y Consumo Mundial de Café
Datos en Millones de Sacos de 60 kg
Periodos 2018-19 a 2023-24



Fuente: Agencias Privadas y Gubernamentales [StoneX Group Inc., Nov2024].

1.5 Precios internacionales del café

El Contrato C de Intercontinental Exchange (ICE), abarca los Cafés Arábica Suaves y permite las entregas de veinte países productores. Algunos de estos cafés se negocian al nivel de la “Bolsa” mientras que otros se negocian con diferenciales superiores o inferiores al precio base. Por tanto, es el mercado de referencia para el café de Costa Rica.

El sentimiento del mercado sigue estando lleno de incertidumbre, los factores fundamentales y el clima siguen siendo la causa de la volatilidad en los precios, junto con la realidad de inventarios certificados en el Intercontinental Exchange (ICE) en los niveles históricos más bajos y por muchos meses.

**Gráfico 1-13. Precios del Café Cotizados en Nueva York
en Intercontinental Exchange (USD/ 45.36 kg*)**
Enero de 2020 a Setiembre 2024



*/ La unidad de medida original de los precios es en US cent/lb que es equivalente a USD/qq. Un quintal corresponde a 45.359237 kg.

Fuente: Intercontinental Exchange (ICE).



Análisis del Mercado Nacional de Café

Análisis del Mercado Nacional de Café

2.1 Estructura del sector cafetalero

En Costa Rica la comercialización de café se encuentra totalmente en manos del sector privado, pero el Estado mantiene la supervisión y el control de la misma a través del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE), donde están representados todos los sectores que intervienen en la actividad: Productores, Beneficiadores, Exportadores y Torrefactores.

Las relaciones entre estos cuatro sectores, están reguladas por las disposiciones contempladas en la Ley N° 2762 del 21 de junio de 1961 y sus reformas, así mismo por el Reglamento a la citada Ley. Esto con el propósito de garantizar una participación justa para cada ente participante en la actividad cafetalera.

En la siguiente tabla se puede apreciar la estructura del sector cafetalero costarricense para la cosecha 2023-2024, en comparación con la situación que existía hace diez años atrás, en la cosecha 2013-2014.

Tabla 2-1. Estructura del Sector Cafetalero Costarricense
Años Cosecha 2013-2014 y 2023-2024

Sector Cafetalero	Cosecha		Diferencia
	2013-2014	2023-2024	
Productores ^a	47,387	25,549	-21,838
Firmas Beneficiadoras	210	308	98
Firmas Exportadoras ^b	70	102	32
Firmas Torrefactoras	57	46	-11

a/ Agrupados por número de cédula con base en las nóminas remitidas por las Firmas Beneficiadoras. b/ Cifra sujeta a ajustes.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

A continuación, se facilita una definición para cada uno de los sectores que participan en la actividad cafetalera costarricense:

Productor: es aquella persona física o jurídica que tiene derecho a explotar una plantación de café por cualquier título legítimo y es quien entrega el café en fruta al Beneficiador.

Beneficiador: es aquella persona física o jurídica que posee una o más plantas de Beneficio y cuya responsabilidad consiste en recibir, elaborar, vender y financiar el café. Recibe la materia prima o café fruta de muchos caficultores a través de los centros de acopio (recibidores) y lo transforman en café verde (oro). Existen Beneficios de café en todas las regiones cafetaleras del país.

Exportador: es el vínculo con el exterior. Su función principal consiste en preparar y suministrar volúmenes de café a compañías importadoras o tostadoras que operan en los principales países consumidores.

Torrefactor: corresponde a personas físicas o jurídicas propietarias de establecimientos dedicados al tostado, molido o cualquier otro proceso industrial del grano, así como su comercialización en el ámbito nacional.

2.2 Producción de café fruta

La producción nacional de café fruta en la cosecha 2023-2024 fue de 1 607 405.81 fanegas (2 Dhl²), esto fue un 16.07 por ciento inferior a la cosecha anterior, para una disminución absoluta de 307 514.89 fanegas respecto a la cosecha 2022-2023.

Cosecha 2023-2024: los factores influyentes en el comportamiento productivo de esta cosecha fueron los siguientes:

- **Clima:** el año 2023 se caracterizó por una interrupción del período seco que acortó el lapso de déficit hídrico requerido por el cultivo. Las precipitaciones abundantes del mes de marzo estimularon la antesis floral en todas las regiones cafetaleras del país, promoviendo un anticipo aproximado de 30 días en la temporada de desarrollo y crecimiento de los frutos respecto al comportamiento usual. Esta situación influyó positivamente en algunas localidades debido a que las lluvias continuaron en una cantidad óptima después de la floración. Sin embargo, en sitios con un marcado período seco, como muchos en la región del Valle Occidental, hubo una limitación de lluvias por alrededor de 30 días luego de la floración, situación que comprometió el adecuado desarrollo de los frutos. Esto también ocurrió en localidades de menor altura en Pérez Zeledón.

A pesar de estar bajo la influencia del fenómeno ENOS El Niño, la distribución y cantidad de lluvias en gran parte del área cafetalera fue adecuado para la ejecución de las buenas prácticas agrícolas y el desarrollo de los cafetos. Durante la etapa de crecimiento de la fruta y el llenado de semilla, la distribución de la lluvia permitió la aplicación de buenas prácticas de fertilización en momentos pertinentes en gran parte del área cafetalera. Esta situación prevé que se mantengan los valores promedio nacional de la conversión fruta a peso y un crecimiento vegetativo adecuado para la siguiente cosecha, debido a que los niveles de agua en los suelos son los requeridos por el cultivo antes del establecimiento de la época seca.

La temperatura ambiental estuvo arriba del promedio histórico, situación que favoreció un anticipo para el progreso de enfermedades como la Antracnosis y la Chasparria, afectando en parte el desarrollo de los frutos jóvenes en aquellos casos donde no se implementó en el momento oportuno buenas prácticas de protección durante la antesis floral. De acuerdo con el análisis de los factores del tiempo que favorecen el progreso de la raya, en gran parte de parque cafetalero la amenaza por Roya del cafeto fue menor al período anterior, facilitando al Productor un correcto cuidado de sus plantaciones al implementar el programa de protección sugerido mediante el Sistema de Alerta Temprana gestionado por el ICAFE.

La etapa de la recolección de los frutos se anticipó en algunas localidades, coincidiendo en algunas semanas del mes de octubre con momentos de mayor precipitación como es lo usual. La etapa de óptimo de cosecha se desarrolló en un momento de condiciones climáticas óptimas, facilitando las labores de cosecha, la conversión de café fruta a café verde y los atributos de la bebida.

- **Biennialidad:** la producción nacional durante la cosecha 2023-2024 se desarrolló sin limitaciones de lluvia, sin contratiempos para la implementación de buenas prácticas agrícolas para disminuir el impacto de las principales enfermedades del cultivo, aunque si en un momento de altos precios de los fertilizantes. Esta situación en los fertilizantes pudo haber influido en que alguna proporción del parque cafetalero no completará los niveles de fertilización requeridos en las plantaciones. Se estima que esta situación, pudo haber tenido un efecto bienal negativo para la cosecha 2023-2024 no mayor al 3%.

En el anexo 2-1 se incluye información sobre el comportamiento de la producción de café fruta en Costa Rica durante los años cosecha 2018-2019 a 2023-2024, agrupada por región cafetalera, provincia y cantón.

Cosecha 2024-2025: con base en la segunda estimación revelada por el Centro de Investigaciones en Café (CICAFE) en octubre de 2024, la misma se pronostica en 1 823 138 fanegas, lo que significaría un incremento del 13.42 por ciento con respecto a la producción de 2023-2024.

La cosecha 2024-2025 está siendo influenciada por los siguientes factores:

- **Clima:** el año 2024 se caracterizó nuevamente por desarrollar un período de déficit hídrico de corto plazo en gran parte de país interrumpido antes de lo usual. Las precipitaciones abundantes en los meses de febrero y marzo estimularon la antesis floral en gran parte de las regiones cafetaleras del país, promoviendo un anticipo aproximado de 30 días en la temporada de desarrollo y crecimiento de los frutos respecto al comportamiento usual, especialmente en regiones de maduración media y tardía. Esta situación influyó positivamente en algunas

² Fanega: medida de capacidad correspondiente a 400 L o 2 Dhl (dos dobles hectolitros). El peso aproximado de una fanega de café fruta es de 253 kg, proporciona entre 43.2 y 45.5 kg de café verde (oro). Ver rendimientos ponderados de Beneficiado de café en el anexo 2-2.

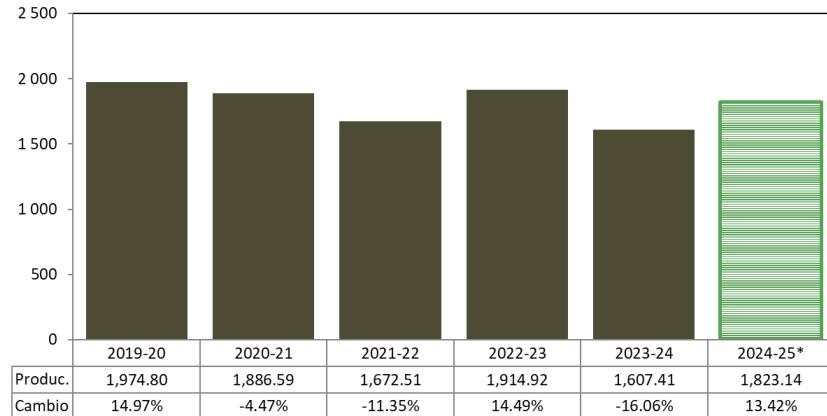
localidades debido a que las lluvias continuaron en una cantidad óptima después de la floración. Sin embargo, en sitios con un marcado período seco, como la región del Valle Occidental, la demora de la lluvia por alrededor de 30 días elevó el estrés hídrico de los cafetos al punto de comprometer la fecundación floral y el posterior llenado de las semillas.

Gran parte del año 2024 estuvo bajo la influencia del fenómeno ENOS La Niña; sin embargo, la distribución y la cantidad de lluvias antes del mes de octubre fue muy favorable en gran parte del área cafetalera, permitiendo la ejecución de las buenas prácticas agrícolas que los productores pudieron hacer de acuerdo con su situación económica. La reducción en la cantidad de las precipitaciones durante el mes de septiembre favoreció el desarrollo del cultivo y permitió la expresión de un buen vigor de las plantaciones. Sin embargo, la frecuencia de lluvias leves a moderadas durante el mes de octubre a noviembre, al igual que en el periodo productivo anterior, traslada consecuencias negativas al Productor por desarrollo de enfermedades como Antracnosis y Ojo de gallo, caída de frutos y por dificultades para ejecutar las labores de la recolección de la cosecha en gran parte del área cafetalera del país, en este último caso, debido al anticipo del momento de floración, situación típica de las regiones de maduración temprana, pero no muy usual en otras regiones cafetaleras del país.

La temperatura del ambiente estuvo nuevamente arriba del promedio histórico, condición que acelera el metabolismo de los cafetos, plagas y enfermedades. De acuerdo con el análisis de los factores del tiempo que favorecen el progreso de la roya, en gran parte de parque cafetalero la amenaza por Roya del cafeto fue menor respecto al período anterior, facilitando al Productor un correcto cuidado de sus plantaciones susceptibles a roya al implementar el programa de protección sugerido mediante el Sistema de Alerta Temprana gestionado por el ICAFE. Sin embargo, el ambiente más caluroso y húmedo favoreció el desarrollo de la enfermedad conocida como Mal de hilachas en gran parte de las regiones cafetaleras de maduración temprana durante la etapa de llenado de las semillas y frutos.

Se pronostica un anticipo en el momento y la magnitud de la recolección de los frutos de mayor dimensión a lo sucedido en el periodo productivo anterior, coincidiendo una parte de la afluencia de café a las Firmas Beneficiadoras en algunas semanas del mes de noviembre de mayor precipitación. Se vaticina que la etapa de mayor afluencia de la cosecha se desarrolle en un momento de condiciones climáticas óptimas, facilitando las labores de cosecha, la conversión de café fruta a café verde y los atributos de la bebida.

**Gráfico 2-1. Producción de Café Fruta en Costa Rica
Datos en Miles de Fanegas (2 Dhl)
Cosechas 2019-20 a 2024-25 ***



*/ CICAFE: segunda estimación de cosecha, octubre de 2024.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

- **Bienalidad:** considerando el comportamiento histórico de la afluencia del café, la producción nacional durante la cosecha 2023-2024 correspondió a un momento de bienalidad negativo, luego de una mayor cosecha del período productivo de la cosecha 2022-2023.

Debido a que durante el año 2023 las plantaciones de café se desarrollaron sin limitaciones de lluvia y sin contratiempos para la implementación de buenas prácticas agrícolas lo que promovió condiciones favorables para una mayor cosecha, la cosecha 2024-2025 corresponderá a una condición de bienalidad positiva.

Las limitaciones en la economía de los caficultores por efectos macroeconómicos durante el año 2024 pudieron limitar el cuidado de las plantaciones; tal situación pudo influir en que alguna proporción del parque cafetalero no

implementara las buenas prácticas agrícolas en el momento oportuno para promover un buen crecimiento vegetativo de los cafetos durante el año 2024 a pesar de condiciones climáticas muy favorables para los cafetos durante el año 2024.

• 2.2.1 Distribución de la producción por regiones cafetaleras

En la siguiente tabla se puede observar el comportamiento de la producción de café en las diferentes regiones cafetaleras del país, durante el período comprendido entre los años cosecha 2020-2021 a 2023-2024.

Durante el año cosecha 2023-2024 todas las regiones cafetaleras del país experimentaron disminución en la producción de café fruta, para una caída acumulada de 307 515 fanegas, o un 16.1% menos que en la cosecha 2022-2023.

Tabla 2-2. Producción de Café Fruta por Región Cafetalera
Datos en Fanegas (2 Dhl)
Cosechas 2020-2021 a 2023-2024

Región Cafetalera *	Año Cosecha				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		Abs.	Porc.
Coto Brus	127,142	152,656	145,884	134,509	8.4%	-11,376	-7.8%
Los Santos	795,124	674,838	774,837	660,211	41.1%	-114,626	-14.8%
Pérez Zeledón	200,105	217,849	215,010	206,365	12.8%	-8,645	-4.0%
Turrialba	84,990	53,771	93,276	61,359	3.8%	-31,918	-34.2%
Valle Central	263,275	227,950	281,049	214,863	13.4%	-66,185	-23.5%
Valle Occidental	398,866	331,378	388,093	315,367	19.6%	-72,725	-18.7%
Zona Norte	17,092	14,068	16,772	14,732	0.9%	-2,040	-12.2%
Total (fanegas)	1,886,594	1,672,510	1,914,921	1,607,406	100.0%	-307,515	-16.1%

*/ Con base en las regiones cafetaleras que define el artículo 197 del Reglamento a la Ley N° 2762.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

El orden de disminución absoluta de la cosecha por región cafetalera fue el siguiente: Los Santos (14.8%, 114 626 fanegas), Valle Occidental (18.7%, 72 725 fanegas), Valle Central (23.5%, 66 185 fanegas), Turrialba (34.2%, 31 918 fanegas), Coto Brus (7.8%, 11 376 fanegas), Pérez Zeledón (4.0%, 8 645 fanegas) y Zona Norte (12.2%, 2 040 fanegas).

2.2.2 Distribución de la producción por cantones

La producción cafetalera de Costa Rica de la cosecha 2023-2024 se desarrolló en 51 cantones distribuidos en todo el país (ver anexo 2-1). En la siguiente tabla se distinguen los doce principales cantones productores de café para 2023-2024 y su comportamiento durante las últimas cuatro cosechas.

Tarrazú se mantuvo como el principal cantón cafetalero de Costa Rica por séptima cosecha consecutiva, a pesar de que en tres (3) de las últimas cuatro (4) cosechas mostró disminución en la producción de café fruta. Respecto a la cosecha 2019-2020 que fue de 305 156 fanegas la producción de café fruta en Tarrazú se redujo en 65 507 fanegas o un 21.5%.

Pérez Zeledón se mantuvo como el segundo cantón cafetalero de Costa Rica por sexta cosecha consecutiva, a pesar de que en tres (3) de las últimas cuatro (4) cosechas mostró disminución en la producción de café fruta. Respecto a la cosecha 2019-2020 que fue de 217 635 fanegas la producción de café fruta en Pérez Zeledón se redujo en un total de 11 270 fanegas o un 5.2%.

Otros cantones destacables en cuanto a incrementos o estabilidad en la producción durante las últimas cuatro cosechas son por su orden: Coto Brus, Pérez Zeledón, Aserrí y Desamparados.

De los doce principales cantones listados, todos experimentaron reducciones en la producción de café fruta para la cosecha 2023-2024, los de menor afectación fueron: Cartago (6.3%, 3 540), Coto Brus (4.4%, 5 539 fanegas), Dota (10.8%, 7 205 fanegas) y Pérez Zeledón (4.0%, 8 645 fanegas).

En total los doce (12) cantones de mayor producción representaron el 78.4% del total de la cosecha 2023-2024.

Tabla 2-3. Principales Cantones Cafetaleros del País
Producción de Café Fruta en Fanegas (2 Dhl)
Cosechas 2020-2021 a 2023-2024

Cantones	Año Cosecha				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		Abs.	Porc.
Tarrazú	268,718	250,941	267,864	239,649	14.9%	-28,215	-10.5%
Pérez Zeledón	200,105	217,849	215,010	206,365	12.8%	-8,645	-4.0%
León Cortés	189,706	151,319	173,022	147,185	9.2%	-25,837	-14.9%
Coto Brus	111,238	132,485	127,166	121,627	7.6%	-5,539	-4.4%
Naranjo	126,216	92,449	111,580	98,309	6.1%	-13,271	-11.9%
San Ramón	97,551	115,984	112,210	88,760	5.5%	-23,450	-20.9%
Alajuela	80,613	90,817	95,743	73,632	4.6%	-22,112	-23.1%
Desamparados	76,779	58,108	85,201	64,085	4.0%	-21,116	-24.8%
Grecia	78,816	48,903	75,648	59,962	3.7%	-15,686	-20.7%
Dota	72,959	62,603	66,734	59,528	3.7%	-7,205	-10.8%
Cartago	67,319	45,551	56,462	52,922	3.3%	-3,540	-6.3%
Aserrí	49,266	46,660	60,567	48,246	3.0%	-12,320	-20.3%
Otros	467,308	358,842	467,714	347,135	21.6%	-120,578	-25.8%
Total (fanegas)	1,886,594	1,672,510	1,914,921	1,607,406	100.0%	-307,515	-16.1%

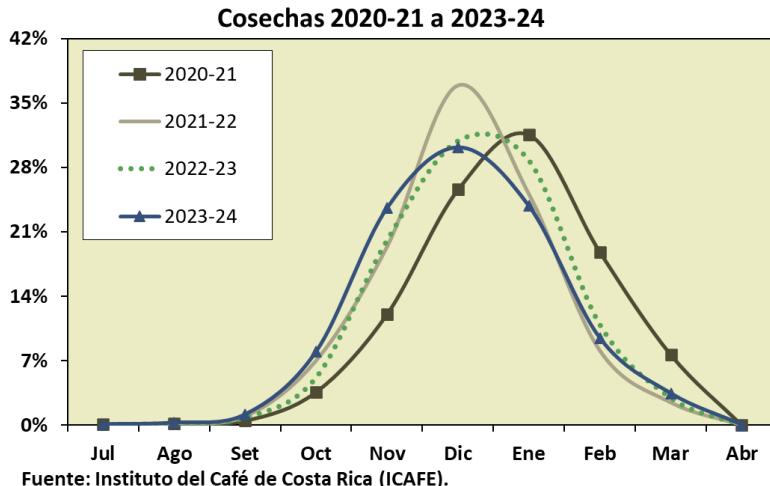
Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

2.2.3 Estacionalidad de la cosecha

En Costa Rica el café ha servido para democratizar la distribución de la tierra y la propiedad privada, influyendo en una mejor calidad de vida para miles de pequeñas y medianas familias productoras, dueñas de sus fincas.

Este cultivo es altamente intensivo en el uso de recursos humanos, desde la preparación de la planta para la producción, hasta la recolección de la fruta. Es precisamente en esta última etapa cuando el café es más demandante de personas dedicadas a recolectar la fruta, ya que la cosecha se concentra principalmente entre los meses de noviembre a febrero.

Gráfico 2-2. Estacionalidad de la Cosecha de Café
Meses de Cosecha (% Recolección)



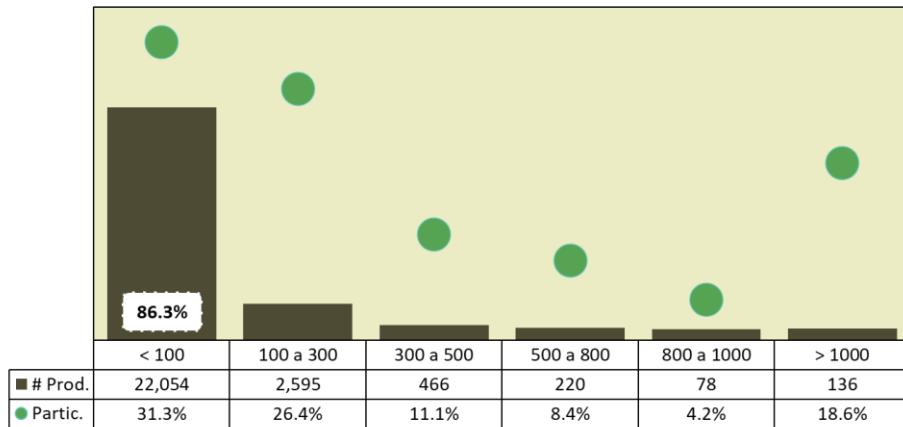
Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Es por ello que el café es una actividad generadora de empleo por excelencia y el motor de la economía de muchas regiones en nuestro país. De la producción de café se benefician directamente los Productores y sus familias, los recolectores del grano, así como indirectamente el comercio, los transportistas, entre otros sectores económicos del país.

2.3 Productores por el volumen de café entregado

La producción cafetalera de Costa Rica está concentrada principalmente en miles de pequeños Productores. El 86.3 por ciento de ellos registran entregas inferiores a los 100 fanegas (2 Dhl) de café, con un aporte en conjunto del 31.3 por ciento de la producción nacional correspondiente a la cosecha 2023-2024.

Gráfico 2-3. Caficultores según la Cantidad de Café Entregada a las Firmas Beneficiadoras Cosecha 2023-2024



Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

2.4 Beneficiado de café

2.4.1 Firmas Beneficiadoras según volumen de café recibido

En la tabla 2-4 se incluye la distribución de las Firmas Beneficiadoras, de acuerdo con la cantidad de café procesado entre las cosechas 2020-2021 a 2023-2024.

Tabla 2-4. Estratificación de las Firmas Beneficiadoras por Volumen de Café Procesado - Número de Firmas y Volumen Procesado Cosechas 2020-2021 a 2023-2024

Variable de Análisis	Volumen 000 fanegas*	Año Cosecha				Part. 2324	2324 vs 2223	
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		Abs.	Porc.
Número de Beneficios	< 1	208	216	211	210	68.2%	-1	-0.5%
	1 a 3	40	39	44	48	15.6%	4	9.1%
	3 a 6	13	12	13	14	4.5%	1	7.7%
	6 a 10	13	6	9	8	2.6%	-1	-11.1%
	10 a 30	13	13	10	11	3.6%	1	10.0%
	30 a 70	11	13	14	12	3.9%	-2	-14.3%
	> 70	6	5	6	5	1.6%	-1	-16.7%
	Total (Firmas)	304	304	307	308	100.0%	1	0.3%
Producción de Café Fruta (fan)	< 1	48,866	50,417	51,865	45,456	2.8%	-6,409	-12.4%
	1 a 3	69,296	65,212	73,184	77,846	4.8%	4,662	6.4%
	3 a 6	55,576	50,545	59,665	55,606	3.5%	-4,059	-6.8%
	6 a 10	95,521	42,673	68,300	56,512	3.5%	-11,788	-17.3%
	10 a 30	250,605	209,870	185,013	198,844	12.4%	13,831	7.5%
	30 a 70	502,880	539,811	638,543	508,177	31.6%	-130,366	-20.4%
	> 70	863,850	713,982	838,351	664,965	41.4%	-173,386	-20.7%
	Total (fanegas)	1,886,594	1,672,510	1,914,921	1,607,406	100.0%	-307,515	-16.1%

*/ Medida de capacidad equivalente a 400 L o 2 Dhl (dos dobles hectolitros).

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

En el rango agrupado de menos de mil fanegas procesadas al año se destacan un total de 210 Firmas Beneficiadoras (68.2%) para la cosecha 2023-2024, con una participación conjunta del 2.8 por ciento de la producción nacional. Este es el grupo que más ha crecido en número, pero la producción cafetalera abarcada ha experimentado poca variabilidad durante las últimas cuatro cosechas oscilando entre las 48.9 y 51.9 mil fanegas.

Situación contraria se presenta con los cinco Beneficios más grandes del país (los que procesan más de setenta mil fanegas al año), éstos apenas representan el 1.6 por ciento del total de Beneficios activos durante la cosecha en mención. Sin embargo, en conjunto procesaron el 41.4 por ciento de la producción nacional de café.

2.4.2 Firmas Beneficiadoras según su naturaleza

En Costa Rica existen dos grupos bien definidos de Beneficios, los que forman parte del sector cooperativista del país y las sociedades comerciales. En la tabla 2-5 se muestra la participación de mercado de estos dos grupos de Beneficios en los años cosechas comprendidos entre los períodos 2020-2021 a 2023-2024.

Las cooperativas a pesar de ser un grupo pequeño integrado por apenas 17 Firmas Beneficiadoras (5.5% del total), su participación en el procesamiento de la producción nacional de café es destacable, fue de 653 144 fanegas en la cosecha 2023-24 y equivalente a un 40.6% del total.

**Tabla 2-5. Firmas Beneficiadoras por su Naturaleza
Beneficios y Volumen de Café Declarado (fanegas*)
Cosechas 2020-2021 a 2023-2024**

Naturaleza Jurídica	Año Cosecha				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		Abs.	Porc.
Asociaciones Cooperativas	19	17	17	17	5.5%	0	0.0%
Sociedades Comerciales	285	287	290	291	94.5%	1	0.3%
Total (Firmas)	304	304	307	308	100.0%	1	0.3%
Asociaciones Cooperativas	744,810	670,480	725,910	653,144	40.6%	-72,766	-10.0%
Sociedades Comerciales	1,141,784	1,002,030	1,189,010	954,262	59.4%	-234,748	-19.7%
Total (fanegas)	1,886,594	1,672,510	1,914,921	1,607,406	100.0%	-307,515	-16.1%

*/ Medida de capacidad equivalente a 400 L o 2 Dhl (dos dobles hectolitros).

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

El grupo de Firmas Beneficiadoras cuya naturaleza jurídica corresponde a las Sociedades Comerciales es el más grande en número con 291 plantas de Beneficiado (94.5% del total). Este grupo acumuló un total de 954 262 fanegas en la cosecha 2023-24 para un 59.4% del total, con una disminución en el volumen de proceso respecto a la cosecha anterior de 234 748 fanegas (19.7%).

2.5 Comercialización del café costarricense

Con base en los contratos de compra venta de café para exportación y consumo nacional que fueron tramitados ante el ICAFE durante la cosecha 2023-2024, se registraron 1 305 267 sacos de 46 kg de café verde (oro) vendidos para exportación (86.4%) y 204 531 sacos vendidos para consumo nacional (13.5%).

La cantidad de café vendido para exportación en la cosecha 2023-2024 por 1 305 267 sacos de 46 kg de café verde (oro) es la menor en las últimas 18 cosechas. No obstante, el porcentaje de participación se incrementó respecto a la cosecha anterior desde el 84.9% al 86.4% actual.

Respecto a las ventas de café para consumo interno, durante las últimas cuatro cosechas se ha presentado un comportamiento cíclico, siendo la cosecha 2023-2024 de tendencia a la baja, pero superior en cantidad al período bajo de la cosecha 2021-2022 cuando se vendió la menor cantidad de café para consumo durante las últimas 18 cosechas con 184 925 sacos de 46 kg.

Tabla 2-6. Producción y Comercialización de Café ^a**Sacos 46 kg - Cosechas 2020-2021 a 2023-2024**

Concepto	Año Cosecha				2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 b	Abs.	Porc.
Producción	1,800,132	1,602,212	1,823,366	1,510,228	-313,138	-17.2%
Exportación	1,542,647	1,417,188	1,548,699	1,305,267	-243,431	-15.7%
Porcent.	85.7%	88.5%	84.9%	86.4%	-	-
Cons. Nal.	255,710	184,925	274,320	204,531	-69,789	-25.4%
Porcent.	14.2%	11.5%	15.0%	13.5%	-	-

a/ Puede no haber coincidencia en las sumas. La diferencia corresponde a estimaciones de café verde (oro) para Beneficios que no declararon ventas.

b/ Cifras sujetas a ajuste.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

En el anexo 2-2 se presenta un histórico de datos de comercialización de café para los años cosecha 1994-1995 a 2023-2024.

Tabla 2-7. Precios de Exportación y Consumo**Nacional - Cosechas 2020-2021 a 2023-2024****Precios en USD/46 kg**

Concepto	Año Cosecha				2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 a	Abs.	Porc.
1. Exportación ^b	203.47	260.19	244.27	227.33	-16.95	-6.9%
2. Consum. Nal. ^c	127.34	204.04	186.38	181.38	-4.99	-2.7%
Relación (2/1)	62.6%	78.4%	76.3%	79.8%		

a/ Cifras sujetas a ajuste. b/ Precio rieles de exportación.

c/ El tipo de cambio es diferente del utilizado para los precios de exportación.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

En el anexo 2-3 se puede observar el comportamiento de los precios de venta del café costarricense, tanto para exportación como para consumo interno, ello para el periodo comprendido entre los años cosecha 1994-1995 a 2023-2024. Adicionalmente, se incluye en este anexo información sobre el precio promedio de liquidación final al Productor, ponderado nacional.

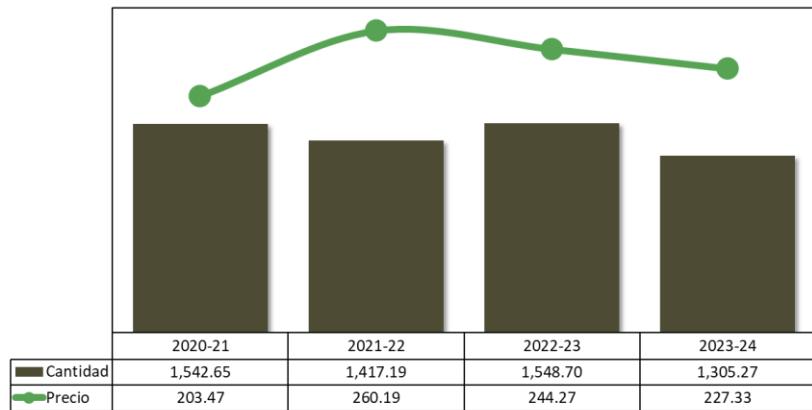
2.5.1 Ventas de café para exportación

Una menor cosecha respecto a la anterior, disminuyó la disponibilidad de granos para ser comercializados y esto se ve reflejado en las ventas de café para exportación, las cuales decrecieron en 243 431 sacos de 46 kg respecto a la cosecha 2022-2023, esto es un decremento del 15.7% para un total de 1 305 267 sacos de 46 kg.

Por su parte, el precio unitario promedio de las ventas de café con destino a la exportación correspondiente a la cosecha 2023-2024 fue de USD 227.33/46 kg (precio rieles), reduciéndose en USD 16.95/46 kg (6.94%) respecto a la cosecha anterior que fue de USD 244.27/46 kg.

El café verde (oro) vendido para exportación durante la cosecha 2023-2024 generó ingresos al país por un monto aproximado de USD 304 936 128 FOB, este valor es un 21.5% inferior a los ingresos generados en la cosecha anterior, producto de la combinación de una disminución en la cantidad vendida del 15.7% y una reducción del 6.9% en el precio FOB de venta, entre los USD 250.82/46 kg de la cosecha 2022-2023 a los USD 233.62/46 kg de la cosecha 2023-2024.

**Gráfico 2-4. Ventas de Café para Exportación
Cantidades^a y Precios^b
Cosechas 2020-21 a 2023-24^c**



a/ Cantidad en miles de sacos de 46 kg.

b/ Precio rieles en USD/46 kg. c/ Cifras sujetas a ajuste.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

**Tabla 2-8. Cantidad, Precio y Valor Total de las Ventas
Ventas de Café Verde (Oro) para Exportación
Cosechas 2020-2021 a 2023-2024**

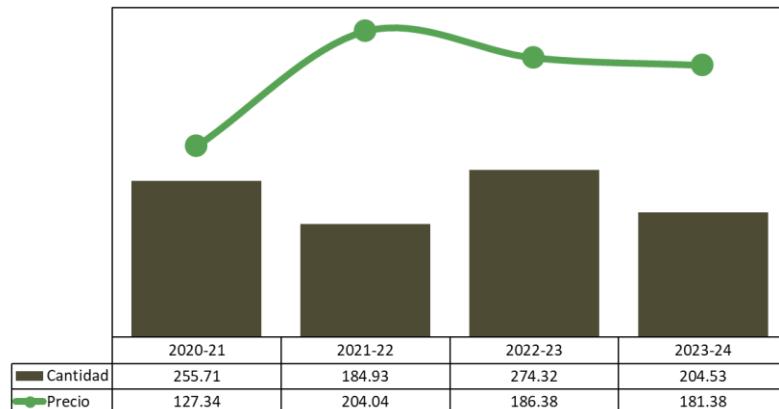
Dato	Unidad	Año Cosecha				2324 vs 2223	
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 a	Abs.	Porc.
Ventas	Sac-46 kg	1,542,647	1,417,188	1,548,699	1,305,267	-243,431	-15.7%
Precio ^b	USD/46 kg	209.40	266.99	250.82	233.62	-17.20	-6.9%
Valor ^c	000 USD	323,026	378,373	388,451	304,936	-83,514	-21.5%

a/ Cifras sujetas a ajuste. b/ Precios FOB de exportación.

c/ Valor FOB de exportación en miles de USD.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

**Gráfico 2-5. Ventas de Café para Consumo
Nacional - Cantidades^a y Precios^b
Cosechas 2020-21 a 2023-24^c**



a/ Cantidad en miles de sacos de 46 kg.

b/ Precio en USD/46 kg. c/ Cifras sujetas a ajuste.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

2.5.2 Ventas de café para consumo nacional

Las ventas de café para consumo nacional también presentaron un disminución con respecto a la cosecha 2022-23, en este caso de 69 789 sacos de 46 kg para un total de 204 531 sacos de 46 kg (ver anexo 2-2).

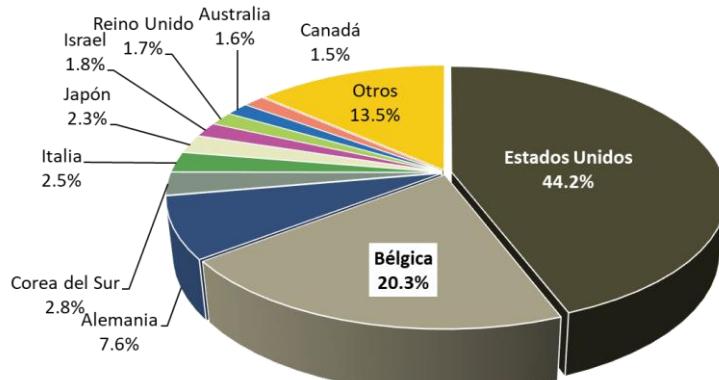
Mientras que en lo que respecta al precio, al igual que lo sucedido para el café negociado hacia mercados externos, se experimentó una reducción en este caso de menor cuantía en USD 4.99/46 kg (2.7%).

2.5.3 Exportaciones de café

El gráfico 2-6 muestra que el principal país destino de exportación para el café costarricense entre los años cafetaleros 2022-2023 y 2023-2024 (Oct-Sep), sigue siendo los Estados Unidos de América (EE.UU.).

Hacia los EE.UU. se orientó en promedio un 44.2 por ciento del total de las exportaciones de café entre los años cafetaleros 2022-2023 a 2023-2024 (Oct-Sep); la lista de destinos es seguida por Bélgica con un 20.3% y Alemania con 7.6% del total de las exportaciones.

**Gráfico 2-6. Exportaciones de Café Verde por País Destino
Participación Porcentual Promedio de los
Años Cafetaleros: 2022-2023 a 2023-2024 (Oct-Sep)**



Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

La siguiente tabla presenta un histórico de cuatro años respecto al comportamiento de las exportaciones hacia los doce principales destinos externos del café de Costa Rica. De los cuales merecen distinción los siguientes:

- **EE.UU.:** se mantiene como el principal destino de las exportaciones costarricenses de café, no obstante, durante los últimos períodos ha perdido participación respecto a otros destinos de exportación. La cantidad de café exportada hacia este destino en el periodo 2023-24 (Oct-Sep) por 503 879 sacos de 46 kg es la menor de los últimos 18 años cafetaleros.
- **Bélgica:** a pesar de las menores cosechas de café en Costa Rica, hacia este destino se estuvo orientando cada vez más café. La cantidad exportada hacia este destino se incrementó en un 119.9% para 2023-24 para un total de 368 038 sacos de 46 kg.
- **Alemania:** el nivel de exportaciones con destino a este país europeo ha sido inconstante en los últimos años, manifestando un comportamiento cíclico.
- **Corea del Sur:** continúa siendo el cuarto principal destino de nuestras exportaciones de café verde (oro), a pesar de que el nivel exportado decayó drásticamente a partir del año cafetalero 2022-23 (Oct-Sep).
- **Israel:** en los últimos años la cultura del café en este país se ha convertido en una de las más desarrolladas del mundo, ganando popularidad con el tiempo, debido a que entre las bebidas calientes es la que presenta mayor variedad de sabores y aromas.

Tabla 2-9. Exportaciones de Café Verde (Oro) por País Destino

Datos en Sacos de 46 kg (equivalentes a café verde)

Años Cafetaleros: 2020-21 a 2023-24 (Oct-Sep)

País Destino	Años Cafetaleros				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 *		Abs.	Porc.
Estados Unidos	634,857	663,687	659,716	503,879	38.0%	-155,837	-23.6%
Bélgica	370,580	296,496	167,335	368,038	27.7%	200,703	119.9%
Alemania	103,296	83,639	122,596	78,713	5.9%	-43,883	-35.8%
Corea del Sur	40,034	59,892	36,929	38,040	2.9%	1,111	3.0%
Japón	28,961	23,974	27,421	33,465	2.5%	6,044	22.0%
Italia	30,375	28,323	35,540	31,566	2.4%	-3,974	-11.2%
Israel	32,244	25,101	21,768	26,438	2.0%	4,670	21.5%
Panamá	0	3,256	6,194	23,480	1.8%	17,287	279.1%
China	9,009	4,665	16,310	21,370	1.6%	5,060	31.0%
Australia	25,890	20,614	21,282	20,910	1.6%	-372	-1.7%
Reino Unido	17,302	15,012	23,755	20,430	1.5%	-3,324	-14.0%
Grecia	7,896	14,916	13,393	17,307	1.3%	3,914	29.2%
Otros	185,687	147,434	153,024	143,022	10.8%	-10,001	-6.5%
Total (Sac 46kg)	1,486,130	1,387,009	1,305,263	1,326,659	100.0%	21,396	1.6%

*/ Cifras sujetas a ajuste.

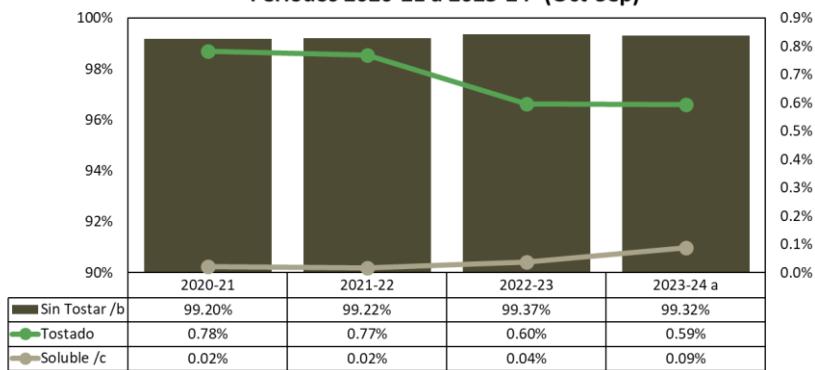
Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

El mercado de exportación de café en Costa Rica es casi exclusivamente un mercado de materia prima (**ver anexo 2-5**), ya que más del 99 por ciento de nuestras exportaciones de café consisten en producto con un bajo nivel de valor agregado desde el punto de vista industrial: “Café sin tostar, sin descafeinar”.

Gráfico 2-7. Exportaciones de Café por Forma o

Nivel de Proceso – Datos en Porcentaje

Periodos 2020-21 a 2023-24^a (Oct-Sep)



a/ Cifras sujetas a ajuste.

b/ La partida arancelaria más representativa es café verde (ver anexo 2-5).

c/ Extractos, esencias y concentrados de café.

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR).

2.6 Importaciones de café

La apertura comercial que ha caracterizado al país en los últimos años se hace imprescindible realizar un análisis integral del mercado cafetalero nacional. Es decir, que además de incluir lo referente a la comercialización del Café de Costa Rica, se incorporen las cifras de importación de café.

Entre las importaciones de café y productos de café hacia Costa Rica, las correspondientes a café verde (oro) son los principales, con una participación entre el 75 y el 82 por ciento de la cantidad total de café importado durante los períodos 2020-21 a 2023-24 (Oct-Sep). La importación de esta forma de café alcanzó una cifra récord en el periodo

2018-19 (Oct-Sep) con 289 196 sacos de 46 kg, mientras que en el periodo 2023-24 (Oct-Sep) con 175 133 sacos de 46 kg marcó la cifra más baja de los últimos cuatro años, ver anexo 2-6.

Tabla 2-10. Importaciones de Todas las Formas de Café de Todo Origen - Datos en Kilogramos^a
Periodos (Oct-Sep): 2020-21 a 2023-24^b

Forma del Producto	Periodos: Octubre a Septiembre				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 b		Abs.	Porc.
1.- Café sin tostar:							
Café Verde (Oro)	8,633,412	11,210,806	12,464,662	8,056,129	75.3%	-4,408,533	-35.4%
Demás s/tostar	102,180	63,732	747,291	2,094	0.0%	-745,197	-99.7%
Descafeinado	38,229	104,895	37,954	67,275	0.6%	29,321	77.3%
2.- Café Tostado:							
Sin Descafeinar	1,747,803	1,619,587	1,932,369	1,951,120	18.2%	18,751	1.0%
Descafeinado	5,567	8,696	9,016	8,682	0.1%	-334	-3.7%
3.- Extractos, esencias y concentrados de café:							
Café instantáneo	128,600	138,575	164,875	209,743	2.0%	44,868	27.2%
Otras formas	55,154	59,243	54,616	95,475	0.9%	40,859	74.8%
Preparaciones a base de ...	428,796	416,476	484,518	313,947	2.9%	-170,570	-35.2%
Importaciones Totales (kg)	11,139,740	13,622,011	15,895,302	10,704,466	100.0%	-5,190,836	-32.7%

a/ No equivalentes a café verde (oro).

b/ Cifras sujetas a ajuste.

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Con datos facilitados por el Banco Central de Costa Rica se tiene que el año cafetalero 2023-2024 (Oct-Set) se importaron un total de 175 133 sacos de 46 kg de café verde (oro), que comparados con los 270 971 sacos de 46 kg en el periodo de 2022-2023 implicó una reducción del 35.4%.

Tabla 2-11. Importaciones de Café Verde (Oro) hacia Costa Rica por País de Origen - Datos en Sacos de 46 kg
Años Cafetaleros (Oct-Set): 2020-21 a 2023-24 *

Origen	Periodos: Octubre a Septiembre				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 *		Abs.	Porc.
Nicaragua	56,142	163,736	143,483	99,411	56.8%	-44,072	-30.7%
Honduras	101,933	63,074	73,275	54,642	31.2%	-18,633	-25.4%
Brasil	14,673	0	31,652	10,408	5.9%	-21,244	-
Guatemala	12,283	7,077	15,012	2,070	1.2%	-12,942	-86.2%
Colombia			15	1,533	0.9%	1,518	9974.6%
Otro origen	2,652	9,826	7,534	7,069	4.0%	-465	-6.2%
Total (Sac46)	187,683	243,713	270,971	175,133	100.0%	-95,838	-35.4%

*/ Cifras sujetas a ajuste.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

De la tabla anterior se desprende que los principales orígenes del café verde (oro) importado hacia Costa Rica son por su orden: Nicaragua (56.8%), Honduras (31.2%) y Brasil (5.9%), el comportamiento de los orígenes ha sido bastante estable en los últimos años. Pero, la totalidad de café importado ha sido muy variable a través de los años, probablemente en respuesta a oportunidades de mercado respecto a precio, diferencial, disponibilidad y logística.

2.7 Precio de liquidación final al Productor

El precio promedio de liquidación final al Productor a nivel nacional se estima en CRC 86 091.92/fanega (2 Dhl) para la cosecha 2023-2024, lo que significa una reducción de CRC 15 795.83/fanega (2 Dhl) respecto a la cosecha anterior y una variación negativa del 15.50 por ciento.

La variación en los factores que determinaron el precio de liquidación en la cosecha 2023-24 respecto a 2022-23, se describen a continuación:

- a. **Cantidad**, de café comercializado se redujo para exportación en un 15.72% y para consumo nacional en un 25.58%.
- b. **Precio**, de comercialización se redujo, para exportación en 7.06% (USD/46 kg) y para consumo nacional en un 8.75% (CRC/46 kg).
- c. **Rendimiento**, de Beneficiado de café se redujo en un 1.35%, esto es una disminución absoluta de 0.590 kg/fan y el rendimiento histórico más bajo a nivel nacional.
- d. **Tipo de cambio**, del colón respecto al dólar sufrió una nueva e importante reducción del 6.54%, para una disminución absoluta de 36.03 CRC/USD.

**Tabla 2-12. Precio Promedio de Liquidación al Productor
Comportamiento de los Principales Indicadores
Cosechas 2020-2021 a 2023-2024**

Indicador:	Unidad	Año Cosecha				2324 vs 2223	
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 a	Abs.	Porc.
Exportación:							
Ventas (%) Prod.	Sac-46kg	1,542,647	1,417,188	1,547,063	1,303,793	-243,270	-15.72%
Precio ^b	Porc.	85.7%	88.5%	84.9%	86.4%	1.52%	1.78%
	USD/46 kg	203.47	260.19	244.53	227.26	-17.27	-7.06%
Consumo Nacional:							
Ventas (%) Prod.	Sac-46kg	255,710	184,925	274,320	204,138	-70,182	-25.58%
Precio	Porc.	14.2%	11.5%	15.1%	13.5%	-1.52%	-10.12%
	CRC/46 kg	77,353	131,531	102,097	93,166	-8,931	-8.75%
Rend.Benefic.	kg/fan	43.89	44.07	43.81	43.22	-0.590	-1.35%
Tipo-Cambio	CRC/USD	612.98	649.59	551.19	515.16	-36.03	-6.54%
P.Liquidac.	CRC/fan	92,137.80	132,444.64	101,887.75	86,091.92	-15,795.83	-15.50%

a/ Cifras sujetas a ajuste. No incluye el café no sujeto a liquidación (maquila y liquidación individualizada).

b/ Precio rieles de exportación.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

2.8 Aporte del café a la economía nacional

Según datos proporcionados por la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), el subsector café generó en el periodo 2023-2024 (Oct-Sep) el valor de USD 329 230 063 en divisas para el país, un 5.8 por ciento inferior respecto al periodo anterior. Una mayor cantidad de café exportado (+2.24%) y un precio de negociación inferior (-7.83%), fueron los precursores de esta disminución en el ingreso de divisas ([ver anexo 2-7](#)).

Los USD 329 230 063 de ingresos generados por las exportaciones de café en el periodo 2023-2024 (Oct-Sep), representaron un 1.9 por ciento del total de ingresos por exportaciones del país y un 8.44 por ciento del total de divisas generadas por el sector agropecuario (incluyendo la pesca).

Dentro de las exportaciones de productos agrícolas, el café es el tercer bien de exportación, superado por la piña con USD 1 310.56 millones en el periodo 2023-24 (Oct-Sep) y el banano que generó ingreso de divisas al país por USD 1 127.60 millones.

Tabla 2-13. Exportaciones FOB por Principales Macrosectores

Valor Exportado en Miles de Dólares Estadounidenses (USD)

Periodos (Oct-Sep): 2020-21 a 2023-24 *

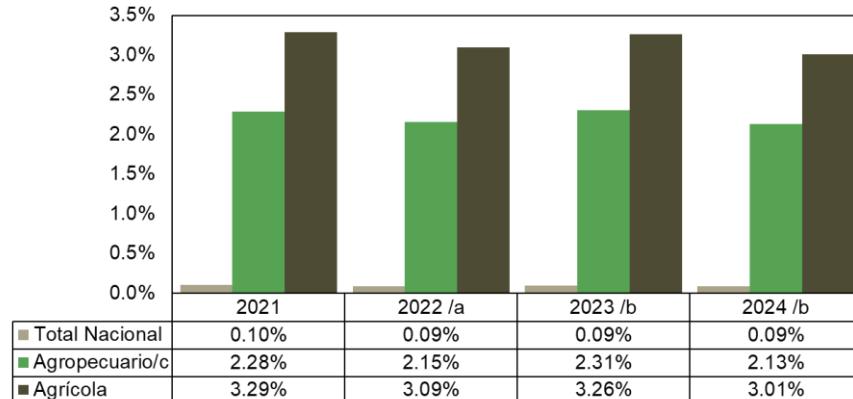
Macro Sector	Periodo: Octubre a Septiembre				Part. 2324	2324 vs 2223	
	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 *		Abs.	Porc.
Agrícola	3,035,492	2,990,688	3,348,382	3,473,730	19.6%	125,347	3.7%
Banano	1,120,128	987,207	1,206,653	1,127,598	6.4%	-79,055	-6.6%
Piña	1,003,919	1,014,124	1,126,698	1,310,555	7.4%	183,857	16.3%
Café	321,422	371,138	349,387	329,230	1.9%	-20,156	-5.8%
Otros	590,023	618,219	665,644	706,346	4.0%	40,702	6.1%
Pecuario y Pesca	361,674	408,862	397,919	427,093	2.4%	29,174	7.3%
Industrial	10,493,538	12,038,938	14,008,418	15,379,915	86.9%	1,371,498	9.8%
Total (000 USD)	11,304,410	13,890,704	15,266,883	17,695,542	109.0%	2,428,659	15.9%

*/ Datos sujetos a ajuste.

Fuente: Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER).

Como parte del Valor Agregado de la Producción o Producto Interno Bruto (PIB), se proyecta que el café aportará durante el año calendario 2024: un 3.01 por ciento del PIB Agrícola, un 2.13 por ciento del PIB Agropecuario y un 0.09 por ciento del PIB Nacional (**ver anexo 2-8**).

**Gráfico 2-8. Participación del Café en el Producto Interno Bruto
Volumen a Precios del Año Anterior Encadenado, Referencia 2017
Años Calendario 2021 a 2024**



a/ Cifras preliminares 2022. b/ Proyección 2023 y 2024.

c/ Incluye silvicultura y pesca.

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR).



Informe de Labores del Instituto del Café de Costa Rica

Informe de Labores (ICAFE)

3.1 DIRECCION EJECUTIVA

El presente informe tiene como objetivo detallar las gestiones realizadas por el Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE) durante el período de octubre del 2023 a setiembre del 2024, en observancia de las funciones otorgadas por la Ley 2762, sus reformas y reglamento, así como las acciones estratégicas orientadas a la mejora institucional, el fortalecimiento y defensa del sector cafetalero.

Para el periodo de referencia las acciones estratégicas se encauzaron especialmente a dar respuesta a la crisis que enfrentó el sector cafetalero, marcada profundamente por la continua afectación del tipo de cambio (revaluación del colón costarricense ante el dólar americano), la pérdida de aproximadamente 200 mil fanegas en la producción de café por lluvias y mano de obra, y la contracción de los mercados internacionales. Ante este panorama, el ICAFE con el direccionamiento de su Junta Directiva, el trabajo proactivo de la Administración y estrecha coordinación con los diferentes actores, se enfocó en la búsqueda de soluciones para apoyar a nuestras familias productoras y a todos los sectores que conforman la cadena de valor del Café de Costa Rica.

Se apostó por el uso racional y austero de los recursos que aporta el sector, su priorización para fortalecer y mejorar los servicios del Instituto, junto con la atención de labores adicionales que se han venido realizando en los últimos años con la misma cantidad de recursos financieros, técnicos y humano, por ejemplo, el apoyo operativo para el funcionamiento de Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE), el aseguramiento colectivo de salud, enfermedad y maternidad para personas recolectoras de café, así como la póliza de riesgos del trabajo, la atención de los nuevos esquemas de comercialización establecidos por la reforma a la Ley 2762, y la atención de los requisitos sobre el Pacto Verde de la Unión Europea.

A la luz de esa realidad, el Instituto ha trabajado en la revisión de sus estrategias y su estructura organizativa, con el objetivo de adaptarlas a la nueva realidad del sector, garantizando así un enfoque integral y una atención eficiente y efectiva de las necesidades del Sector Cafetalero Nacional. Así las cosas, se ha venido impulsando una reforma profunda, reconociendo la importancia de adaptarse a las nuevas realidades del sector. El proceso de revisión estructural buscar alinear las funciones establecidas por la Ley 2762 y sus reformas, redefinir estrategias y ajustar la organización interna para mejorar la eficiencia y la efectividad en la atención a los sectores de la actividad cafetalera.

Adicionalmente, se ha trabajado en la diversificación de los ingresos del Instituto, en la búsqueda de nuevos ingresos por la vía de financiamiento externo de proyectos que contribuyan con el logro de las metas y objetivos institucionales, además del cobro de algunos servicios que se ofrecen al sector cafetalero, iniciativa que aún está en proceso de revisión y aprobación. El objetivo principal es asegurar las finanzas saludables de la institución, la no afectación de las tareas de regularización de la producción, industrialización y comercialización, además de reinventar los ingresos en mejorar y aumentar los que brindamos a los sectores.

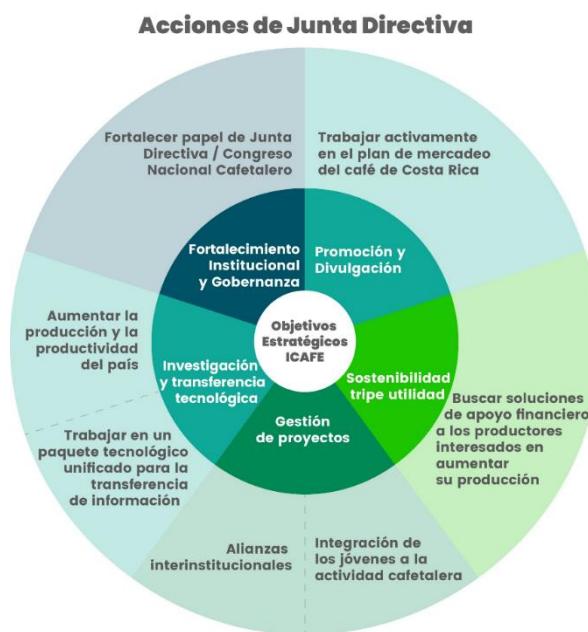
Como parte de las medidas extraordinarias para atender la crisis del sector que también afectó las finanzas del Instituto, con una disminución estimada de 5,99% en los ingresos, equivalente a 197.5 millones de colones, se procuró la reducción de los egresos y la optimización en el uso de los mismos. A modo de ejemplo, para el periodo 2023-2024 se congelaron alrededor de 15 plazas, disminuyeron los gastos de viáticos, gasolina y horas extras, se suspendieron las labores no esenciales de mantenimiento en infraestructura, se limitó la compra de artículos promocionales no indispensables, y se eliminaron las actividades e incentivos del personal y capacitaciones no prioritarias.

Es preciso también destacar el trabajo realizado en materia de cooperación y alianzas estratégicas, como mecanismo para diversificar los ingresos del Instituto, y en aras de contribuir con la mejora de los servicios brindados. Durante este

periodo hemos alcanzado nuevos apoyos por más de 571 020 647,00 millones de colones, para financiar proyectos con impacto directo en el sector, aprovechando así sinergias colaborativas y trayendo aportes financieros que mitiguen el impacto a nuestro presupuesto. Se lograron alianzas estratégicas con organizaciones para apoyar al sector en temas de parcelas de enseñanza sobre prácticas de producción regenerativas, implementación de sistemas de trazabilidad para el cumplimiento del Pacto Verde Europeo, innovaciones tecnológicas para secado eficiente de café, acciones potenciales para la adaptación del café mediante la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA's), y captura de carbono en suelos cafetaleros y sistemas agroforestales.

El trabajo del ICAFE hacia el sector cafetalero tuvo como norte los objetivos estratégicos definidos por la Administración y las acciones definidas como prioritarias por la Junta Directiva del ICAFE, las cuales se detallan en el siguiente diagrama:

Diagrama N°1. Relación entre objetivos estratégicos del ICAFE y las acciones de Junta Directiva



Tomando como brújula estos objetivos, nuestra labor se enmarcó en cinco pilares prioritarios: fortalecimiento institucional y gobernanza, investigación y transferencia de tecnología, alianzas interinstitucionales, gestión de proyectos y promoción de nuestro café.

En materia de fortalecimiento institucional, se han apoyado los esfuerzos de articulación de una visión común del sector hacia una transformación de la cadena de valor. Un hito histórico fue la organización de tres congresos cafetaleros en un mismo periodo: LII Congreso Nacional Cafetalero Ordinario y dos Congresos Extraordinarios. En marzo se ejecutó el XXVIII Congreso Extraordinario convocado con carácter de urgencia con el tema “*Medidas necesarias para abordar la crisis del Sector Cafetalero derivada de la política monetaria fijada por el Banco Central de Costa Rica*”, y del cual derivaron una serie de mociones ejecutadas por la Administración y la Junta Directiva en defensa del sector cafetalero. Además, en abril se celebró el XXIX Congreso Nacional Cafetalero Extraordinario, cuyo tema fue la discusión y aprobación del Proyecto de Reforma al Reglamento del Congreso Nacional Cafetalero.

En relación con la defensa del sector cafetalero, encomendada por el Congreso, se lograron importantes resultados: conferencias de prensa para evidenciar la afectación por el tipo de cambio con una importante cobertura de medios, gestiones ante la Junta Directiva del Banco Central para solicitar la revisión de la Tasa Política Monetaria debido a la afectación que estaba viviendo el sector cafetalero, reuniones del Directorio del ICAFE y Cámaras del sector productivo con autoridades del BCCR, reuniones con la Presidencia de la Asamblea Legislativa y entrega de petitorias para

ayudar al sector sobre política monetaria y medidas compensatorias por la pérdida debido a tipo de cambio, y se mantienen los esfuerzos con otros sectores afectados por el tipo de cambio, para coordinar acciones y establecer un frente común.

En el marco del Programa de Sostenibilidad y Responsabilidad Social que brinda el Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera, por cuarta cosecha consecutiva se ejecutó el modelo de aseguramiento contributivo de las personas recolectoras de café convenido con la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y se logró la adquisición y ejecución exitosa como plan piloto de una póliza del Seguro de Riesgos del Trabajo, exclusiva para personas recolectoras de café durante la cosecha 2023-2024. Ambos aseguramientos se tradujeron en un alivio para el sector productor, brindando respaldo de aseguramiento para sus recolectores/as.

En relación con el Proyecto de Reforma del Fonascafe, durante el año 2024, la Administración del ICAFE y la Gerencia del Fondo, han dado la continuidad al, realizando las gestiones ante la Asamblea Legislativa para dar el debido trámite de aprobación de la reforma, que a la fecha ha superado el trámite de mociones 137 y 138 estas últimas de reiteración, con el fin de ser votado en primer debate en el plenario legislativo. Luego de superar este proceso quedaría ser votado en segundo debate y su respectiva firma por el Poder Ejecutivo. La votación en primer debate quedaría para el mes de febrero del 2025. No obstante, el Ministerio de Agricultura ha solicitado, una revisión de texto sustitutivo para mejorar la redacción de este. Para esta, solicitud el Consejo Ejecutivo y la Junta Directiva, conformaron un comité para dicha revisión, que quedaría a aprobación del Consejo Ejecutivo de Fondo para su correspondiente trámite administrativo en la corriente legislativa.

En materia internacional, el ICAFE continuó liderando las acciones para el cumplimiento de las regulaciones del Pacto Verde de la Unión Europea. Se creó un esquema de comercialización para la exportación de café libre de deforestación, adaptando así los sistemas de información para cumplir con disposiciones internacionales, alineado con lo ya dispuesto en la Ley 2762, su Reglamento y sus Reformas, y en el marco del trabajo en conjunto con el PNUD, en marzo Café de Costa Rica logró realizar la primera exportación de café declarada como libre deforestación. También se continuó capacitando a los técnicos de beneficios, enfocadas específicamente en mostrar el uso de CR_CAFE en la captura de coordenadas y la digitalización de los polígonos de fincas mayores a cuatro hectáreas y en las más pequeñas los puntos.

Los avances en transformación digital también tomaron significativa importancia durante este periodo, logrando que los servicios de tráfico y regulación hayan sido digitalizados para facilitar su acceso y mejorar la eficiencia en estos procesos, por ejemplo los informes de compra-venta e inscripción de contratos, y el traspaso o cesión de contratos.

La investigación, la transferencia de la tecnología y los servicios que se presta al sector, continúan siendo parte esencial del trabajo estratégico del ICAFE. Se ha enfatizado el mejoramiento de la productividad y rentabilidad del cultivo, y se ejecuta un programa de seguimiento sobre las estrategias de transferencia y asistencia técnica desarrolladas por las oficinas regionales. Como parte de las mejoras a la estrategia de transferencia de tecnología y difusión de la información, se realizaron 3 jornadas de presentación y traslado de los resultados de la investigación realizadas durante el periodo 2023-2024 con los técnicos del MAG, Cooperativas, Firmas beneficiadoras, Centros Agrícolas y casas comerciales, abarcando todas las regiones cafetaleras. En dichas actividades también se generó el espacio para el intercambio de opiniones sobre las necesidades de investigación sobre el cultivo en cada una de las regiones.

También se dio especial énfasis al desarrollo de un Plan de comunicación para trasladar con materiales audiovisuales información referida a la asistencia técnica y la investigación que realiza el Instituto, con el objetivo de difundir con comunicación clara y sencilla, información clave para las familias productoras, por lo cual, se realizaron webinarios, talleres y video para redes sociales. En total se realizaron 55 videos en redes sociales con contenido técnico. Este trabajo de comunicación nos permite mantener al sector informado sobre buenas prácticas agrícolas con testimonios y casos de éxito, servicios que ofrece el ICAFE (suelos, aguas, control de calidad, certificado de origen, etc.), compartir resultados de la investigación (divulgación de resultados y aplicación práctica, alertas tempranas para manejo agronómico, etc), mediante la elaboración de recursos: videos, afiches, boletines, desarrollo de Webinar y mejora de los grupos de WhatsApp

En relación con las tareas de industrialización del café, se atendieron las tareas normativa de análisis de gases en chimeneas, se procesamiento de lotes de semilla, muestras de experimentación y muestras de rendimientos de beneficiado que dan sustento al desarrollo de información para la generación de los rendimientos mínimos y calidades inferiores para el periodo 2023/2024, inspección para inscripción de nuevos beneficios y aplicación del procedimiento para verificación de unidades de medida y herramienta tecnológica para captura de información y resultados de cosecha 23/24, incorporando sellos de códigos de barras, y se trabaja en una herramienta para ofrecer al sector en la cosecha 2024-2025 una plataforma electrónica para contar con un recibo electrónico de café en fruta, aprovechando la experiencia de varias firmas beneficiadoras del país que tienen la implementación de dicha herramienta.

Se desarrolló un nuevo programa de formación en catación, que cuenta con 3 niveles para obtener al final el título de Catador ICAFE y se realizaron 7 eventos de capacitación en Catación y 10 de Beneficiado de café a nivel regional, facilitando la formación al sector en su zona de influencia, además inició la cuarta y quinta generación de técnicos en Beneficiado en las zonas de Coto Brus y Los Santos con 46 estudiantes para obtener el título de técnico avalado por el INA.

El laboratorio químico continuó su fortalecimiento para mejorar los servicios de análisis de suelos y foliares, análisis NIR, análisis de aguas residuales de beneficiado y análisis de química de café. Importante destacar que para la cosecha 2023-2024, el servicio de análisis determinación del contenido de Ocratoxina A (OTA) experimentó un aumento en la demanda debido a la exigencia internacional de este parámetro, hecho que ha significado un refuerzo en la prestación del servicio y la priorización de la ruta hacia la acreditación de este.

Un importante logro del periodo, para el posicionamiento y proyección internacional, fue la elaboración de la nueva marca de Café de Costa Rica, cuya construcción procuró mediante el ejercicio colectivo con el desarrollo de 9 talleres y la participación de 300 personas representantes del Sector Cafetalero Nacional y socios estratégicos, recoger las visiones de todos los actores, generar un sentido de pertenencia y reflejar la identidad de cada Región. Paralelamente, se remozó el logo del ICAFE, enmarcado en una campaña de reforzamiento de la credibilidad y modernización institucional.

En materia de comunicación institucional, y como resultado de la gestión de prensa se recobró la relación estratégica con medios de comunicación, para ser consultados como fuente primaria en temas cafetaleros. Para ello se elaboran comunicados de prensa, contenido audiovisual y se mantiene el contacto directo con medios. Asimismo, se ha desarrollado una estrategia de manejo de redes a través de los canales institucionales, apalancando su alcance con generadores de contenido, con el objetivo de comunicar de manera directa y oportuna la información de interés para el sector cafetalero.

La promoción internacional del café costarricense también logró una mejora sustantiva en cuanto a su formato, financiamiento e impacto. Se lograron complementar las acciones directas, organizadas, costeadas y ejecutadas directamente desde el ICAFE, con otras acciones que fueron articuladas con instituciones como son Procomer, Instituto Costarricense de Turismo y la cooperación internacional. En esta línea de trabajo, se profundizaron las relaciones estratégicas con dichos socios, con quienes se comparten objetivos y son aliados claves para maximizar los esfuerzos institucionales y conseguir mayor impacto en cada acción.

Las actividades y ferias nacionales permitieron la exposición de marcas de Café de Costa Rica e impactar la cultura y la educación de los consumidores de café a nivel nacional. También se han desarrollado cursos de barismo, logrando la capacitación de 268 nuevos baristas certificados por el ICAFE.

Asumiendo el compromiso con la Política de Género del Sector Cafetalero, se han creado herramientas y ejecutado diversas actividades contempladas en dicho instrumento, que aportaron a la sensibilización del sector con respecto a la importancia de la equidad de género y promovieron la participación activa y visibilización del aporte de las mujeres en la actividad cafetalera. Algunas de estas actividades fueron: taller “Mujeres en Café: Juntas Construimos el Futuro”

con el apoyo de Sintercafe y realizado el 8 de noviembre del 2023, taller “Identificación de Recursos Estratégicos para Mujeres de la Región Valle Occidental”, 13 de febrero 2024, foro “Desafíos de género para el comercio exterior de Costa Rica” con la colaboración de GESO, INAMU, COMEX y CANAESS, 18 de julio 2024, evento “Intercambio de Experiencias: Mujeres en Café de Costa Rica” con la colaboración de Starbucks, 23 de agosto 2024, Alianza estratégica con el Instituto Nacional de Aprendizaje, para la creación de una malla curricular con cursos dirigidos a mujeres del sector cafetalero nacional, actualización del directorio de mujeres en café, que permite brindar información de las mujeres del sector cafetalero que pueden impartir capacitaciones y facilitar espacios en temas específicos, actualización de la base de datos de mujeres de Café de Costa Rica, creación de la Política y Guía del ICAFE de Lenguaje Inclusivo, y charla impartida por INAMU en el mes de la mujer “Lucha por los derechos de las mujeres”, 08 de marzo 2024

En conclusión, a pesar de los retos significativos que enfrenta el sector cafetalero, el ICAFE se compromete a continuar trabajando para revitalizar la actividad y su institucionalidad. La sostenibilidad y la innovación son pilares fundamentales en esta estrategia. Promover el desarrollo de nuevas variedades de café, implementar prácticas agrícolas responsables y fomentar la colaboración entre los sectores son algunas de las acciones que se llevarán a cabo para asegurar la viabilidad del cultivo a largo plazo.

Es esencial fomentar la unidad entre los sectores que conforman la actividad cafetalera, instituciones y el gobierno para enfrentar de manera conjunta los desafíos futuros. La colaboración será clave para desarrollar estrategias efectivas que no solo mitiguen la crisis actual, sino que también fortalezcan al sector ante futuras adversidades.

3.1.1 OFICINA DE PROYECTOS

La Oficina de Proyectos realiza una importante labor en la generación de alianzas, convenios y proyectos de cooperación, que, mediante financiamiento externo, complementen y fortalezcan los servicios que el ICAFE brinda al sector, con el objetivo de promover la sostenibilidad de la cadena de valor de café.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados en las áreas de trabajo:

a. Formulación de propuestas de proyectos:

Se proporcionó apoyo y asistencia a las diferentes unidades del ICAFE para la elaboración de propuestas y notas de concepto de proyectos, con el propósito de realizar una búsqueda de financiamiento en concursos abiertos de fondos no reembolsables. Las iniciativas abarcaron áreas como:

- Pilotaje de parcelas de enseñanza sobre prácticas de producción regenerativas.
- Implementación de sistemas de trazabilidad para el cumplimiento del Pacto Verde Europeo.
- Innovaciones tecnológicas para secado eficiente de café.
- Sistemas agroforestales para promover la seguridad alimentaria en fincas cafetaleras.
- Producción de bioinsumos de calidad a partir de un modelo de creación de inoculo base validado.
- Acciones potenciales para la adaptación del café mediante la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA's).
- Captura de carbono en suelos cafetaleros y sistemas agroforestales.

Durante el periodo se presentaron 10 nuevas propuestas de proyectos, de los cuales se logró la aprobación de 6, con un financiamiento de aproximadamente 569 181 631 millones de colones.

Tabla 1. Proyectos aprobados periodo 2023-2024

Nombre del proyecto	Cooperante
Cero deforestación: Sostenibilidad del Sector Cafetalero Costarricense	CRUSA \$545 800 de presupuesto
Pacto Verde	Cámaras y Cooperativas del sector ₡19 481 931 Salario de dos personas para georreferenciación de fincas cafetaleras
Sensores de humedad para secado del café	Scotiabank \$56 730,94
PAN CAFÉ: Participatory AI Networking - Climate Advice for Future farming practice and Environments	ILVO Presupuesto € 128 406, 37
Fortalecimiento de la sostenibilidad y trazabilidad de la cadena de valor de café de Costa Rica	ONUDI € 300 580 de presupuesto y todos los entregables son para el ICAFE
Plan piloto de Pago por Servicios Ambientales	Rabobank <u>€ 4 611 828 Pendiente de aprobación</u> Proyecto en espera de firma de carta de no objeción por el MAG para poder iniciar. El monto es el total del proyecto con una estimación de más de 10 años, el ICAFE ejecutaría con el 90% del total, dirigidos al sector productor y beneficiador

b. Seguimiento a la formulación y ejecución de proyectos

La Oficina de Proyectos realizó el control y seguimiento de cada una de las propuestas de formulación de proyectos y aquellos que se encuentran en ejecución con el apoyo de las unidades involucradas, permitiendo la cuantificación de los impactos, sectores involucrados, avance en los indicadores de cumplimiento y gestión del presupuesto. Durante el año, se dio seguimiento a un total de 19 proyectos en colaboración con diferentes aliados y socios estratégicos, de los cuales 16 se encuentran en ejecución y 3 fueron formulados y negociados, logrando su inicio en el periodo 2024-2025:

Proyectos en ejecución periodo 2023-2024	1. Soy Niña 2. BID remanente 3. Stand Dinamarca Transforma 4. Transferencia en malezas remanente 5. Germoplasma peets 6. Agroecología servicios extensión 7. Concurso ideas 8. Almácigos Coffee Source 9. Innovea 10. ONUDI 11. FAO carbono 12. Scotiabank reservorio 13. Renovacion Turri INDER 14. Pacto Verde 15. Renovacion Coto Brus INDER 16. Escuela almácigos CB NIPPON KOEI
Proyectos negociados en el periodo y que iniciarán en el 2024-2025	17. Hidrógeno verde 18. PAN CAFÉ 19. CRUSA

c. Proyectos de Cooperación

Además, se ejecutaron proyectos de cooperación internacional, a los que se les dio seguimiento durante el periodo y se detallan a continuación:

1 Innova Verde Concurso de Ideas.

El objetivo del proyecto es apoyar ideas innovadoras y escalables que contribuyan a la reducción de emisiones GEI del Sector Cafetalero, su adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, la inclusión de la investigación/academia y la rentabilidad con el apoyo de la Cooperación Alemana, GIZ. Entre los indicadores se presentaron:

- Monto total: 417.910,5 euros.
- Estado del proyecto: En proceso.
- Impacto: Sector Productor y Beneficiador
- Logros: 7 eventos de capacitación, 214 personas participantes en talleres, 90 propuestas innovadoras recibidas para su evaluación y 21 ideas innovadoras en proceso de implementación y evaluación.

2 Nuevos sumideros de Carbono

El objetivo del proyecto fue la identificación de un potencial nuevo reservorio de carbono en suelos a partir del tratamiento de aguas residuales de Beneficiado de Café mediante campos de aspersión, con el apoyo de Scotiabank. Entre los indicadores se presentaron:

- Monto total: 56.730,94 USD

- Estado del proyecto: Finalizado.
- Impacto: Sector Beneficiador
- Logros: Ubicación de los beneficios participantes en el piloto, Toma de muestras en los campos de aspersión de los Beneficios seleccionados, generación de un informe de cuantificación de la reserva de carbono potencial para cada sitio

3 Colección Núcleo Germoplasma de Café

El objetivo del proyecto es implementar en CICAFE una colección núcleo de 300 materiales de café provenientes de la colección del CATIE para su evaluación y resguardo como fuente de variabilidad genética que puede ser utilizada en programas de mejoramiento genético en café, con el apoyo de Coffee Source. Entre los indicadores se presentaron:

- Monto total: 25.000 USD
- Estado del proyecto: En proceso
- Impacto: Sector Cafetalero Nacional
- Logros: Selección de materiales para maximizar la diversidad y convenio específico con CATIE para plantas y rebrotos.

4 Escuela de Almácigos en Valle Central y Los Santos

El objetivo del proyecto es establecer viveros de café para el desarrollo de variedades de café en dos regiones cafetaleras del país, con el fin de proporcionar información técnica mediante una metodología de aprender haciendo, con el apoyo de Coffee Source. Entre los indicadores se presentaron:

- Monto total: 18.420 USD
- Estado del proyecto: En proceso
- Impacto: Sector Productor
- Logros: Compra de materiales para creación de almácigos en cada región, implementación de dos viveros de café dirigidos al sector cafetalero., capacitación mediante la metodología aprender haciendo a personas productoras.

5 PAN-CAFE: Participatory AI Networking - Climate Advice for Future farming practice and Environments

El objetivo del proyecto es implementar una estrategia integrada de adaptación al cambio climático dirigida a aumentar la diversidad genética y la resiliencia en las fincas de café en Costa Rica, utilizando tecnología digital, transformando así las fincas en sistemas de agricultura de precisión y sistemas regenerativos de captura de carbono que promuevan y se beneficien de los servicios ecosistémicos, con el apoyo de Flanders Climate Action Programme. Entre los indicadores se presentaron:

- Monto total: 423.000 USD
- Estado del proyecto: Iniciado.
- Impacto: Sector Productor

6 Traceability & Sustainability Statement para cumplimiento del Pacto Verde

El objetivo del proyecto es apoyar las acciones para el cumplimiento REGLAMENTO (UE) 2023/1115 DEL PARLAMENTO EUROPEO “Pacto Verde”, con el apoyo de UNIDO. Entre los indicadores se presentaron:

- Monto total: 270.000 USD
- Estado del proyecto: Iniciado.
- Impacto: Sector Productor, Beneficiador y Exportador

Logros: Revisión del Statement de Trazabilidad y Sostenibilidad, generación de una propuesta por componentes para la nueva versión del Statement

d. Cierre de proyectos

Durante el año, se finalizaron exitosamente dos proyectos, específicamente “Feria WOC Stand de Dinamarca” con el apoyo de la Cooperación Alemana, GIZ y el proyecto “Nuevo Reservorio de Carbono” con Scotiabank como socio. Ambos proyectos alcanzaron los indicadores de cumplimiento establecidos inicialmente, así como el nivel de impacto, plasmados en informes finales presentados a cada cooperante.

e. Alianzas estratégicas y convenios

La generación y seguimiento de alianzas estratégicas y convenios de cooperación permitieron la creación de sinergias para fortalecer las acciones dirigidas al Sector Cafetalero nacional para la búsqueda de nuevos mercados, tecnologías y proyectos de innovación. Algunas de estas alianzas se especifican a continuación:

- BAC San José: desarrollo de acciones asociadas a la Política de Género del Sector Cafetalero Costarricense.
- Jeollanamdo Agricultural Research and Extension Services (JARES): cooperación científica y tecnológica para el cultivo de café.
- Firmas exportadoras: ejecución de acciones relacionadas al cumplimiento del Pacto Verde Europeo.
- Food and Agriculture Organization (FAO): reconocimiento de recarbonización de suelos en fincas cafetaleras.
- Bean Voyage (renovación de convenio): intercambio de experiencias para el apoyo de mujeres en café.
- Instituto (IICA) (renovación de convenio): lineamientos de cooperación técnica y competencias dirigidos a los actores de la agrocadena del café.

Por otro lado, se fortaleció la relación con instituciones como TRANSFORMA-INNOVA, Universidad de Columbia, Cooperación Alemana GIZ, Embajada de Unión Europea, Coffee Source, Scotiabank, MINAE, MAG, FAO, Buena Vida Specialty Coffee, PROMECAFE, INA, Wise Responder, entre otros.

f. Otras actividades

- Coordinación y convocatoria de la Mesa Nacional de Casas de la Alegría.
- Coordinación y seguimiento con organizaciones e instituciones para definición el marco de prácticas de producción de café regenerativo.
- Coordinación con el Sector Cafetalero para la atención del reglamento EUDR 2023/1115 sobre el Pacto Verde Europeo.
- Se fomentó el networking en espacios de trabajo técnico y político, específicamente en Comisiones con diferentes actores para apoyar las acciones del Pacto Verde Europeo y la participación en misiones en regiones cafetaleras en Guatemala, Panamá y Colombia donde se presentaron las acciones de Café de Costa Rica relacionadas al cumplimiento del Pacto Verde Europeo.
- Coordinación de talleres y capacitaciones: 1. Identificación de recursos estratégicos de las mujeres en las regiones cafetaleras; 2. Intercambio de experiencias de mujeres en café de Costa Rica, en colaboración con Starbucks; 3. Formulación de presupuestos para unidades del ICAFE; 4. Herramientas de facilitación activa para el desarrollo de actividades; y 5. Desarrollo de habilidades blandas para mujeres de la región cafetalera de Turrialba.

3.1.2 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el periodo 2023-2024 la Unidad de Asuntos Jurídicos en su rol de brindar la asesoría legal requerida para el buen desempeño de las funciones institucionales, ha apoyado tanto a la Administración como a la Junta Directiva, y las demás instancias administrativas del ICAFE, asimismo, llevó a cabo las labores ordinarias otorgadas por la Ley 2762m sus reformas y reglamento.

A continuación, se resumen las labores más destacadas que realizó el ICAFE a través de sus Unidad de Asuntos Jurídicos en apoyo al sector cafetalero nacional:

- La inscripción de agentes económicos, que para el último año registró nuevas inscripciones: 15 Beneficiadores, 48 Exportadores y 6 Torrefactores.
- Se ejerció el control del café importado para resguardar el buen nombre de Café de Costa Rica, se ha registrado en la base de datos de ICAFE un total de 12 importadores, cada uno de ellos respaldados con la resolución emitida por el Servicio Fitosanitario que autoriza el centro de almacenamiento de café foráneo.
- Se elaboraron 15 criterios jurídicos para el ICAFE a solicitud de la Administración y la Junta Directiva, dentro de los que sobresalen: Procedimiento para la sustitución de miembros de Junta Directiva del ICAFE, requerimiento presupuestario para financiamiento de las Casas de la Alegría 2024-2025, Aclaración posibilidad de traslado de condiciones de un contrato de compraventa de café de una cosecha a otra, entre otros.
- Se elaboraron 8 criterios jurídicos para el Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE), de los cuales resaltan; Entrega de Recursos destinados a las Casas de la Alegría y Asignación de recursos presupuestarios del instituto para el financiamiento de cupos y Posibilidad del FONASCAFE para brindar avales al Sistema de Banca para el Desarrollo, con el fin de que se utilicen en readecuaciones u otras operaciones de crédito exclusivas para el sector cafetalero.
- Actualización de la normativa que regula la operación interna de la Administración, de Junta Directiva, Consejo Ejecutivo de FONASCAFE y el Congreso Nacional Cafetalero para ajustarla a la normativa administrativa vigente: Reglamento interno de la Junta Directiva del ICAFE y Reforma del Reglamento al Congreso Nacional Cafetalero.
- Interposición de procesos de cobro judicial para FONASCAFE, con el propósito de recuperar los créditos otorgados en el marco del Fideicomiso de apoyo a los cafetaleros afectados por la Roya, que se encuentran en estado de morosidad y que aún no ha prescrito el derecho a ser recobrados por el Fondo.

3.2 GERENCIA TECNICA

En cumplimiento de las responsabilidades asignadas a la Gerencia Técnica en las áreas de transferencia de tecnología, investigación, industrialización, control de calidad del café y laboratorio químico, se presenta a continuación un resumen ejecutivo de las principales actividades realizadas durante el periodo 2023-2024.

El trabajo de la Gerencia Técnica se enfoca en los siguientes objetivos estratégicos definidos por la Administración y acciones establecidas como prioritarias por la Junta Directiva del ICAFE:

Objetivos Estratégicos Administración	Acciones Prioritarias Junta Directiva
Investigación y Transferencia de Tecnología	Aumentar la producción y productividad del país Desarrollar un paquete tecnológico unificado y transferencia al productor
Gestión de Proyectos	Alianza interinstitucional de apoyo al productor para aumentar la producción Integración de los jóvenes a la actividad cafetalera.

a. Transferencia de tecnología

Se continúan articulando acciones con diversas instituciones públicas y privadas (ICAFE-INTA-MAG-CATIE) con la finalidad de mantener un inventario y actualización de las publicaciones y documentos digitales sobre las Buenas Prácticas Agrícolas para que exista una homologación de estas. Para ello se han realizado las siguientes gestiones:

1. Las distintas Unidades de la Gerencia Técnica elaboran diferentes materiales de comunicación como: hojas divulgativas, avisos, invitaciones, rotatfolios, presentaciones, etc.
2. Se ejecuta un programa de seguimiento sobre las estrategias de transferencia y asistencia técnica a través de los Comités técnicos regionales en los cuales participan las instituciones de gobierno (MAG, SFE, INDER), cooperativas, Centros agrícolas cantónales y casas comerciales favoreciendo los canales de comunicación y traslado de la información generada para el sector. Cafetalero.
3. Como parte de las mejoras a la estrategia de transferencia de tecnología y difusión de la información, se realizaron 3 jornadas de presentación y traslado de los resultados de la investigación realizadas durante el periodo 2023-2024 con los técnicos del MAG, Cooperativas, Firmas beneficiadoras, Centros Agrícolas y casas comerciales, abarcando todas las regiones cafetaleras. En dichas actividades también se generó el espacio para el intercambio de opiniones sobre las necesidades de investigación sobre el cultivo en cada una de las regiones.
4. Durante este periodo se ha desarrollado una serie de actividades enfocadas a la comunicación del Reglamento de la Unión Europea libre de Deforestación (EUDR) conocido como Pacto Verde, y se brindado el apoyo para la georeferenciación de las fincas y la gestión para los consentimientos informados necesarios el cumplimiento del reglamento. Este proceso se ha realizado con apoyo de Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y diferentes entes relacionados en la cadena café.
5. Dentro del marco del proyecto AERAS se ha realizado la capacitación de técnicos internos y externos en los aspectos relacionados a los 13 principios de la agroecología, integrándolos a las BPAs para el cultivo y reforzando los aspectos de producción sostenible.

b. Proyecto café joven

Durante este periodo y en conjunto con RELASER, finalizó el Proyecto de Café Joven que tuvo como objetivo principal promover la formación de capacidades y la creación de oportunidades para que las personas jóvenes rurales del sector cafetalero, desde sus distintas situaciones ocupacionales, lograran la integración socioeconómica y su participación efectiva en la caficultura familiar, las organizaciones productivas, las cadenas de valor del café y el gremio en general.

El proyecto se desarrolló en dos fases:

- En la primera, los jóvenes formularon un plan de gestión que incluía acciones tanto para visibilizarse como grupo etario, como propuestas de soluciones a sus brechas socioeconómicas como condiciones previas para su inserción económica en su comunidad o territorio. Durante esta fase de formación de capacidades blandas, los jóvenes analizaron posibilidades de proyectos conjuntos y complementarios. Si bien el proyecto contaba con una segunda fase de emprendimiento, los jóvenes mismos solicitaron apoyo para poder llegar a acuerdos de proyectos productivos individuales y colectivos que les permitieran desarrollar sus proyectos de vida en la ruralidad.

Como productos de la primera fase del proyecto se obtuvieron en tres sedes regionales (Turrialba, Occidente y Los Santos) una red nacional de jóvenes, así como una red interinstitucional de apoyo. Esta base asociativa de jóvenes y su contraparte interinstitucional; representó un marco óptimo para una fase de escalamiento.

- La segunda fase (escalamiento) consistió en la formación de capacidades empresariales. Los extensionistas del ICAFE recibieron una capacitación para luego replicarlos con los jóvenes, quienes en cada región presentaron los proyectos a sus padres, las organizaciones productivas, y las instituciones de la red interinstitucional. De los mejores proyectos se seleccionaron 5 por región para realizar una feria nacional. Esta feria nacional se realizó en Atenas, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional (UTN), en la cual se presentaron 10 proyectos, y se seleccionó un ganador cuyo tema es sobre tecnología informática aplicada al cultivo de café, señor Raymond Salas, con el título: *Modelo tecnológico para la producción sostenible, la permanencia y la integración de generaciones en la caficultura*.

c. Semilla seleccionada de café

Durante la cosecha 2023-2024 se continuó con el programa de semilla autorizada. Se recolectaron 87.14 fanegas de las ocho variedades registradas en la Oficina Nacional de Semilla como lo son Catigua MG2, Costa Rica 95, Catuáí, Caturra, Obata Rojo, Obata Amarillo, Venecia y Paraíso MG1 H4-19, provenientes de las de ICAFE y cuatro productores distribuidos en las siguientes regiones cafetaleras Valle Central, Valle Occidente, Pérez Zeledón y Coto Brus.

Se aplicó el tratamiento preventivo contra broca y se constató que se encontraba libre de la plaga para cumplir con los estándares de calidad y germinación para certificación por parte de la Oficina Nacional de Semilla (ONS). En el periodo previo a la cosecha se brindó seguimiento a los campos semilleros de las seis variedades cumpliendo con los requisitos para aprobación por la ONS.

La semilla se almacenó en una cámara refrigerada con una temperatura de 10 °C y una humedad relativa de 75% para mantener durante su almacenamiento, una semilla de calidad durante el periodo autorizado por la Oficina Nacional de Semillas y así cumplir con los estándares establecidos.

Por parte del programa de semilla se lleva una trazabilidad en beneficio de las muestras de café de las diferentes investigaciones realizadas por la unidad de investigación del ICAFE.

d. Manejo de información cafetalera

La información geográfica y técnica del sector cafetalero recopilada por el Instituto de Café de Costa Rica, permite compartir datos relevantes con los usuarios del sector, tanto a nivel interno como externo, y la labor de gestionarla y organizarla recae sobre la Unidad de Información Cafetalera (UIC).

Desde finales de 2023, se ha asumido la responsabilidad de brindar soporte técnico al proyecto Pacto Verde, lo que ha representado aproximadamente el 90% de los recursos de la UIC durante el último año. Las actividades incluyen el apoyo en la utilización de la App CR_Café como herramienta para la georreferenciación de fincas, la revisión y verificación de información proveniente de distintos actores del sector, capacitaciones a técnicos y productores sobre Pacto Verde y georreferenciación, apoyo en la toma de decisiones en comisiones y subcomisiones, coordinación con el equipo de TI para el desarrollo y manejo de bases de datos, asistencia en la creación y seguimiento de usuarios de la aplicación, atención al cliente para resolver consultas y otras actividades relacionadas.

Además, una de las principales tareas del ICAFE es mantener actualizada la cobertura de café a nivel nacional, lo que garantiza contar con datos oficiales y de alta calidad. Gracias al apoyo interinstitucional junto con el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y la Universidad Nacional (UNA), se está finalizando el proceso de actualización de la cobertura de café correspondiente al año 2022, lo que permitirá al instituto tomar decisiones basadas en la realidad del sector. También se está buscando la capacidad financiera y técnica necesaria para realizar un mapeo bianual del cultivo.

Por medio de la UIC también se apoya el mapeo de fincas mediante el uso de drones, brindando soporte a diversas unidades del ICAFE, como el Programa de Intervención a la Productividad, donde se han volado más de 500 hectáreas para ayudar a más de 60 productores en la obtención de préstamos para la renovación del cultivo. Asimismo, se ofrece

el servicio de drone multiespectral a los productores interesados, con un costo operativo asociado. También en colaboración con la Unidad de Investigación se han realizado vuelos para ensayos con diferentes objetivos y se ha capacitado a sus compañeros en la aplicación de tecnologías en el cultivo de café.

3.2.1 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

La unidad de investigación participa en los procesos de capacitación a los técnicos regionales e internos de otras unidades, así como externos de varios entes relacionados al sector. Esto se da bajo la modalidad de seminarios y charlas remotas y/o presenciales. De igual forma, se brinda la asistencia técnica directa a productores, extencionista de cooperativas, funcionarios del Ministerio de Agricultura Ganadería, de Centros Agríolas y casa comerciales, entre otros; haciendo énfasis en los conceptos de identificación y manejo de enfermedades, conceptos de la genética y mejoramiento de los cafetos, buenas prácticas agrícolas para el manejo de las malezas y plagas, así como recomendaciones para el uso de enmiendas y la adecuada fertilización de almácigos y plantaciones en producción.

a. Control de plagas y manejo agronómico

Para el período 2023-2024 han estado en curso 15 ensayos de los cuales 9 han concluido; dentro de los temas estudiados se encuentra el manejo de podas por esqueletamiento y su viabilidad económica en las regiones de Valle Central, Valle Occidental, Pérez Zeledón y Turrialba.

En el área de arvenses concluyeron las investigaciones realizadas en San José de la Montaña (Heredia) y Juan Viñas (Jiménez) en la valoración del uso de coberturas vivas para control de arvenses; asimismo, se le dio cierre a la investigación donde se evaluó el impacto sobre la producción por la exposición continua de glifosato en plantas de café.

Respecto al estudio del desarrollo radical se continuó con la investigación en el análisis del crecimiento del sistema radical en plantas en condición de almácigo como este crecimiento radical se ve modificado de acuerdo con el sistema de producción en bolsa o tubete que se elija.

Para el tema de plagas, se mantuvieron ensayos en temas de jobotos *Phyllophaga*, nematodos *Meloidogyne* sp., *Pratylenchus* sp. y broca *Hypothenemus hampei*. Con respecto a las plagas de suelo su enfoque fue en la validación de alternativas biológicas de control y en determinar el nivel de daños sobre el sistema radical; para los temas abordados en broca del café, se realizaron investigaciones que permitan relacionar los momentos y la magnitud del ataque de acuerdo con el grado de desarrollo del fruto y el nivel de infestación inicial de granos brocados posterior a un evento de cosecha en un lote.

Por último, se estableció un ensayo en finca Agroindustrial Las Marías, Zetillal de Santa Bárbara de Heredia en donde se validaron las alternativas disponibles en el país para el tema de la recolección de café manual y semi-mecanizada, utilizando derribadoras.

Durante el 2024 se iniciaron investigaciones en temas de validación de sistemas y tipos de podas como un análisis a largo plazo en donde se tomen en cuenta variables de productividad y costos de producción del mantenimiento de cada sistema; a su vez, se continúa con parcelas de validación de nuevas alternativas para control biológico de nematodos y alternativas de productos bioestimulantes para mejorar el sistema radical de plantas bajo condiciones de almácigo con el fin de obtener un producto de mayor calidad.

Se ha continuado de forma anual desde el 2008 con el monitoreo nacional de broca en 144 fincas de todas las regiones cafetaleras para definir los niveles de infestación en las zonas y así recomendar intervención donde se ha alcanzado niveles de daño económico. Sumado a esto y la información obtenida de los ensayos finalizados en el tema de dinámica de infestación, se ha iniciado con el diseño y generación de un modelo predictivo del comportamiento de ataque durante el año, tomando como insumos los eventos de floración principal y la información climatológica, para

poder indicar a los caficultoras fechas estimadas de donde realizar controles preventivos y efectivos para cada región ligadas al desarrollo del fruto.

Continuando con el tema de comportamiento de la infestación por broca, de acuerdo con la investigación realizada, la cantidad de granos brocados remanentes en planta y en suelo sin recolectar después de un evento de cosecha pueden determinar la magnitud del potencial daño para el siguiente ciclo de cosecha. De ahí que infestaciones por encima de 5 granos brocados por planta incrementan el riesgo de superar el 5% de daño y requerir la aplicación de insecticida químico para control; y también, altas infestaciones generan que la broca se ubique en posición C en promedio hasta 60 días antes sobre un lote que se ha sometido a un proceso de junta y repela sanitaria.

Respecto al estudio del comportamiento de la poda por esqueletamiento bajo distancias de siembra de Costa Rica, hemos determinado que para el primer año posterior a la poda se obtiene altas productividades como ya se ha validado en ensayos anteriores; además, para el manejo del tejido, se observó, que no es necesario realizar una eliminación del exceso de hijos que rebotan a lo largo del tronco. La recomendación se mantiene en deshijar los primeros 10 cm por debajo del corte de poda únicamente y el resto de los brotes quedan a libre crecimiento.

Respecto a las validaciones del daño causado por larvas de jobotos *Phyllophaga*, sobre el sistema radical en plantas para siembra nueva, se observó que infestaciones de 1 -3 larvas/ planta generan pérdidas desde un 20-50% del sistema radical total de la planta en un periodo de 105 días evaluados. Por otro lado, infestaciones por encima de 3 larvas/ planta son capaces de generar pérdidas de hasta un 50% del total de raíz en un período de 30 días; y además, el ritmo de crecimiento de la planta se paraliza completamente debido a que es mayor la pérdida de raíz diaria por consumo de las larvas que el ritmo de crecimiento de la misma, de ahí que su control debe ser siempre preventivo y se recomienda mantener monitoreos continuos en los meses posteriores a la siembra de plantas.

En relación con el tema de alternativas de cosecha semi-mecanizada, ya desde años anteriores se han hecho esfuerzos en validar equipos para recolección de café fruta, en este periodo se realizó un ensayo más amplio en donde se compararon al mismo tiempo todas las alternativas disponibles en el país como lo es el tradicional canasto, el uso de lonas + cosecha manual, derribadora selectiva Brudden y cosechadora tipo "manitas". De esta investigación se refuerza parte de los resultados obtenidos en años anteriores en donde con el uso de equipos semi-mecanizados para la derribo de café no se logra mantener porcentajes de café verde por debajo del 2% como se establece en la ley si no que el porcentaje alcanza el 18%. Además, que durante la evaluación de un día completo de trabajo sigue mostrando más rendimiento (kg fruta/ hora/ persona) el uso de canasto respecto a las demás alternativas evaluadas.

b. Fitopatología

Durante el período se concluyó con 11 investigaciones y continúan 15 estudios relacionados con el control de enfermedades mediante el uso de productos no convencionales (botánicos, bioestimulantes, bioles, inductores de resistencia y microorganismos), así como el estudio de productos estimulantes en la mejora de la producción y la defensa de las plantas, además de estudios de susceptibilidad de algunos cultivares a enfermedades y plagas de importancia en la caficultura nacional.

Por otra parte, se continuó con la vigilancia epidemiológica de la roya del cafeto y de la antracnosis en 48 parcelas distribuidas en todas las regiones cafetaleras del parque cafetalero, con el apoyo de los funcionarios de las oficinas regionales. Igualmente, continúa la vigilancia de las condiciones del tiempo atmosférico que favorecen el desarrollo de las enfermedades mediante el análisis de los datos de la red de estaciones meteorológicas. Se generó reportes del Sistema de Alerta Temprana para las regiones cafetaleras donde se presentaron condiciones de amenaza, a fin de mitigar los riesgos mediante la difusión de recomendaciones para la implementación de un programa de control químico oportuno.

El área de control enfermedades se recalca la importancia de protección de los frutos jóvenes en las primeras 12 semanas del crecimiento del fruto, además, que la eficiencia en el control de enfermedades como la roya se obtuvo

con la mezcla de un triazol, estrobilurina y/o carboxamida. Sin embargo, para el control de enfermedades como el derrite, antracnosis y chasparria pueden existir adicionalmente algunas opciones de origen botánico.

En el campo de los estudios en el área de la fisiología y fenología del cafeto reafirman el beneficio del uso de la sombra y del uso de productos estimulantes para la mejora el incremento de la productividad al mejorar el proceso de la inducción floral y la eficiencia de los insumos agrícolas utilizados.

En el área de la Biotecnología se estandarizó una metodología para la identificación de cultivares e híbridos. Se caracterizó la resistencia genética a roya de materiales no liberados por el ICAFE, pero presentes en las plantaciones, con el fin de comprender su comportamiento ante las otras enfermedades. Además, se continua con el análisis y entendimiento de las comunidades microbianas del cultivo de café (raíz y rizosfera) a fin de identificar microorganismos claves para mejorar la nutrición mineral, productividad y resistencia a enfermedades.

c. Mejoramiento Genético

En este programa se mantiene la evaluación del ensayo multi-ambiental agro productivo en 7 localidades con la intención evaluar la productividad y adaptabilidad de los cultivares en diversos entornos. Luego de dos cosechas se observan tendencias similares en cuanto a producción de fruta entre estos para los diferentes ambientes. Sin embargo, en aspectos de rendimiento, números de frutos por volumen y peso de las semillas se aprecia diferencias de acuerdo con un ambiente en particular. Al hacer un análisis de integral de las variables evaluadas se interpreta que la franja altitudinal entre los 1000 y 1200 msnm es óptima para los cultivares evaluados, en especial Obatá rojo, Obatá amarillo y Paraíso MG1. En localidades de mayor altitud, un mejor desempeño se está obteniendo con los cultivares Obata rojo y Paraíso MG1. Finalmente, entre la franja altitudinal entre los 800 y 1000 msnm los cultivares con mejor desempeño son Obata rojo y Obata amarillo.

En cuando a la evaluación del comportamiento agroproductivo en condiciones de sequía; los resultados luego de dos años indican un comportamiento sobresaliente de CR-95 sobre los demás cultivares; sin embargo, es necesario completar dos años más de evaluaciones para una mejor comprensión.

Durante este período, prosiguió la evaluación de cultivares de maduración tardía. Luego de dos cosechas continua como promisorios tres de las 4 líneas inicialmente seleccionadas. Por otra parte, dos nuevas líneas tienen datos promedio luego de dos años de estudio que pueden resultar interesantes de mantenerse la tendencia. De forma integral se analiza que las características de producción de fruta, granulometría y desplazamiento de la época de maduración son cualidades mayormente fijadas en la población bajo estudio; sin embargo, la característica de rendimiento de beneficiado y la calidad de la bebida son las variables menos fijada y estable. Por lo anterior, se requiere completar el estudio para hacer una selección apropiada de líneas promisorias.

Finalmente, en cuanto a la evaluación y selección de cruzas C. arabica; el estudio de selección genotipos en las dos familias de híbridos en estudio determinó que al final del proceso de evaluación únicamente entre el 12 o 20% de individuos reúne los requisitos de producción de fruta, rendimiento de beneficiado, granulometría y calidad de la bebida deseados. Se determinó que conforme avanzan los años de estudio, el número de individuos promisorios desciende aproximadamente un 50% en cada período. Luego de cuatro cosechas se tiene 7 individuos seleccionados. En el próximo período se estudiará de forma individual la variable rendimiento de beneficiado a fin de seleccionar los individuos más promisorios para continuar en el proceso de multiplicación.

d. Nutrición Mineral

Dentro del programa de nutrición mineral se mantienen las investigaciones en búsqueda de una mayor eficiencia en el uso de nutrientes, aumento en la productividad y mejoras en la rentabilidad económica del cultivo. Adicionalmente, se ha participado activamente en charlas, capacitaciones y participaciones en Seminarios Técnicos Regionales para dar a conocer los principales resultados obtenidos en las últimas investigaciones.

Se continúa con la experimentación en fertiriego, los ensayos en Naranjo y Barva se mantienen, se utilizan indicadores vegetativos (número de nudos, longitud de planta, grosor de tallo) y análisis nutricionales en hoja y frutos para evaluar el desempeño de las diferentes fuentes y sales utilizadas en los diferentes tratamientos establecidos. Se realizan evaluaciones de cosecha para demostrar el impacto de este tipo de manejo en comparación al método tradicional granulado. Por otro lado, se inician parcelas de seguimiento utilizando fertiriego en Platanares de Pérez Zeledón y Atenas para evaluar el desempeño de este tipo de sistemas en condiciones agroecológicas y tipo de suelos diferentes.

El proyecto piloto para la cuantificación de carbono en suelos cafetaleros ha demostrado ser una herramienta importante para la evaluación de la calidad y salud del suelo, lo que podría servir como parámetro indicador en prácticas de agricultura regenerativa o comercialización de bonos de carbono. Este año, se logra consolidar el apoyo (pago de incentivos) a los productores participantes por conceptos de servicios ambientales en la modalidad de PSA-Suelo en Fincas Agropecuarias por favorecer la acumulación de reservas de carbono en el suelo y reducción en la emisión de GEI (FAO traspasa los fondos a FONAFIFO quién será el encargado de realizar los pagos a los productores).

Tabla 2. Resumen de los principales resultados de Investigación, período 2023/2024

Investigaciones científicas	Resultados
Evaluación y viabilidad de manejo de 2 alturas de poda por esqueletamiento	La deshija del exceso de brotes por debajo de los 10 cm del corte de poda el tronco no impactan en la productividad e incrementan los costos de producción. Bajo una distancia de siembra 2x1m, en el primer año de cosecha, entre un 70-80% de los frutos se concentran en hijo de poda y las 3 - 4 horquetas más cercanas al hijo de poda. Poda por esqueletamiento refuerza altas productividades al año después de poda y una rentabilidad en los costos de producción por el dicho factor.
Evaluación del daño causado por el uso inadecuado de glifosato en café adulto	El promedio de producción de 7 cosechas no reporta una disminución en productividad por la exposición continua al glifosato. Todos los tratamientos mantuvieron en el promedio de 7 cosechas productividades por encima de 50 fan/ha, siendo estas de alta producción.
Evaluación del comportamiento radical en plantas de café (<i>Coffea arabica L.</i>) cultivar Obatá establecidas bajo condiciones de almácigo en el Valle Central	El costo de producción de un área de 2x2m de almácigo en tubete 450cc, bolsa 6"x8" y bolsa 7"x9" es de ₡76, ₡160 y ₡257 respectivamente (esto diluyendo la inversión inicial de los tubetes entre los años de vida útil de estos). El almácigo en tubete y bolsa 6"x8" presentaron un 75% y 17% menos peso de raíz respectivamente en comparación a la bolsa 7"x9" a una misma edad de plantas. En el peso aéreo la disminución fue de 39% para tubete y 13% para bolsa 6"x8" respecto a la bolsa grande.
Evaluación de alternativas para combate biológico del nematodo <i>Pratylenchus sp.</i> En condiciones de San Pedro de Barva y San Isidro de Heredia	Para el primer año de evaluaciones se ha encontrado respuesta en la reducción de poblaciones de nematodos de los géneros <i>Pratylenchus</i> y <i>Meloidogyne</i> con bioinsumos a base de microorganismos como <i>Bacillus</i> , <i>Trichoderma</i> e ingredientes como el quitosano. El ensayo continúa con la validación de un segundo año de los insumos para revalidar los resultados obtenidos en el primer año.
Evaluación de la dinámica de infestación de la broca del café (<i>Hypothenemus hampei</i>) bajo condiciones de la región Valle Central	La broca es capaz de iniciar daños en semilla a partir de 8% de materia seca acumulada. La oviposición inicia entre 20 y 40 días posterior al inicio de daños en semilla (11-13% materia seca).

	<p>El fruto acumula alrededor de 760 GD (grados día) para alcanzar el 1% de materia seca. Posteriormente se acumula alrededor de 77 GD por cada 1% de materia seca adicional.</p>
Evaluación de la dinámica poblacional de la broca del café (<i>Hypothenemus hampei</i>) bajo 3 niveles de infestación en condiciones de Valle Central	<p>El nivel de infestación de granos brocados remanentes en planta y suelo después de un evento de cosecha determinan la magnitud de ataque para el nuevo ciclo de cosecha. El inicio de la infestación y oviposición en granos estuvo determinado por el % de materia seca acumulado y no por el nivel de infestación inicial.</p> <p>Infestaciones de 5 granos brocados o más / planta incrementan el riesgo de requerir uso de insecticidas para control de broca.</p>
Evaluación de la eficiencia de 3 alternativas de cosecha semi-mecanizada en cultivar Obatá	<p>Recolección manual con canasto reportó el mayor rendimiento de fruta cosechada por hora respecto al uso de lonas, derribadora selectiva y cosechadora tipo manitas.</p> <p>Las técnicas de cosecha con canasto y manual + lona fueron las únicas que mantuvieron porcentajes de café verde cosechado por debajo del 2%.</p>
Estudio del comportamiento agroproductivo de cultivares introducidos de Brasil, con resistencia a Roya en siete localidades cafetaleras de Costa Rica.	<p>El comportamiento de la producción de los distintos cultivares es muy alta entre las localidades. Cabe rescatar que en las localidades en Berlin de San Ramón y San Isidro de Tarrazú el establecimiento de los cultivares ha sido lento y su producción muy baja debido a la altitud y condiciones ambientales presentes. Los cultivares más productivos y con menor variación a nivel general han sido Obatá rojo, Catigua MG2 y Obatá amarillo. El rendimiento de beneficiado de todos los cultivares ha sido muy estable en todas las localidades, siendo Catiguá MG2 el que ha presentado menor rendimiento en las siete localidades.</p> <p>El comportamiento en la calidad de taza de los cultivares en las diferentes localidades ha sido muy estable; siendo Catiguá MG2; Paraíso MG H419-1 y Obatá rojo los mejor puntuados; mientras que Araponga continúa como el cultivar con puntaje más bajo según la escala SCA en todas las localidades.</p>
Selección de líneas en cultivar Catuaí-SH3.	<p>De la población en estudio, se observó que hubo poblaciones con un alto porcentaje de plantas fuera de tipo siendo la selección Catuaí SH3 7_6 la de mayor porcentaje con un 26%.</p> <p>Hasta el momento, se obtiene que las selecciones con mejor productividad son los siguientes: Catuaí SH3 12_9 (53.95 fan/ha) y Catuaí SH3 13_37 (53.25 fan/ha). El grupo Catuaí SH3 12_40 presentan el de mejor rendimiento de beneficiado con 41.46kg/400l, seguido de Catuaí SH3 6_22 (39.08kg/ha). El cultivar con mejor nota SCA fue Catuaí SH3 13_38 con 81.85 puntos.</p> <p>Los resultados obtenidos hasta el momento no son suficientes, por lo que se necesitan de una o dos cosechas más para una mejor selección en base a su variación entre los años.</p>
Selección de genotipos de Maduración Tardía	<p>Se mantienen seleccionados 2 clústeres por afinidad genética en cuanto a homogeneidad de plantas y menor coeficiente de variación:</p> <p>G1, cuya producción fue de 34.41 fan/ha, 34.17 kg/400l y 78.87 SCA; mientras el G4, presenta 38.62 fan/ha, 35.48 kg/400l y 78.11 SCA.</p> <p>Todos los materiales siguen siendo capaces de desplazar su maduración, pero muestran bajos rendimientos de beneficiado, bajas productividades y calidad de taza.</p>
Selección de cultivares tolerantes a condiciones secas.	<p>Los materiales con mayor productividad destacan Costa Rica 95 (37.39 fan/ha), Catiguá MG2 (34.91 fan/ha) y Paraíso MG H419-1 (25.81 fan/ha), con mayor rendimiento de beneficiado los cultivares Catuaí Amarillo (51.57 kg/400l) y IAPAR 59 (51.85 kg/400l), Araponga (50.85 (kg/400l) y Paraíso MG H419-1 (50.22 kg/400l). En cuanto a calidad de bebida Catiguá MG2, Catuaí SH3, Catuaí amarillo y Paraíso MG H419-1 obtuvieron las mejores calificaciones. Se necesitan más cosechas para evaluar el efecto bienal de los materiales.</p>
Uso de Bioinsumos en el cultivo de café	<p>Los resultados obtenidos, demuestran que se debe tener un conocimiento integral del suelo (químico-físico-biológico) y las condiciones ambientales para entender el comportamiento de este tipo de productos en campo. No se evidencia respuesta productiva al aplicar este tipo de insumos.</p>
Implementación de fertiriego en el cultivo de café	<p>Los resultados preliminares indican que el cultivo responde positivamente al uso de fertirrigación, el desarrollo vegetativo y productivo de las plantas fertilizadas con este sistema presentan un mayor desarrollo que las plantas fertilizadas granularmente. Se</p>

	debe evaluar producción (cosecha 24/25) para obtener información más contundente al respecto.
Uso de mezclas físicas a la carta	Los ensayos en curso refuerzan los resultados obtenidos en estudios anteriores donde se demuestra que el uso de mezclas físicas ajustadas a las características químicas del suelo y su producción esperada generan los resultados más competitivos en cuanto a costos, productividad e impacto ambiental.
Uso de enmiendas calcáreas para la corrección de acidez	Se valida el uso de nuevos productos correctores de acidez en suelo para demostrar su factibilidad técnica y económica en el cultivo de café, se realizan seguimientos de los parámetros físico químicos del suelo para medir el impacto de los materiales encalantes en el pH, acidez intercambiable y disponibilidad de calcio y magnesio según el tipo de producto.
Cuantificación de carbono en suelos	El protocolo RECSoil demostró ser un método de muestreo robusto que permite adaptarse fácilmente a las condiciones de la caficultura costarricense. Los contenidos de carbono encontrados en suelos dedicados al cultivo de café indican que el sistema tiene un potencial enorme en la captura o reserva de este elemento en el suelo. Se debe identificar las prácticas agronómicas que más impactan en los inventarios de carbono en suelo.
Respuesta de 21 cultivares de café a tres especies distintas de antracnosis en etapas iniciales de fruto, bajo condiciones controladas de laboratorio	El ataque de antracnosis es mayor en frutos jóvenes de la semana 0 a la semana 12 en los distintos cultivares. Además, existe cultivares con una menor susceptibilidad en comparación el Catuaí rojo durante esta etapa del desarrollo de fruto.
Evaluación de la eficacia de productos químicos en el control de la roya y antracnosis	La combinación en el uso de los fungicidas Creylon, Mibelya y Belyan (combinación triazol, estrobilurina y/o carboxamida) en un programa de 4 aplicaciones al año, obtuvieron un adecuado control de la roya y antracnosis.
Evaluación de la eficacia de productos químicos y botánicos en el control de derrite, antracnosis y chasparria del café	El Funibiol a la dosis de 1 L/ha obtuvo un buen control derrite, antracnosis y chasparria en un programa de 5 aplicaciones anuales en Naranjo de Alajuela, además, se observa un incremento en la producción con respecto a un tratamiento comercial testigo (Opera) de un 13 %. El fungicida Belyan fue el tratamiento con una menor incidencia de enfermedades, mayor retención de hoja, así como un aumento en la producción de un 26 %.
Evaluación de bioestimulantes para la mejora del proceso de iniciación floral en el cafeto.	El tratamiento de Green Sol 48 (1 kg/ha) mantuvo incremento en la producción más constante cuando es aplicado entre los 100-160 días después de la floración a lo largo de 4 cosechas en un Catuaí rojo ubicado en San Gerónimo Naranjo y dos cosechas en el híbrido Centroamericano en el Rodeo, San Marcos de Tarrazú.
Efecto de la sombra en el manejo preventivo de las enfermedades y la mejora de la productividad	La tasa de disipación de las moléculas epoxiconazol y piraclostrobina es mayor en el sistema de 0 % de sombrío tanto en época lluviosa (oct-dic 2023) como en época seca (ene- marzo 2024). Lo anterior se relaciona con un mejor control de roya durante 6 años de evaluación y 5 cosechas con un sombrío de 50 %.
Efecto del uso de madurante (ethefon- ácido 2 cloroetil fosfónico) en café	El uso de madurante Helmetrel 48 SL (Ethephon) provoca que la fruta parezca madura en 18 días después de aplicado en campo, aun cuando el tratamiento testigo este verde aún. El madurante afecta de manera sobresaliente el rendimiento con una disminución del 25 % al igual que el % de zaranda mayor a 16 y la calidad de taza. Con lo que respecta al análisis del NIRS (longitudes de onda entre los 400 nm - 2500 nm), no se detectó una diferencia del espectro con el rango de café de Costa Rica.
Huella genética de cultivares de <i>C. arabica</i> e identificación de híbridos.	Se generó una base de datos de 32 cultivares (sarchimores, catidores, y Catuaí por híbrido de Timor), dónde se obtuvo que es posible identificar hasta 12 cultivares entre ellos: Obatá 1669-20, Catiguá MG2, Tupís (1669-33/ RN 1669-13), Anacafé 14, Paraíso 1, selección de ICAFE de Catuaí con el gen SH3, Marsellesa y H1. Aún se puede estudiar más regiones en el material genético que permitan identificar con exactitud más cultivares. Tres de las zonas del ADN analizadas permiten la identificación de híbridos.
Selección asistida por marcadores de resistencia a roya y CBD.	Se identificó que materiales como Vic 4, Vic14, SI 48 presentan la barrera que dio resistencia a CR95 ante la roya por algunos años, pero no presentan otras barreras de importancia ante esta enfermedad como si poseen algunos sarchimores y otros materiales derivados del cruce de Catuaí por híbrido de Timor. Además, se observó que no todas las plantas poseían el mismo comportamiento en estas zonas del ADN, por lo que son

	materiales heterogéneos a las regiones de resistencia a roya y CBD (<i>Colletotrichum kahawae</i>).
Estudio de poblaciones microbianas en el cultivo del café.	<p>Se continuó con el estudio de las poblaciones microbianas de raíz, rizosfera y bioinsumos comerciales. Se identificó un conjunto de bacterias (<i>Bradyrhizobium</i>, <i>Rhizobium</i>, <i>Sphingobium</i>, <i>Sphingomonas</i>, <i>Bulkholderia</i>, <i>Acidibacter</i>, <i>Dyella</i>), las cuales estuvieron siempre presentes como endófitas en la raíz (50 muestras), las cuales poseen características de interés para la mejora agronómica del cultivo como lo es la solubilización de nutrientes.</p> <p>A nivel de bacterias géneros importantes usados comercialmente como <i>Azotobacter</i> y <i>Azospirillum</i>, y en hongos géneros como <i>Glomus</i> y <i>Gigaspora</i>, no se identificaron en raíz y en rizosfera.</p>

3.2.2 UNIDAD DE INDUSTRIALIZACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD

Las acciones más importantes de apoyo al sector brindadas por la Unidad de Industrialización, se resumen a continuación:

- Continuidad en la certificación por cuarto año de Carbono neutralidad del Beneficio ICAFE, generando conocimiento para apoyar a otras firmas Beneficiadoras que darán este paso más adelante.
- Asistencia a 4 Beneficios en mejoras con 16 análisis de potencia térmica, reduciendo el consumo de biomasa y permitiendo que las mismas firmas desarrollen las mejoras con personal propio.
- Realización de 73 análisis de gases en chimeneas para el sector, que permiten ajustar la combustión, generando una operación de los hornos en una mayor eficiencia.
- Diseño de 4 Beneficios para el sector para optimizar las necesidades de los mismos.
- Participación en comisiones de gases, de ambiente, de aguas residuales y de seguimiento a Mosca del Establo defendiendo la posición del sector en temas ambientales, y en la Comisión INTECO, sobre café y biomasa sólida, buscando actualizar los procedimientos ISO existentes aplicables al sector y ajustados a la realidad nacional.
- Participación en el Proyecto Transforma Innova, que permite la consolidación de la comercialización de café bajo en emisiones, con el objetivo de diferenciar tanto nacional como internacionalmente el café producido en el país. Se cuenta con 20 Beneficios listos para ofrecer en el país, café con el distintivo "Bajo en Emisiones".
- Integraicón de 20 nuevos Beneficios a la plataforma NAMA y contarán con la ayuda para generar sus inventarios que se integrarán a la plataforma país de Medición reporte y verificación de inventarios de gases de efecto invernadero del sector.
- Articulación del sector industrial para la implementación del Pacto Verde y apoyo al plan piloto para el desarrollo de una metodología para "Café Libre Deforestación" y talleres de Debida Diligencia en conjunto con el PNUD y CERALC de las Naciones Unidas.
- Continuidad al proyecto "Nuevos reservorios de carbono en suelo a partir del tratamiento de aguas residuales por aspersión sobre pasto estrella en el Beneficiado de Café", promovido con fondos de Programa "NET Zero Research Found" del Scotiabank.
- Se mantienen los esfuerzos para alcanzar la certificación Bandera Azul Ecológica 1 estrella blanca incluyendo la finca y el Beneficio ICAFE.
- Aplicación del procedimiento para verificación de Unidades de Medida y herramienta tecnológica para captura de información y resultados de cosecha 23/24, incorporando sellos de códigos de barras para cada uno de los equipos aprobados y no aptos para su uso y realizando cambios para mejorar la toma de información con medidores laser.
- Desarrollo de un nuevo programa de formación en catación, que cuenta con 3 niveles para obtener al final el título de Catador ICAFE y se realizaron 7 eventos de capacitación en Catación y 10 de Beneficiado de café a nivel regional, facilitando la formación al sector en su zona de influencia.

- Se trabaja en una herramienta para ofrecer al sector en la cosecha 2024-2025 una plataforma electrónica para contar con un recibo electrónico de café en fruta, aprovechando la experiencia de varias firmas Beneficiadoras del país que tienen la implementación de dicha herramienta.
- Inició la cuarta y quinta generación de técnicos en Beneficiado en las zonas de Coto Brus y Los Santos con 46 estudiantes para obtener el título de técnico avalado por el INA.
- Se procesaron 87,175 fanegas en 18 lotes de semilla, 729 muestras de experimentación y 6 muestras de venta de servicios de Beneficiado para el sector y 229 análisis organoléptico para el sector.
- Se procesaron 2613 muestras de rendimientos de Beneficiado que dan sustento al desarrollo de información para la generación de los rendimientos mínimos y calidades inferiores para el periodo 2023/2024.
- Se inspeccionan para inscripción 8 nuevos Beneficios y se actualiza la capacidad de 3 de los existentes.

3.2.3 LABORATORIO QUÍMICO

Los servicios del Laboratorio se enfocan en análisis de suelos y foliares, análisis NIRS, análisis de aguas residuales de beneficiado y análisis de química de café, cuyos resultados para el periodo se detallan seguidamente.

a. Análisis de suelos y foliares

Se analizaron 9 742 muestras de suelos y 1275 muestras foliares, mediante la técnica ICP- EOS. Con el fin de asegurar la calidad de los resultados se analizaron 998 muestras de control de suelos y foliares de forma rutinaria para garantizar la validez de los datos generados.

Tabla 3. Detalle análisis de suelos y foliares

Proyecto y análisis realizados		Número de muestras
Suelos	Productores	8201
	Investigación	402
	Análisis especiales	253
	Muestras control	886
	Total	9742
Foliares	Productores	830
	Investigación	299
	Análisis especiales	34
	Muestras control	112
	Total	1 275

b. Análisis NIRS

Se analizaron 7679 muestras para procesos de comercialización de café. Se han implementado recomendaciones de auditoría interna para el mejor desempeño del servicio y se inició con el desarrollo de la base de datos de café de la especie robusta.

Tabla 4. Detalle espectrometría NIRS

Proyecto y análisis realizados		Número de muestras
Origen	Premuestras	
		3712

	Exportaciones	3363
	Importaciones	369
	Reimportaciones	0
	Investigación	235
	Total	7679
Alimentación base de datos	Rendimientos	1011
	Beneficios	385
	Taza de la excelencia	31
	Total	1427
Investigación ICAFE	Mejora genética	283
Químicos	Nitrógeno foliar	131
TOTAL GENERAL		9520

c. Análisis de aguas residuales de beneficiado

Se realizó la evaluación de seguimiento de la acreditación y se mantuvo por décimo tercer año consecutivo la acreditación de los ensayos químicos ante la Norma INTE/ISO/IEC 17025:2017 por el Ente Costarricense de Acreditación (ECA).

Se realizaron 76 muestreos en todas las zonas productoras a beneficios y plantas tostadoras con el apoyo del personal de las oficinas regionales, se emitieron 78 reportes oficiales entre análisis de tomas de alimentación de sistemas de beneficiado y análisis de vertido de sistemas de tratamiento aguas residuales, además de 2 reportes de caracterización de aguas de proceso. Para este periodo se implementó un nuevo servicio en el área de aguas para la caracterización multiparámetros de aguas para riego y disoluciones nutricionales (pH, conductividad, acidez, alcalinidad, N-NO₃⁻, N-NH₄⁺).

Tabla 5. Detalle del análisis de aguas residuales

Proyecto y análisis realizados	Cantidad
Muestreos en sistemas de tratamiento.	
Laboratorio Químico	30
Oficinas regionales	46
Total	76
Análisis de muestras de sistemas de tratamiento de aguas	
Muestras para reporte oficial Ministerio de Salud	76
Muestras para canon de vertidos MINAE	2
Ánalisis de caracterización de aguas	2
Controles internos	118
Total	229
Otros servicios	
Preparación de químicos y curvas de calibración a Beneficios	0
Aguas-caracterización multiparámetros aguas para riego y disoluciones nutricionales (pH, conductividad Acidez, Alcalinidad, N-NO ₃ ⁻ , N-NH ₄ ⁺)	0
Total	0

d. Análisis de Química de café (antes Calidades de café)

Esta área del laboratorio se encuentra en un plan de reestructuración, iniciando por el nombre del área que ahora se denomina “Química de Café”. El cambio obedeció a la distinción con el área de Control de Calidad de la Unidad de Industrialización para evitar la confusión de los usuarios de los servicios del ICAFE y para orientar mejor su razón de ser, que es el análisis químico de sustancias de interés en el café verde y tostado.

Para la cosecha 23/24, los servicios de análisis de cafeína, ácidos clorogénicos, azúcares, cenizas, aceites y grado de tueste se ha experimentado un leve incremento en la demanda de los servicios. El servicio de análisis determinación del contenido de Ocratoxina A (OTA) experimentó un aumento en la demanda debido a la exigencia internacional de este parámetro, hecho que ha significado un refuerzo en la prestación del servicio y la priorización de la ruta hacia la acreditación de este. Con respecto a la vigilancia del contenido de OTA en el café de importación se ejecutó un plan de muestreo que se espera finalizar en diciembre de 2024 para establecer los mecanismos de vigilancia adecuados en cumplimiento con la legislación vigente.

Tabla 6. Detalle análisis de química de café

Proyecto y análisis realizados	Número de muestras
Ocratoxina A certificaciones	53
Ocratoxina A ensayos y monitoreo	243
Azúcares	31
Cafeína	25
Ácidos Clorogénicos	15
Humedad certificada café oro y pergamino	296
Disoluciones de sabores referencia para catación	9
Grasas y aceites	0
Cenizas	7
pH de infusión	0
Grado de tueste	14
Espectrometría NIRS	9520
Total	10213

3.2.4 OFICINAS REGIONALES

Las oficinas regionales son el enlace directo y visible del ICAFE en las regiones cafetaleras, en ellas se realizan una serie de actividades de transferencia tecnológica como visitas a finca y actividades grupales, demostraciones, charlas y seminarios regionales en colaboración con la unidad de investigación para dar a conocer los resultados más recientes de las investigaciones que ha desarrollado ICAFE.

Estas actividades contemplan aspectos técnicos, regulatorios, e informativos y se realizan en conjunto con las organizaciones del sector agropecuario y las empresas cafetaleras de la zona.

El objetivo de cada actividad de transferencia de tecnología es brindar información veraz y actualizada de cada etapa fenológica de la plantación de café como de plagas y enfermedades que la afectan en cada momento, esto con la idea de contar con un cafetal sano, productivo, bajar costos de producción, brindar herramientas a cada productor para que a la hora de tomar decisiones sea más crítico, técnico y tecnológico. Las recomendaciones se basan en las 10 buenas prácticas agrícolas, en la guía técnica para el cultivo del café y en investigación constante realizada por la unidad de investigación del ICAFE.

Además, se ejecutan una serie de acciones normativas y de control propias de la legislación, por ejemplo, muestras de rendimiento, sellado de medidas e inspección de contenedores para exportación.

Las tareas que realizan las oficinas regionales también contemplan las gestiones relacionadas con FONASCAFE: pagos de los créditos de la Roya, y la implementación del Programa de Responsabilidad Social que durante la cosecha comprende las labores de aseguramiento de salud, enfermedad y maternidad de los recolectores de café con la CCSS, la póliza de riesgos del trabajo y el apoyo para la operación de las Casas de la Alegría.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas por las oficinas regionales que presenta enfoques particulares propios de cada región.

a. Región Pérez Zeledón

La cosecha 23/24 para el cantón de Pérez Zeledón fue de 210.045 fanegas representando una disminución de 2.30% respecto a la 22/23 debido principalmente a la caída del fruto por exceso de lluvia en pico de maduración, lo cual también generó que mucho fruto se secara en la planta, aunado a efecto del grano pequeño por problemas de fertilización por ausencia de lluvia en la época de fertilizaciones.

El trabajo sustantivo de la Oficina Regional de Pérez Zeledón se concentró en:

1. Administración de la Finca La Palmira en la cual se produjeron un total de 365 fanegas, de las cuales 320 se entregaron como café comercial y 45 fanegas se llevaron a CICAFE entre semilla y experimentación, adicionalmente en la finca se manejaron 9 ensayos de investigación en las áreas de mejoramiento genético, fitopatología, nutrición mineral y control de plagas y manejo de tejido.
2. Actividad normativa: 391 muestras de rendimiento, sellado de 608 medidas y se inspeccionaron 34 contenedores para exportación.
3. Pagos de los créditos de FONASCAFE, se procesaron 217 operaciones para un total de 40.662.860 millones de colones.
4. Ingreso de mano de obra recolectora y aseguramiento de salud con la CCSS: se gestionó un total de 1510 recolectores y se realizaron 67 inspecciones de albergue en colaboración al Ministerio de Salud.
5. Se establecieron 3 parcelas demostrativas en fincas de productores a las cuales se les dio seguimiento y se realizaron actividades de comunicación, hay una parcela con fertirriego en la zona de Platanares en la que se inició con el manejo de la fertilización a través del sistema y seguimiento constante para la generación de datos en esta región.
6. Manejo de manera independiente 4 proyectos de almácigos en finca de productores para un total de 20.000 plantas.
7. Transferencia de tecnología: el trabajo se enfocó en elevar la cantidad de visitas a finca y actividades grupales, logrando 779 visitas a finca, 23 demostraciones, 34 charlas y 1 seminario regional con una importante asistencia, se participó y apoyó en 3 eventos feriales y se organizó un seminario técnico en el que se capacitaron los técnicos más influyentes del cantón en colaboración con la unidad de investigación en los temas de investigación más recientes que ha desarrollado ICAFE.

Es importante destacar que el enfoque de la regional para las actividades de transferencia fue buscar alianzas con firmas beneficiadoras de alta importancia en el cantón y con los cuales también se consensuaron los temas que se impartieron, otorgando gran importancia desde enero del año 2024 al tema de la Broca del fruto en la zona de influencia y su problemática, aplicación prefloración para manejo de la Antracnosis y también a la identificación de problemas de almácigo previo al establecimiento. Durante el periodo lluvioso se enfocó mucho el tema del manejo eficiente de la fertilización y el manejo de cultivo en general.

b. Región Coto Brus

En la Región de Coto Brus, además de las labores ordinarias, se participó activamente antes de iniciar el periodo de cosecha 2023-2024, en las reuniones informativas a los productores sobre los lineamientos generales para las fincas cafetaleras que contratan mano de obra migrante y aprovechamiento del esquema de aseguramiento colectivo.

El trabajo sustantivo de la Oficina Regional de Coto Brus se concentró en:

- 1 Ingreso de mano de obra recolectora y aseguramiento de salud con la CCSS: recibimiento de la declaración jurada de los productores, confección de carnés para trabajadores que se encuentran de manera irregular en el país.
- 2 Apoyo a FONASCAFE: Estudios técnicos en fincas para financiamiento, recepción de documentación, formalización de readecuaciones de cartera de clientes y la atención en la caja de recuperación de cobros de la regional.
- 3 Articulación interinstitucional y coordinación de la Comisión Técnica Regional de Café de Coto Brus (CTR), mediante la cual se ejecutó la segunda etapa de la iniciativa Renovación de 1ha, ejecutándose un total de 58 proyectos de renovación de una hectárea por familia productora, las con las variedades Obatá IAC 1669-20 y Catiguá MG2.
- 4 Seguimiento al proyecto de renovación del año 2021-2022 de 57 hectáreas, en el corto plazo se ha logrado la intervención de la productividad con 115 hectáreas totales gestionadas por medio de los recursos INDER en Coto Brus.
- 5 En transferencia de tecnología, se compartieron temas técnicos de actualidad y enfocados en las Buenas Prácticas Agrícolas a 823 participantes del sector, específicamente productores y familiares involucrados en la actividad, se realizaron un total de 366 visitas técnicas a fincas, 632 difusiones por medio de WhatsApp con mensajes de hojas divulgativas, avisos, convocatorias y atención en forma personalizada al público.
- 6 Se desarrolló el Curso Integral de caficultura con enfoque a jóvenes, se atendió a 19 estudiantes, productores de la región.
- 7 Desarrollo de tres cursos de catación (básico, intermedio y avanzado), con el apoyo de la Unidad de Industrialización.
- 8 Con el apoyo de la Unidad de Industrialización, se realizó la primera parte del curso de beneficiado 2024-2025 con 40 estudiantes de la región.
- 9 Apoyo en la realización de la 1era edición de la feria de café en Las Mellizas, con la colaboración de la Gerencia de Promoción.
- 10 Actividad normativa: 913 muestras de análisis de suelos y foliares, 231 recomendaciones a partir de las interpretaciones de suelos y foliares, actualización de fincas y su información general y georreferencia en la aplicación CR-Café para Pacto Verde.

c. Región Turrialba

En el período comprendido entre octubre 2023 a setiembre 2024, se ejecutaron las labores ordinarias, se brindó apoyo a otras unidades, se colaboró con el fortalecimiento de las relaciones y representación del instituto con otras instancias gubernamentales y privadas.

El trabajo sustantivo de la Oficina Regional de Turrialba se concentró en:

- 1 Ingreso de mano de obra recolectora y aseguramiento de salud con la CCSS: recibimiento de la declaración jurada de los productores, confección de carnés para trabajadores que se encuentran de manera irregular en el país.
- 2 Apoyo a FONASCAFE: Estudios técnicos en fincas para financiamiento, recepción de documentación, formalización de readecuaciones de cartera de clientes y la atención en la caja de recuperación de cobros de la regional.

- 3 Apoyo en el tema de Pacto Verde a los productores y beneficios de la zona, con la geolocalización de las fincas y explicando a los productores en que consiste, además de realizar actividades de transferencia sobre este tema.
- 4 Inicio del proyecto TRANSFORMA INNOVA y visitas a las parcelas demostrativas seleccionadas.
- 5 A la unidad de investigación se le brindó el apoyo con el estudio nacional de muestreo de rendimientos en diferentes rangos altitudinales.
- 6 El transferencia de tecnología: uso de la aplicación CRCAFÉ para realizar visitas a fincas, además de dar seguimiento y divulgación de la información técnica del cultivo, alertas tempranas de enfermedades y actividades de transferencia mediante la plataforma de WhatsApp, se ejecutó el seminario técnico en conjunto con el CATIE a productores y concluyó el curso de caficultura con enfoque en mujeres del cantón de Paraíso, fortaleciendo la parte técnica del cultivo e identificación de las necesidades de las mujeres caficultoras.
- 7 Actividad normativa: muestras de análisis de suelos y foliares, recomendaciones a partir de las interpretaciones de suelos y foliares, actualización de fincas y su información general y georreferencia en la aplicación CR-Café para Pacto Verde.
- 8 Se participó en las ferias del café de los cantones de Turrialba y Paraíso, además de realizar un de los cantones correspondientes a la regional.
- 9 Seguimiento del Comité Técnico Regional, constituido por instituciones relacionadas con la actividad cafetalera tanto públicas como privadas, además de la participación y apoyo en las reuniones del COSEL de Jiménez, Paraíso y Turrialba.

d. Región Los Santos

Durante la cosecha 23-24 en la región de Los Santos se presentó una condición de precipitación bastante fuerte, ya que a pesar de tener floraciones adelantadas, por el hecho de lluvias durante el mes de enero, los productores no previeron el adelanto en la maduración y la presencia de fuertes aguaceros justo en ese momento provocaron una caída considerable de la cosecha, aunado a la falta de mano de obra que afecta al sector y en específico a la condición socio-política en Panamá, la cual no permitía a las personas el libre tránsito y por ende no podían ingresar a Costa Rica a realizar el trabajo de recolección.

Todas las actividades planificadas con el objetivo de transferencia de tecnología grupales se llevaron a cabo, e incluso se logró llegar a más comunidades, tanto con temas técnicos como con temas de calidad y procesos.

A continuación, algunas de las actividades más sustantivas de la Oficina Regional de Los Santos:

1. Ingreso de recolectores: se brindó información veraz y lo más actualizada posible para que los productores puedan cumplir con las medidas requeridas por las autoridades de gobierno, principalmente para realizar el arreglo y mantenimiento óptimo de los albergues, el ingreso regular indicado por parte de la Dirección de Migración y Extranjería y el Ministerio de Trabajo.
2. Aseguramiento con la CCSS y el INS: Se apoya al productor para que descargue la aplicación de SITLAM y cumpla con el proceso indicado. Además de la gestión en la digitación y creación de carnés para los recolectores que ingresan de forma irregular al país.
3. Apoyo a la Unidad de Financiamiento Cafetalero en la recepción y formalización de readecuaciones del Fideicomiso Cafetalero.
4. Las actividades de transferencia se llevaron a cabo tanto en apoyo a instituciones estatales como el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, agencias pertenecientes a los 9 cantones de influencia, INDER, UTN, etc. Además, se trabajó con organizaciones privadas y cooperativas de la zona como lo son Coopetarrazú, Coopedota, Volcafé, Cattica, La Eva, etc.
5. Implementación, manejo y seguimiento de las tres parcelas demostrativas, que han sido una gran herramienta para poder realizar los días de campo, capacitaciones y demostraciones sobre el buen resultado que se logra con el manejo integrado y recomendado por ICAFE, además se logra que el productor dueño impulse a los

- productores participantes con el ejemplo a que modifiquen ciertas actividades que no les están dando resultado en sus cafetales o que adopten algunos que les están haciendo mucha falta.
6. Inició el proyecto de agroecología, mediante el cual se capacitaron dos ingenieros del instituto y uno externo por regional, durante tres días abordaron los 13 principios de la agroecología y gestión de conocimiento. Continuarán las capacitaciones a productores de las 5 parcelas elegidas.
 7. Desarrollo del curso de caficultura en la zona de Frailes de Desamparados, con el apoyo del Centro Agrícola Cantonal, quienes abrieron las puertas de la finca y brindaron un espacio físico para su desarrollo. El curso ha sido de gran impacto, facilitando el acceso a una gran cantidad de personas que se les dificultaba viajar hasta San Marcos de Tarrazú. Además, cuenta con la participación de una importante cantidad de hijos de productores, logrando incentivar una mayor integración generacional en toda la región de Los Santos.
 8. Desarrollo del curso básico de catación, también impartido en zonas más alejadas y de dificultad de traslado para productores y sus familias.

e. Valle Occidental y Zona Norte

Para el periodo comprendido desde octubre 2023 hasta setiembre 2024, la regional llegó a cabo diversas actividades: seminario, días de campo, charlas, demostraciones, curso integral de caficultura, cursos de barismo, visitas a finca, ferias, además se logró una muy buena coordinación interinstitucional para realizar 2 cursos de BPA's.

Algunos resultados del periodo:

1. Ingreso de recolectores: se brindó información para cumplir con las medidas requeridas por las autoridades de gobierno.
2. Aseguramiento con la CCSS y el INS: se recibieron aproximadamente 259 declaraciones juradas.
3. Apoyo a la Unidad de Financiamiento Cafetalero en la recepción y formalización de readecuaciones del Fideicomiso Cafetalero.
4. Coordinación con varias empresas privadas, instituciones públicas, etc., para lograr cumplir con las metas del periodo, dado el recorte en el presupuesto institucional.
5. Reuniones del comité técnico de Occidente y Zona Norte, y con las cooperativas, beneficios, Ministerio de Agricultura, INDER, municipalidades, entre otros. Fueron de suma importancia para lograr coordinar todas las actividades de transferencia, extender las recomendaciones basadas en investigación y mantener al sector cafetalero informado.
6. Seguimiento mensual y trimestral de los muestreos de roya y otras enfermedades, además del muestreo de broca y estimaciones de cosecha. Esto para fortalecer la información sobre manejo, floración, avance de enfermedades y plagas en la región.
7. Servicios de venta de semilla, muestreo de aguas residuales, recibo de muestras de suelo y foliares, además de su interpretación. Labores normativas de sellado de medidas y toma de muestras para determinar rendimiento mínimo.
8. Se distribuyeron 2036 dosis de Trichoderma spp a los productores que solicitaron.
9. Se apoyó la gestión de cosecha de ensayos; inspección de afluencia de fruta y colaboración a otras Unidades de la Institución.
10. Se comenzaron nuevos proyectos como Transforma Innova y dio seguimiento a varios proyectos en los cuales la regional está participando activamente como KoLFACI.

f. Región Valle Central

A continuación, se enumeran las actividades más sustantivas que realizó la oficina regional de Valle Central durante el periodo 2023-2024:

1. Transferencia de Tecnología: se enfatizaron en demostraciones y charlas técnicas, así como el Curso Integral de Caficultura. Al igual que años anteriores se desarrollaron Días de Campo en CICAFE con grupos de mujeres caficultoras (en cooperación con Bean Voyage) y jóvenes baristas apoyando otras Unidades del Instituto.
2. En las atenciones individuales a los caficultores en sus fincas, se dio énfasis en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPAs), principalmente al incremento en la productividad, la fertilización ligada a los resultados de análisis de suelo y al estimado de cosecha, control oportuno de enfermedades a través de fungicidas recomendados por la Unidad de Investigación y manejo de tejido con poda de esqueletamiento.
3. Dentro de las BPAs y específicamente en el Manejo de Malezas, se enfatizó en los cuidados básicos para lograr un buen control, como tamaño de las malezas, tipo de herbicida, uso de boquillas antideriva, topes de presión y equipo de protección personal para maximizar los efectos de control con una mayor sostenibilidad ambiental y económica.
4. El seguimiento mensual de las parcelas de vigilancia epidemiológica permitió generar hojas divulgativas para las diferentes zonas de la región, alimentando el Sistema de Alerta Temprana con que cuenta el ICAFE.
5. Inició el Proyecto Escuela de Almácigo cuyo enfoque fue la producción de almácigo de café en tubetes, para promover la elaboración de plantas de buena calidad por parte de los mismos caficultores en sus fincas, con lo que se reducen costos de producción y transporte, aunado al incentivo de renovar sus áreas productivas.
6. En la Finca Experimental CICAFE se continuó la poda de esqueletamiento en áreas comerciales, la fertilización con fórmulas a la carta y el uso eficiente de herbicidas, manteniendo cobertura vegetal en las entrecalles de lotes renovados y podados, lo que repercute positivamente en la reducción de costos e incremento de la productividad. Se implementó las aplicaciones de fungicidas iniciando en prefloración, en mezcla con el Bioestimulante Green Sol 48, en los momentos oportunos con lo que se obtuvo un adecuado control de las enfermedades.

g. Actividades de Transferencia de Tecnología de las Oficinas Regionales

En el siguiente cuadro, se detalla el resultado global de las principales actividades de transferencia de tecnología realizadas con el sector cafetalero durante el período octubre 2023 a setiembre 2024.

Tabla 7. Oficinas regionales. Resumen de actividades de transferencia de tecnología y asistencia técnica del período 2023-2024

Actividades	Oficina Regional						Total
	Pérez Zeledón	Coto Brus	Turrialba	Los Santos	Valle Occidental	Valle Central	
Charlas	34	6	14	15	21	26	116
Asistentes	602	68	211	230	466	417	1994
Giras	2	1	3	4	1	1	12
Asistentes	20	24	73	78	55	23	273
Demostraciones	23	21	3	1	3	11	62
Asistentes	386	416	56	15	28	123	1024
Días de Campo	3	2	9	3	34	5	56
Asistentes	122	190	198	48	901	190	1649
Seminarios	1	1	2	1	1	-	6
Asistentes	122	110	80	34	207	-	553
Taller	1	-	3	-	-	-	4

Participantes	24	-	87	-	-	-	111
Curso Manejo Integrado de Café / BPAs	-	1	1	2	3	1	6
Participantes	-	19	18	60	73	24	144
Visitas a fincas	779	366	460	813	775	285	3478
Mensajería whatsapp	580	632	343	561	623	80	2819
Finca modelo	3	3	4	3	4	4	21
Hojas divulgativas	10	10	6	5	9	76	116
Reuniones con grupos técnicos	2	3	19	3	5	8	40
Participantes	33	8	255	45	49	25	415
Capacitación beneficiado	1	1	1	1	-	-	4
Asistentes	13	21	15	25	-	-	74
Curso de catación/barismo	4	3	2	4	2	-	15
Asistentes	43	39	22	68	25	-	197
Muestreos de suelos	901	888	724	2823	1935	6	7277
Muestreos foliares	12	25	123	472	61	9	702
Muestreo de aguas	3	8	11	3	21	4	50
Recepción de muestras	901	-	847	-	-	1274	3022
Interpretación de análisis	719	228	847	417	558	350	3119
Eventos feriales	3	2	2	3	2	3	15

h. Actividades de Inspección Operativa y otras

En cumplimiento de lo que establece la Ley 2762, el personal técnico de las Oficinas Regionales realizaron actividades de inspección correspondientes, como son la revisión y sellado de medidas, la toma de muestras de café en fruta para los cálculos de rendimiento y los muestreos de café de exportación según se detalla en el cuadro correspondiente.

Tabla 8. Oficinas regionales. Resumen de actividades de inspección operativa del período 2023-2024

Actividades	Oficina Regional						Total
	Pérez Zeledón	Coto Brus	Turrialba	Los Santos	Valle Occidental	Valle Central	
Sellado de medidas	608	190	177	726	624	622	2947
Muestreo de rendimientos	391	165	101	1113	440	486	2696
Inspección de contenedores	34	2	21	93	-	-	150
Inspección de recibidores	6	34	3	8	16	-	67
Toma prematuras exportación	37	13	21	102	-	-	173

Tabla 9. Oficinas regionales. Resumen de otras actividades del período 2023-2024

Actividades	Oficina Regional						Total
	Pérez Zeledón	Coto Brus	Turrialba	Los Santos	Valle Occidental	Valle Central	
Apoyo Unidades ICAFE	705	60	835	971	401	43	3015

Venta de semilla (kg)	3.9	41	563	297	158.43	261	1324.33
Atención al público en oficina y vía telefónica	1227	3483	2815	150	1500	487	9662
Informes	6	16	96	10	60	4	192
Actividades oficina	829	8237	2896	1726	5350	104	19142
Asuntos varios	190	9434	98	35	190	82	10029
Coordinación de actividades en Finca	400	-	-	-	-	45	445
Asistencia reuniones	8	21	80	58	54	23	244
Estaciones meteorológicas	18	4	36	11	-	-	69
Registro recibos de rendimientos	391	165	101	1113	440	486	2696
Apoyo al sistema financiamiento cafetalero	217	413	76	176	13	3	898
Inclusión de recibidores	1	-	-	-	11	-	12
Modificación de recibidores	6	-	3	-	5	1	15
Laboratorio control de calidad	-	-	-	74	-	-	74
Capacitaciones (recibidas)	6	5	42	8	10	2	73
Solicitudes inspección albergues	67	-	-	64	-	-	131
Inspección de albergues	67	-	-	64	-	-	131
Declaraciones Juradas recibidas de aseguramiento.	150	99	69	736	368	125	1547
Trichoderma (dosis)	836	594	483	2985	1008	591	6497

3.3 GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

La Gerencia de Promoción y Divulgación desarrolla las acciones orientadas a la promoción nacional e internacional, la generación de alianzas estratégicas, así como el quehacer diario de comunicación al sector.

El trabajo realizado por la Gerencia responde a los objetivos estratégicos de la Administración, coherente con los siguientes objetivos establecidos por la Junta Directiva del ICAFE: establecer alianzas interinstitucionales, integrar los jóvenes a la actividad cafetalera y trabajar activamente en el plan de mercadeo del café de Costa Rica.

A continuación, se resumen las acciones y actividades realizadas por la Gerencia, enfocadas en la promoción del café costarricense tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de fortalecer la imagen de la marca Café de Costa Rica, mejorar la participación en mercados globales cautivos y potenciales, así como fomentar la capacitación en barismo del Sector Cafetalero Nacional.

Además, se han realizado campañas de comunicación en Redes Sociales, medios de comunicación y chats de difusión mediante la plataforma de WhatsApp, que han logrado posicionar nuevamente al ICAFE como fuente primaria de información.

a. Nueva Marca de Café de Costa Rica

En este periodo se logró generar la nueva marca de Café de Costa Rica, resultado del ejercicio colectivo mediante el desarrollo de 9 talleres con el Sector Cafetalero Nacional, uno en cada una de las diferentes Regiones Cafetaleras

del País, uno con el público interno del ICAFE y uno con socios estratégicos (Procomer, ICT, GIZ, Cancillería, Cámaras del Sector, etc) y un décimo taller de validación con los participantes.

Este trabajo contó con la participación de 300 personas en todos los talleres, y su objetivo principal fue recoger todos los detalles que consideren importantes cada actor del sector para que sean contemplados, ya que no solo es la marca de Café de Costa Rica, si no, que también incluye una identidad por cada Región. Buscando así el sentido de pertenencia y la promoción entre todos de esta nueva marca.

Esta nueva marca fue lanzada en un evento especial en el ICAFE, con la invitación a las personas participantes de los talleres y autoridades Nacionales.

b. Remozamiento del nuevo logo del ICAFE

Paralelamente, se remozó el logo del ICAFE, enmarcado en toda una campaña de reforzamiento de la credibilidad institucional y el aporte que realiza al Sector Cafetalero Nacional.

Nos encontramos en un mundo dinámico y de constante cambio, eso debemos reflejarlo en todos los esfuerzos institucionales. Este refrescamiento incluye particularidades de la marca promocional Café de Costa Rica, para que simbólicamente nos veamos como una marca hermana, así como aspectos que reflejan la tecnología que ya es parte de nuestro trabajo cafetalero.

c. Esfuerzos de comunicación

Los esfuerzos se orientaron a lograr el posicionamiento del ICAFE como el referente y primera fuente para conversar con los medios de comunicación sobre temas cafetaleros. Al iniciar este nuevo periodo, se buscó el acercamiento con todos los medios de comunicación, se realizó el primer desayuno con medios, donde se les informó sobre todas las tareas que por ley realiza el ICAFE y los servicios que le ofrece al sector.

Además, mensualmente se realizan al menos 2 envíos de comunicados de prensa, sobre aspectos importantes para el conocimiento del país y del sector. Las campañas en medios de comunicación fueron las siguientes:

- 1) Campaña solicitud de mano de obra 2023-2024. 6 medios de comunicación replicaron la información, los más importantes del país.
- 2) Participación en las ferias Sigep- Italia y Dubai. 5 notas periodísticas dando a conocer este importante esfuerzo.
- 3) Campaña del impacto del tipo de cambio en el sector cafetalero nacional: 11 medios de comunicación del país replicaron la información, además, abrimos espacios para programas en vivo tanto de radio como de TV.
- 4) Participación en Feria World of Coffee Copenague: 7 medios de comunicación cubrieron nuestra participación. En el caso de Telenoticias, realizó una nota por día del evento.
- 5) Bendición del Papa Francisco al Sector Cafetalero Nacional: 3 medios de comunicación replicaron la noticia.
- 6) I estimación de la cosecha 2024-2025: este comunicado de prensa tuvo presencia en dos importantes medios de comunicación.
- 7) Cosecha segura: esta campaña que busca destacar los beneficios para los recolectores, como el seguro de salud, enfermedad y maternidad, la póliza de riesgos del trabajo y las casas de la alegría. Este envío de comunicado tuvo 5 apariciones en medios de comunicación.
- 8) Día Nacional del Café: Se tuvo participación en vivo en 3 medios de comunicación, preparando bebidas de café y conversando sobre la importancia del café de Costa Rica.

Estas apariciones en medios de comunicación son resultado de la gestión de prensa que se realiza desde la gerencia, mediante la elaboración del comunicado de prensa, elaboración del contenido audiovisual y el contacto uno a uno con cada periodista para el envío de la nota.

Además, se contrató un publirreportaje con 7 Días, el programa de periodismo interpretativo más visto de Costa Rica y con alta credibilidad, el cuál realizó con libertad editorial, un reportaje del impacto del ICAFE en la industria cafetalera, así como el aporte del Café al país.

d. Campaña RRSS influencers

En el marco del Día Nacional del Café, se realizaron diferentes actividades con influencers del país, con gran cantidad de seguidores y que generen un alcance importante sobre esta actividad. Gracias a esto, se logró posicionar el día Nacional del Café en redes sociales y se involucraron importantes marcas, como Macdonalds y Toyota, con publicaciones celebrando el día.

e. Promoción Internacional

Durante este período, se desarrollaron diversas actividades de promoción en mercados internacionales clave para fortalecer la presencia del café costarricense en el exterior. Se realizaron acciones directas, las cuales fueron organizadas, costeadas y ejecutadas directamente desde el ICAFE. Y las otras acciones indirectas, que fueron articuladas con otras instituciones como son Procomer, Instituto Costarricense de Turismo y Cooperación Internacional.

A continuación, se detallan las principales acciones internacionales:

**Tabla 10. Acciones directas de promoción internacional ejecutadas por el iafe
Periodo 2023-2024**

Acción	Fecha	Encargado
Café Show 2023 – Corea del Sur	Noviembre	ICAFE
Sintercafe 2023	Noviembre	ICAFE
Nuevo video promocional CCR	Noviembre	ICAFE
Taller Diplomacia Económica – Embajadores	Diciembre	ICAFE-Ministerio de Relaciones Exteriores
Visita Universidad de Minesota	Enero	ICAFE
World of Coffee Dubai	Enero	ICAFE
SIGEP, Italia	Enero	ICAFE
Visita DMCC, Dubai	Enero	ICAFE
Visita a Origen - Delegaciones Corea del Sur	Enero	ICAFE
Café World Summit	Marzo	ICAFE
Apoyo Primera Exportación café bajo en emisiones	Marzo	ICAFE
Foro Pacto Verde – Fair Trade USA	Abril	ICAFE
Expo SCA - Chicago	Abril	ICAFE
Taza de la Excelencia 2024 - Apoyo	Junio	ICAFE
Expo SCA – Dinamarca - Copenhague	Junio	ICAFE
Gira Comercial y Diplomática: Italia España Bruselas	Junio -Julio	ICAFE
Participación BTM	Septiembre	ICAFE
Develación del placa Café de Costa Rica Londres – Reino Unido y Desayuno compradores y autoridades.	Septiembre	ICAFE
II Taller Diplomacia Económica – Embajadadores	Septiembre	ICAFE

Tabla 11. Acciones indirectas de promoción internacional ejecutadas con socios estratégicos. Periodo 2023-2024

Acción	Fecha	Socio
Lo Esencial del Café – Guadalajara	Octubre	ICT
Coffee Fest - Trieste Coffee Experts 2023	Noviembre	Embajada Italia
NBA,A Estados Unidos, Las Vegas	Octubre	PROCOMER
2023 World Travel Market, Londres	Noviembre	ICT
Food & Wine – México	Noviembre	ICT
Programa Exporta Café	Febrero	PROCOMER
Capacitación ventas y negociación Café Bajo en emisiones	Junio	PROCOMER
Fiexpo Latin America – Panamá	Junio	ICT
Expo Café Chile	Julio	PROCOMER
Programa de Formación - Café de Costa Rica para el mundo	Setiembre-Octubre	PROCOMER
IFTM París, Francia	Septiembre	ICT
Gira Comercial México (DF, Guadalajara, Monterrey)	septiembre	ICT

f. Promoción Nacional

Se realizaron diversidad de actividades y ferias nacionales, en las cuales se logró la exposición de muchas marcas de Café de Costa Rica, así como gran cantidad de actividades para impactar la cultura y la educación de los consumidores de café a nivel interno del país.

Tabla 12. Participación del ICAFE en ferias regionales y actividades nacionales. Periodo 2023-2024

Feria ICAFE octubre 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Primera feria de celebración del día internacional del café en las instalaciones del ICAFE - Tours educativos en la finca y el Beneficio - Stands de Laboratorio de química - Campeonato nacional de Vandola - Talleres educativos de catación - Museo de la historia del café - Stand de Casas de la Alegría
Feria del café con memoria Herediana Octubre 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de cultura del café de Costa Rica. - Apoyo en logística y convocatoria de marcas de café. - Talleres de barismo.
Feria Gastronómica del parque la Libertad. Diciembre 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Stand educativo de los servicios que se hacen en el laboratorio del ICAFE
Feria del café Frailes Enero 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Stand educativo en conjunto con la oficina regional - 2da edición Campeonato de catadoras - Charlas sobre Pacto Verde - Talleres infantiles
Feria Viva el Café Marzo 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Stand promocional De Café en Café - Apoyo en el campeonato nacional de barismo - Apoyo en el campeonato. nacional de catación. - Talleres de barismo.
Expo Café Tarrazú	<ul style="list-style-type: none"> - Stand educativo de café de Costa Rica

Marzo 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas de cultura de café y Pacto Verde. - 2da edición Campeonato nacional de mujeres baristas - Taller de barismo.
Feria del café Chirripó Marzo 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Stand educativo con conjunto con la oficina regional - Colaboración en el campeonato regional de los cafés de la zona de Chirripó. - Talleres de degustación y de cafés de la región
Feria del café Las Mellizas Marzo 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Primera feria del sector las mellizas en Coto Brus - Stand del ICAFE - Apoyo en el campeonato de cafés de la región - Charlas de cultura de café de Costa Rica.
Festival de café sensible Heredia Julio 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de consumo y cultura del café. - Stand del ICAFE
Feria del café de Paraíso y Orosi Agosto 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Stand de Café de Costa Rica - Charla de cultura y consumo del café - Apoyo en el campeonato de Vandola - Talleres de catación - Charlas para productores de la regional Turrialba
Feria del café de Turrialba Setiembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Stand educativo en conjunto con la regional Turrialba - Charlas de barismo
Feria del ICAFE Setiembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> - 2da edición de la feria que celebra en el día
Bruncafé Pérez Zeledón Setiembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Stand educativo en conjunto con la oficina regional. - Campeonato regional de Vandola - Campeonato regional de catación - Charlas agropecuarias a productores de café por parte de la regional. - Actividades de la cultura y educación del café
Coffee Show Multiplaza Curridabat y Multiplaza Escazú Setiembre 2024	<ul style="list-style-type: none"> - Se invitaron a las marcas de De Café en Café - Presentaciones en tarima sobre catación, barismo, foros y conversatorios sobre Café de Costa Rica. - Stand de ICAFE sobre De Café en Café
De Café en Café la guía de cafeterías y marcas de café de Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> - 61 marcas de café tostado inscritas en la plataforma - 60 cafeterías inscritas en la plataforma
Escuelas de Barismo certificadas con el ICAFE	<p>Se implemento el pago por la certificación en la matrícula de estudiantes a escuelas con convenio con el ICAFE de esto se ha recaudado hasta el momento ₡769 203.54 colones.</p> <p>Se implementó la firma digital en los certificados, esto ha mejorado los tiempos de entrega, reducimos el costo de envío por correos, agilizamos el proceso de firma con los directores ejecutivos.</p> <p>Se abrieron 3 nuevas escuelas en San Ramón, Zarcero y Tamarindo, para un total de 30 escuelas a nivel país.</p> <p>Hay registrados 181 cursos divididos en curso básicos – intermedios y un avanzado, y los cursos que se brindan gratuitamente al sector cafetalero.</p> <p>Hay registrados 1242 estudiantes en el sistema de matrícula SIGESCU.</p>

g. Capacitación en Barismo y Promoción

Se han desarrollado cursos dirigidos a diferentes públicos, desde aspirantes a baristas hasta personal del ICAFE y MAG, así como para alianzas con instituciones educativas.

Tabla 13. Cursos básicos e intermedios de barismo: 268 nuevos baristas certificados

Curso	Fecha	Participantes
Curso Básico de Baristas de Turrialba	04 - 08 Setiembre 2023	26
Curso Básico de Baristas del MAG	16 - 08 Octubre 2023	23
Curso Básico de Baristas del MAG de Tilarán	11 - 15 Diciembre 2023	20
Curso Básico de Baristas de la Regional de P. Zeledón	08 - 12 Enero 2024	25
Curso Básico de Baristas de la Regional Valle Central	19 - 23 Febrero 2024	18
Curso Básico de Baristas para la Alianza de Mujeres	22 - 26 Abril 2024	20
Curso Intermedio de Infusiones para el MEP	03 - 07 Junio 2024	10
Curso Básico de Baristas de la Regional Los Santos	17 - 21 Junio 2024	26
Curso Avanzado 2º Etapa para el MEP	08 - 12 Julio 2024	10
Curso Básico de Baristas para compañeros del ICAFE	15 - 19 Julio 2024	22
Curso Intermedio de Infusiones colaboradores ICAFE	22 - 26 Julio 2024	12
Curso Intermedio de Infusiones para MAG Poás	29 Julio - 02 Agosto 2024	12
Curso Básico de Baristas para MAG Poás	29 Julio - 02 Agosto 2024	22
Curso Básico de Baristas para CTP Frailes	23 - 25 Setiembre 2024	22

h. Difusión de la información generada por Gerencia Técnica

Durante este año se dio especial énfasis en trasladar con materiales audiovisuales la asistencia técnica y la investigación que se realiza en esa Gerencia, con el objetivo de difundir con comunicación clara y sencilla, información clave para las familias productoras.

Por lo cual, se realizaron webinarios, talleres y video para redes sociales. En total 55 videos en redes sociales con contenido técnico. Este trabajo de comunicación nos permite mantener al sector informado, y con indicaciones oportunas para el trabajo en su finca y con procedimientos necesarios a realizar.

i. Alianzas Estratégicas

Durante el periodo continuaron los esfuerzos para fortalecer las relaciones estratégicas con otras organizaciones tanto estatales como privadas y nacionales e internacionales, con las cuales se comparten objetivos y son claves lograr maximizar los esfuerzos institucionales, permear más a los públicos objetivos y conseguir mayor impacto en cada acción. Siempre buscando la optimización de la ejecución presupuestaria como el trabajo de manera articulada, apalancándonos con esfuerzos que se realizan desde otras instituciones.

Con ese objetivo claro, es que se mantuvieron acciones conjuntas con las siguientes instituciones:

- **Instituto Costarricense de Turismo:** Se realizan participaciones indirectas en Ferias de Turismo Internacional, donde dentro del stand de Esencial Costa Rica se puede observar la cultura cafetalera nacional, muestras y degustaciones del grano de oro, así como la presencia de la marca de Café de Costa Rica. Además, se han realizado gestiones para que dentro de los tours gastronómicos que realiza el ICT se tome en cuenta el Café de Costa Rica, así como promocionar los Tours de Café que se realizan en el país para el público internacional.

- **PROCOMER:** Se está teniendo presencia indirecta en ferias internacionales, donde promocionan al país con presencia de nuestro café y la marca.
- **Cancillería:** Con el Ministerio de Relaciones Exteriores se continúa buscando que cada Embajada del país sea un satélite promocional de nuestro café, que conozcan la historia, la cultura, aspectos generales, para que repliquen esta información en cada presentación que ellos tengan.

j. Acciones Futuras

El compromiso de la Gerencia para el próximo periodo 2024-2025 se concentrará en:

- Obtención de una escuela de café móvil.
- Participación en dos ferias internacionales en nuevos mercados.
- Realización de un programa de televisión para transferencia tecnológica y asistencia técnica.
- Producción de un podcast cafetalero.
- Elaboración de un programa anual de formación del sector cafetalero.
- Posicionamiento del Directorio de De Café en Café.

3.4 GERENCIA REGULATORIA DE TRÁFICO Y LIQUIDACIONES

La Gerencia Regulatoria de Tráfico y Liquidaciones tiene como misión principal asegurar el cumplimiento de las normativas establecidas en la Ley 2762, su reglamento y reformas, ofreciendo servicios de calidad a todos los sectores involucrados, así como herramientas informáticas que faciliten la gestión de trámites ante el ICAFE, en lo relacionado a la comercialización del café.

Para cumplir con este objetivo, la Gerencia se sustenta en tres pilares fundamentales:

- Regulación de la Comercialización
- Control de las Exportaciones
- Establecimiento de los precios finales a los Productores

a. Facilitación de Pacto Verde EUDR2023/1115

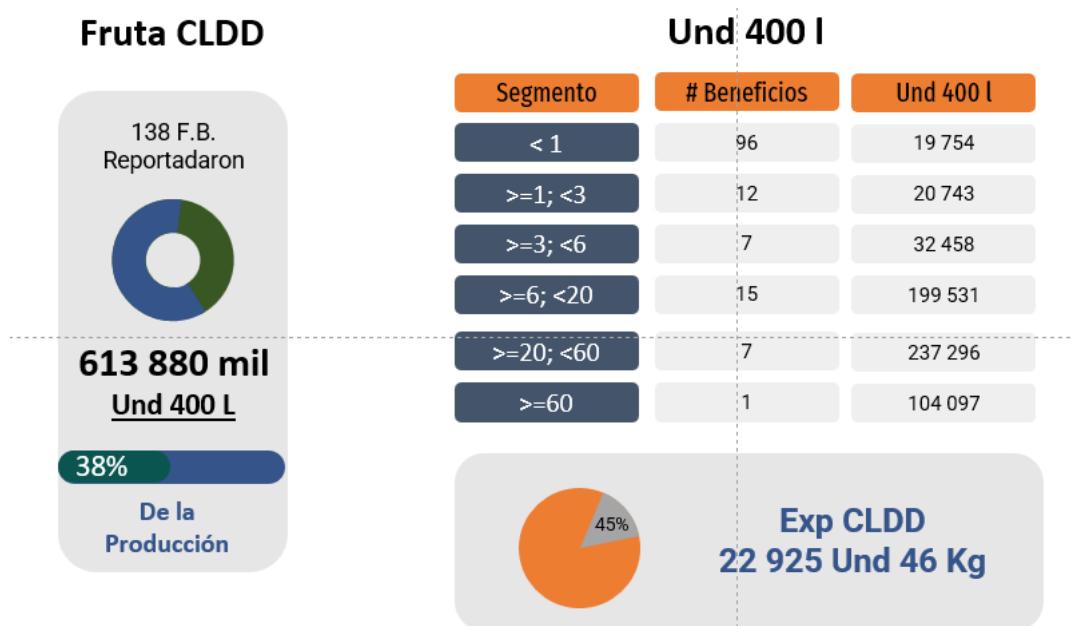
El desafío de mayor relevancia durante el periodo fue la facilitación e implementación de un esquema de comercialización para la exportación de café libre de deforestación, para atender los requerimientos de la Unión Europea (UE) vinculados al Pacto Verde EUDR2023/1115. Se logró adaptar todos los sistemas de información para cumplir con disposiciones internacionales, siempre en cumplimiento y apego con lo ya dispuesto en la Ley 2762, su Reglamento y sus Reformas.

El Instituto junto con la Gerencia iniciaron el plan de acción para apoyar al Sector Cafetalero en cumplimiento de lo dispuesto en los nuevos requerimientos de la Unión Europea y de esta forma amparar el café de Costa Rica que se exporte a los países de la UE, respaldando y documentando a conformidad con la reglamentación del pacto verde, resguardando el volumen de café como libre de deforestación (CLDD), incluyendo la Declaración de Debida Diligencia (DDD) emitida por las Firmas Beneficiadoras una vez inscritos los contratos de exportación bajo ese distintivo y por supuesto cumpliendo con la georreferencia de las parcelas donde proviene el café, además de incluir con la declaración de consentimiento informado emitida por los productores.

Conforme con lo anterior, para la cosecha 2023-2024 y futuras se adaptaron las aplicaciones institucionales con el propósito de coadyuvar al Sector Cafetalero facilitando un esquema amigable con el proceso de comercialización

alineado a la normativa ya existente en la Ley 2762, su Reglamento y sus Reformas, que facilite a las Firmas Beneficiadoras generar el volumen de café con destino a la UE, asimismo se les capacitó para cumplir con todos los requisitos iniciando con la emisión del recibo por el café en fruta y la identificación de CLDD y registrándola en los informes quincenales fruta, generando así la cuota de café que se detalla a continuación:

Ilustración 1. Indicadores café libre de deforestación



Cabe mencionar que, los indicadores citados de café libre de deforestación están debidamente validados con el registro de Productores en la herramienta CR-CAFÉ, contando con la georreferencia de sus parcelas y con la declaración de consentimiento informado, asimismo, con la aplicación de informes quincenales y con la Nómica de Productores registrada por las Firmas Beneficiadoras en el mes de mayo anterior.

b. Regulación de la Comercialización

Informes Quincenales de Fruta

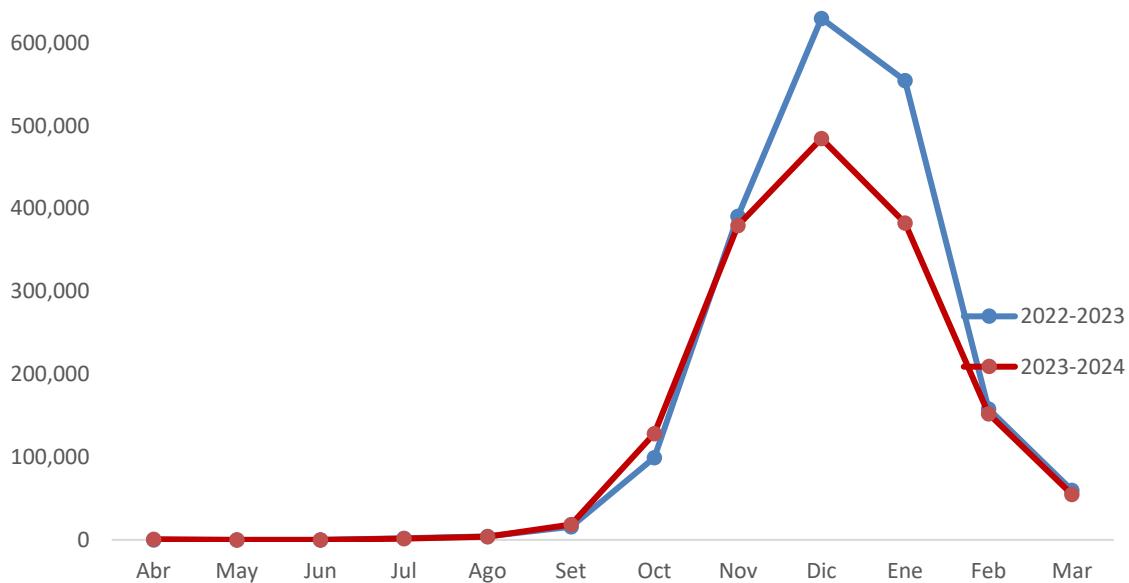
De acuerdo con el artículo 17 de la Ley 2762 y su reglamento, cualquier declaración hecha por el beneficiador sobre la cantidad de café entregada, así como cualquier dato que impacte los ingresos totales de café en sus instalaciones, tiene la validez de una declaración jurada. En este sentido, el informe de fruta, presentado quincenalmente por las Firmas Beneficiadoras, constituye el primer insumo para iniciar las ventas. Este informe también permite generar un volumen de café que, a través del esquema de cuotas en los mercados de Exportación y Consumo Nacional, facilita el registro de informes de compra-venta y la posterior formalización de contratos.

El registro puntual de estos informes contribuye a un control más eficaz de los rendimientos de las Firmas Beneficiadoras y mantiene actualizadas las estadísticas sobre la afluencia de fruta en las diversas regiones cafetaleras del país. Para la cosecha 2023-2024, se procesaron 1 943 informes quincenales de fruta correspondientes a 308 Firmas

Beneficiadoras³, lo que representa un promedio de aproximadamente 6 informes por Beneficio, alcanzando un volumen total de 1 607 405 fanegas de fruta, un 16% menos que la cosecha anterior, que contabilizó 1 914 921 fanegas.

El siguiente gráfico muestra la afluencia de café para esta cosecha comparado con la cosecha anterior, el gráfico detalla un comportamiento normal de la afluencia de café, donde el periodo de mayor afluencia va de noviembre a enero.

Gráfico 1. Afluencia de café mensual



Nómina

Otro proceso relacionado con la fruta es el registro de la Nómina de Productores, que se realiza anualmente en mayo, conforme al artículo 11 de la Ley 2762. Este procedimiento permite a las Firmas Beneficiadoras actualizar el registro de fruta que realizaron durante la cosecha, especificando cada entrega por Productor.

Este trámite se gestiona virtualmente desde la Gerencia, brindando apoyo a las Firmas para garantizar un registro oportuno en mayo. Para este año, se alcanzó un total de 61 265 registros, correspondientes a 25 549 Productores.

Informes de Compra-Venta e Incripción de Contratos

Estos trámites están estrechamente relacionados con los informes quincenales de fruta y la Nómina de Productores, lo que permite, primero, el registro de informes de compra-venta y, posteriormente, la inscripción de contratos. Esto se realiza utilizando la cuota de café calculada con base en el promedio de las dos últimas cosechas, conforme al artículo 53 de la Ley 2762, que posteriormente se actualizará conforme avance la cosecha y las Firmas Beneficiadoras quincenalmente informen la fruta recibida.

³ La diferencia entre la cantidad de Firmas Beneficiadoras bajo el cálculo de liquidación final de 307 y el total de 308 Firmas que procesaron café en fruta, corresponde a un Beneficio que operó bajo el esquema de maquila.

El trámite de informes de compra-venta en ambos mercados (Consumo Nacional y Exportación) asegura que el volumen vendido por una Firma Beneficiadora no exceda el registro de fruta histórica y se ajuste al registro real de la Firma en algún momento de la cosecha. También evita que se registren precios inferiores a los niveles de mercado establecidos en el artículo 46 de la Ley 2762, garantizando precios justos en la liquidación final al Productor.

De acuerdo con el artículo 97 de la Ley 2762, se inscribirán los contratos de compra-venta de café previa autorización y bajo la responsabilidad del director ejecutivo del ICAFE. Es importante señalar que estos procesos se gestionan digitalmente al 100%, en el marco del proyecto de transformación digital de los servicios brindados al sector cafetalero, facilitando la vinculación legal entre los actores involucrados en transacciones electrónicas y promoviendo la eficiencia y transparencia.

Para esta cosecha, se registraron 4 224 informes de compra-venta en el mercado de Exportación y 977 en Consumo Nacional, además de 4 634 contratos inscritos para Exportación, de los cuales 443 corresponden a contratos en consignación y para Consumo Nacional se registraron 971 contratos, un contrato corresponde a la figura de consignación, todos gestionados en la plataforma digital del Instituto.

Traspaso o Cesión de Contratos (Endosos)

Este esquema de comercialización, regulado por el artículo 153 del reglamento de la Ley 2762, se define como el traslado de los derechos de un contrato de un comprador a un tercero, debidamente inscrito ante el Instituto. Este mecanismo permite a los compradores transferir el volumen de café respaldado por un contrato ya inscrito que, por cualquier motivo, ya no utilizarán, total o parcialmente. En la cosecha 2023-2024, se tramitaron en el mercado de exportación 715 traspasos y 1 003 para consumo nacional, todos gestionados de forma 100% digital.

Facturación

Las Firmas Beneficiadoras deben justificar el valor de sus ventas de café mediante una copia de todas las facturas emitidas o con una certificación trimestral emitida por un Contador Público Autorizado, conforme al artículo 112 del reglamento de la Ley 2762. Este proceso asegura un pago justo en la liquidación final a los Productores, registrando el tipo de cambio del colón respecto al dólar estadounidense. Para la cosecha 2023-2024, se registraron 3 129 facturas para exportación y 582 para consumo nacional.

Registros de Divisas

Este proceso permite a las Firmas Beneficiadoras presentar declaraciones para registrar los recursos en divisas extranjeras destinados a financiar a los productores en moneda nacional durante las etapas de asistencia y recolección de cada cosecha, conforme a los artículos 113 a 122 del Reglamento de la Ley 2762.

Este proceso registra el tipo de cambio con el que se colonizaron las divisas, garantizando así la transparencia en el uso de los recursos recibidos por los beneficios aplicados en la liquidación final a los productores. Para la cosecha 2023-2024, se registraron 230 divisas, alcanzando un monto de US\$ 51.8 millones de dólares estadounidenses.

Capacitaciones al Sector

Las capacitaciones están enfocadas en los trámites de comercialización y en el uso de las aplicaciones disponibles para todo el Sector. Se llevaron a cabo quince capacitaciones, además de cinco dirigidas específicamente al Sector Exportador, en colaboración con la Gerencia de Promoción y la Promotora de Comercio Exterior, PROCOMER.

Asimismo, se realizaron tutoriales guiando paso a paso los trámites regulatorios que realiza el Sector, de forma clara y sencilla explicando los elementos esenciales para que los usuarios comprendan y apliquen en el cumplimiento a sus obligaciones, los tutoriales se publicaron en el canal de YouTube de la Institución, a saber:

- Tutorial Informes de fruta
- Tutorial Liquidación Final
- Tutorial Nómina de Productores
- Tutorial Informes de compra-venta
- Tutorial Nómina de PRC

En cuanto a las asesorías brindadas, se registran aproximadamente 150 asesorías mensuales por gestor. Esta Gerencia cuenta con cuatro gestores especializados, quienes ofrecen asesoramiento en los siguientes trámites:

- Informes quincenales de fruta
- Presentación de Nómina
- Trámite de cuotas, producción promedio, afluencia y rendimientos
- Notas Técnicas Exportación e importación
- Registro de ventas
- Inscripción de contratos de compra-venta
- Traspasos de contratos
- Presentación de liquidaciones provisionales y finales
- Divisas presentadas por las Firmas Beneficiadoras
- Aprobaciones de exportaciones
- Inspecciones de exportaciones
- Registro de certificados de origen
- Liquidación del Exportador
- Presentación de la Nómina del PRC
- Estadísticas de comercialización
- Maquila y liquidación individualizada
- Estadísticas y trazabilidad de café verde importado
- Regulación de la Unión Europea vinculados al pacto verde EUDR2023/1115

Esquemas de Comercialización

La Institución adquirió el compromiso de implementar y facilitar al Sector mecanismos que permitan un registro ágil y transparente de nuevos esquemas de comercialización, como la Maquila y la Liquidación Individualizada, así como la presentación de Nómina de PRC's (reconocimiento económico por pago de certificaciones). En conjunto con la Unidad de Tecnologías de Información, se desarrollaron aplicaciones informáticas basadas en certificados digitales que permiten a los productores gestionar eficientemente estos nuevos esquemas de comercialización, las cuales fueron publicadas en la plataforma del Instituto en el año 2023, tanto en el CR-CAFÉ como en la plataforma SIC-WEB.

En cuanto a la Maquila, se registraron cinco contratos, totalizando 2 095 unidades de 400 litros de fruta. Finalmente, la presentación de las Nóminas de PRC's se lleva a cabo en octubre, con fecha límite de presentación el 10 de octubre.

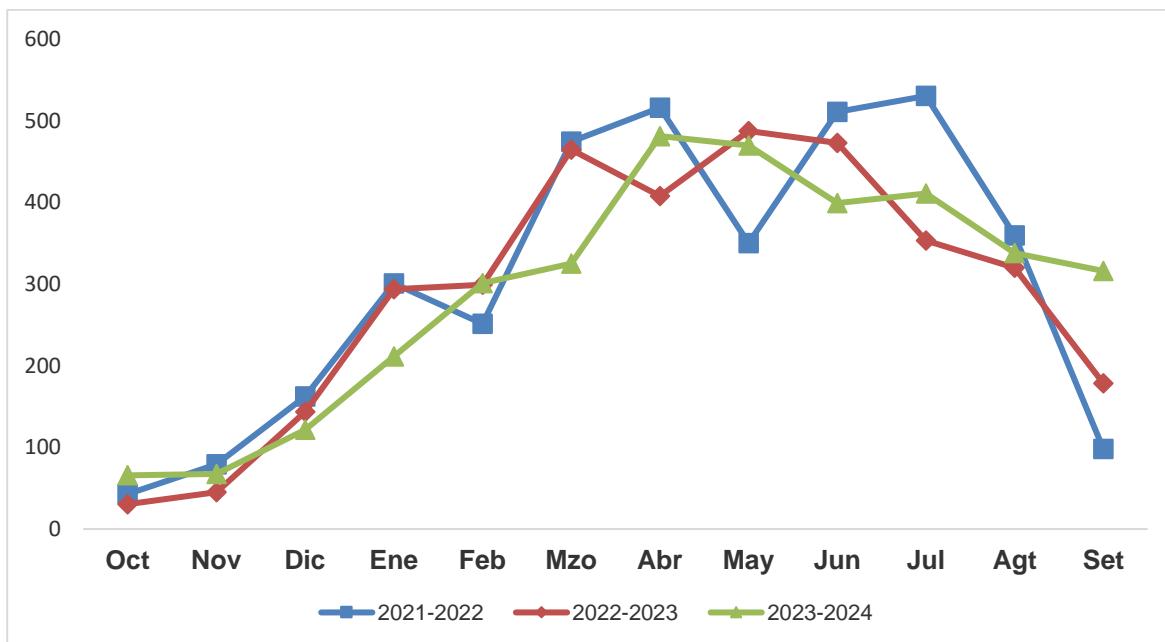
c. Exportaciones

Las aprobaciones de exportaciones de café se gestionan desde esta Gerencia, según lo estipulado en el artículo 105 de la Ley 2762, a través de la aplicación de Notas Técnicas, también conocidas como Formularios de Autorización de Desalmacenaje (FAD), elaborados por los exportadores en la aplicación VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior) de PROCOMER.

Principales Indicadores de Exportación

En la cosecha 2023-2024, se aprobaron 3 507 contenedores de café para exportación, lo que representa un incremento del 0.31% en comparación con la cosecha anterior, que contó con 3 496 unidades, hasta el 30 de septiembre de cada año. Cada contenedor tiene un promedio de 375 sacos de 46 kilogramos.

Gráfico 2. Comportamiento de las exportaciones por contenedor



Seguridad de las cargas

Se colabora con el Sector Exportador para brindar acompañamiento al transporte de las cargas desde su salida del beneficio o bodega hasta su llegada a los distintos predios o puertos de embarque. Esta cosecha nos complació el no recibir reportes de robo de unidades contenedoras de café, gracias a la articulación de la comisión de seguimiento de cargas del Ministerio de Seguridad Pública, donde participan diferentes entidades policiales del país como lo son Fuerza Pública, Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Dirección de Inteligencia y Seguridad (DIS), Policía de Control Fiscal, entre otros.

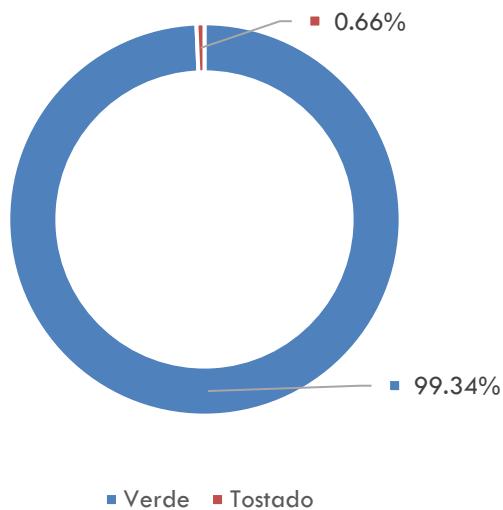
Se cuenta con la colaboración de la Policía de Control de Drogas (PCD), y con la puesta en marcha de la “Operación Soberanía”, se implementa en el país el esquema de inspección no intrusiva al 100% de las cargas de exportación e importación en la Terminal de Contenedores de Moín de APM Terminals, en la cual se embarcó el 83% de café de Costa Rica en esta cosecha.

En esta cosecha se recibieron varias alertas de una posible contaminación de la carga, no obstante, solo una carga fue confirmada por la Policía de Control de Drogas (PCD) con destino a España. Esto ocurrió en el mes de marzo, y dicha contaminación se dio fuera de las instalaciones del lugar de carga y la partida de café no fue comprometida, lográndose rescatar en un 100% y recibida a conformidad por el cliente final.

Distribución de las exportaciones

Los principales indicadores en materia de exportación está el porcentaje de café verde exportado, el cual representó el 99.34% de los 1,3 millones de sacos de 46 kilogramos, el restante 0.66% correspondió a café tostado y/o molido.

Gráfico 3. Distribución del café exportado

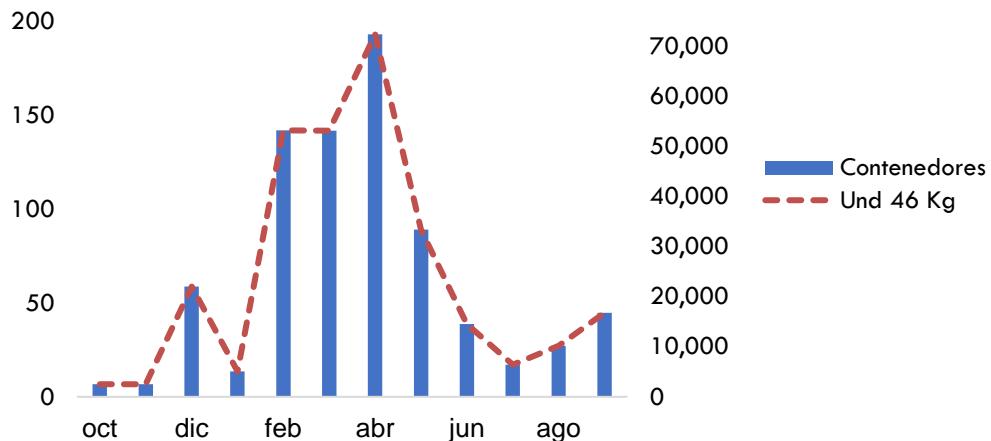


Para esta cosecha se inscribieron 1 091 contratos los cuales registran al menos dos notas técnicas de exportación, representan el 24% del total de contratos de exportación inscritos, el contrato que registra más exportaciones tiene 44 nota técnicas asociadas, confirmando la gran importancia que mantiene la exportación de microlotes de café.

Traslado de Cargas (Roleos)

Otro indicador de relevancia en materia de exportación de café es el traslado de las cargas de contenedores para otra fecha según la planeación de los agentes exportadores y a lo solicitado al ICAFE, esta práctica de logística se conoce como roleo de cargas, este indicador incremento en un 17% en comparación a la cosecha anterior, donde la principal razón del traslado de cargas se debe a la falta de contenedores.

Gráfico 4. Roleo de cargas y cantidad de contenedores



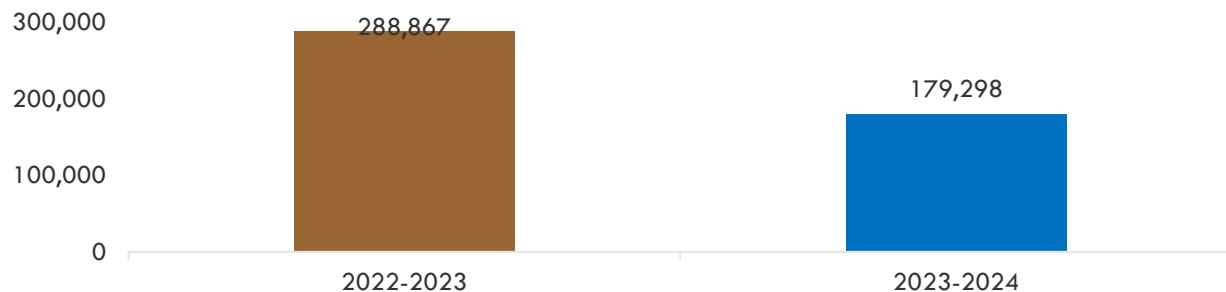
d. Inspección Operativa

- a) *Inspección de las cargas de Exportación:* el control de las exportaciones de café incluye la supervisión de los despachos y la verificación del cumplimiento de la normativa vigente, mediante la aplicación de herramientas tecnológicas y el monitoreo constante de las operaciones en el sector.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 155 a 161 del reglamento de la Ley 2762, el proceso de inspección de exportaciones es fundamental para garantizar los estándares de calidad y en general el cumplimiento de las normativas vigentes de las partidas de café exportado, en este proceso se tomaron 3 715 premuestras a los lotes de exportación, representando un valor FOB ICAFE de 307 millones de dólares americanos, un 9% inferior en comparación a la cosecha anterior de 336 millones de dólares. El objetivo de este proceso es el de aprobar las exportaciones bajo el nombre de Café de Costa Rica emitiendo el certificado de origen a cada exportación, bajo el formato de la Organización Internacional de Café, de acuerdo con el resultado del análisis técnico vertido por la Unidad de Laboratorio Químico del Instituto.

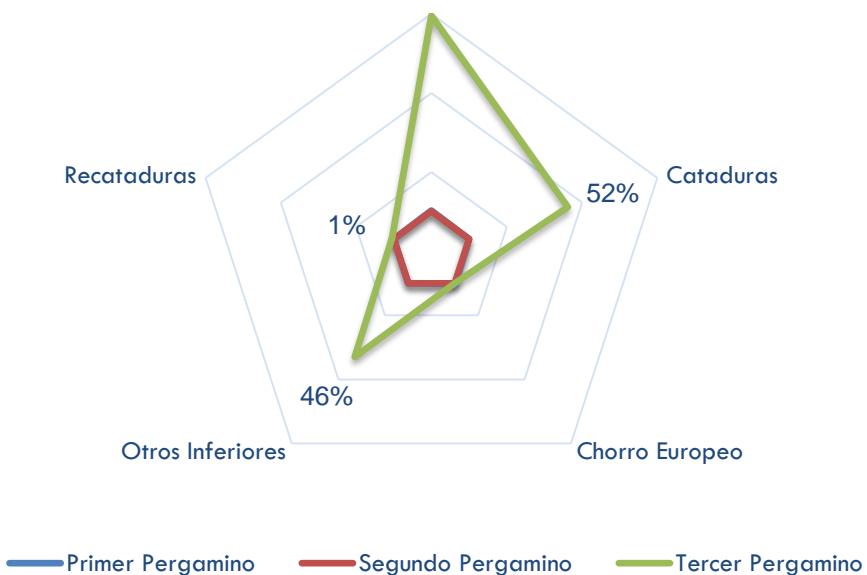
- b) *Trazabilidad del café importado:* Se realizaron inspecciones a 409 contenedores de café verde importado equivalentes a 179 298 sacos de 46 kilogramos, un 61% menos que el año anterior donde se registró un volumen de 288 867 sacos de 46 kilogramos de café verde.

Gráfico 5. Volumen café verde importado (unidades de 46 kg)



Del volumen importado para esta cosecha el 52% corresponde a la clasificación Tercer Pergamino Cata duras y el 46% corresponde a Tercer Pergamino Otros inferiores. Para esta cosecha se tomaron muestras representativas de todos los lotes de café verde importado, con el propósito de dar trazabilidad a estas partidas de café y triangular una posible mezcla de estos orígenes en una exportación bajo el nombre de Café de Costa Rica.

Gráfico 6. Distribución del café verde importado según la clasificación



Nota Técnica de Importación

En marzo 2024 se inició con la aprobación de la Nota Técnica de Importación, de conformidad con lo establecido en los artículos 105 Y 118 de la Ley 2762 y sus reformas. Este formulario electrónico tiene como objetivo velar por el origen del café y resguardo del buen nombre del Café de Costa Rica, estos artículos además indican que el Instituto está facultado para verificar la trazabilidad del café verde, independientemente de su origen.

Tratándose de café verde importado, el importador deberá notificar el uso de los inventarios y destino, realizando la trazabilidad del café desde el ingreso en frontera hasta el traslado a las distintas bodegas y hasta la entrega en la puerta del tostador, aportando la documentación de mérito que respalde la tenencia del café, en el momento que sea requerido por el ICAFE, para lo cual deberán contar con la nota técnica de importación, autorizada por el Instituto.

La implementación de este formulario se logró con la articulación de esfuerzos con la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), la cual habilitó una aplicación de contingencia mientras tanto desarrolla la versión 3.0 del VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior) habilitando la nota técnica con todas las facilidades tanto para el Sector como para la Institución

Inspección a Firmas Beneficiadoras

La Sección de Inspección Operativa de la Gerencia, es responsable de realizar las inspecciones de Firmas Beneficiadoras en la fiscalización de trazabilidad y comercio lícito del café, amparados en lo señalado por los artículos 17 y 18 de la Ley 2762, en esta cosecha se realizaron 120 visitas a diferentes Firmas Beneficiadoras de todas las regiones del país, con el propósito de brindar transparencia en toda la cadena de valor de Café de Costa Rica.

e. Liquidación de Precios Finales a Productores

Indicadores de la Liquidación Final

La liquidación de precios finales a los productores se efectúa con base en los informes de compra-venta, las liquidaciones provisionales y los informes de fruta. Este proceso se realiza mensualmente, asegurando que los productores reciban un pago justo por su café. Se han implementado procedimientos que garantizan la transparencia en este proceso, mediante la elaboración de informes y estadísticas.

La determinación de los precios finales que el beneficiador deberá abonar a sus productores por el café recibido será efectuada por la Junta de Liquidaciones, con la aprobación final de la Junta Directiva del Instituto, conforme al artículo 69 de la Ley 2762 su Reglamento y sus Reformas. Es importante destacar que este proceso se ve influenciado por las disposiciones en materia de comercialización establecidas por la Junta Directiva del ICAFE, como se indica en la sección de Gastos de Beneficiado. Se prevé que los precios definitivos serán publicados el 06 de diciembre en el diario oficial "La Gaceta" y en la página WEB de la Institución, además se divulgarán en dos periódicos de circulación nacional el 08 y 09 de diciembre.

En relación con los indicadores para el proceso de liquidación, el volumen de fruta de la cosecha a liquidar asciende a 1 605 310 fanegas (equivalentes a 400 litros), existen 2 095 fanegas de fruta que se registraron dentro del esquema de maquila, por lo tanto, no se deben de liquidar en el proceso ordinario de liquidación, sumando a estos volúmenes se alcanzó un total de 1 607 405 fanegas de fruta, representando una disminución del 16% respecto a la cosecha anterior, que alcanzó 1 914 921 fanegas, la disminución absoluta equivale a 307 515 fanegas de fruta.

Adicionalmente, se procesarán un total de 402 liquidaciones correspondientes a 307 firmas beneficiadoras, de las cuales 32 están relacionadas con la Liquidación de Taza de la Excelencia.

Tabla 14. Distribución de las liquidaciones

Zona	Beneficios	Part %	Bellota	Convencional	Diferenciado	Orgánico	Veranero	TOTAL	Taza Excia
COTO BRUS	27	9%	0	30	5	1	1	37	0
LOS SANTOS	116	38%	4	132	8	1	0	145	24
PEREZ ZELEDON	36	12%	0	27	6	2	3	38	1
TURRIALBA	16	5%	0	15	4	1	0	20	0
VALLE CENTRAL	41	13%	1	40	4	0	0	45	0
VALLE OCCIDENTAL	59	19%	0	47	19	3	0	69	7
ZONA NORTE	12	4%	0	15	1	0	0	16	0
TOTAL	307	100%	5	306	47	8	4	370	32

Liquidaciones tazadas de oficio

Conforme a lo establecido en la Ley 2762 y su reforma, específicamente en el articulado No. 70, una vez que transcurriera el plazo señalado en el artículo 69 y la Firma Beneficiadora no hubiera presentado la documentación y la información ahí establecidas, o no presentara lo requerido conforme a lo dispuesto en el inciso 4) del artículo 69, con relación a los gastos de procesamiento del café en fruta, sin justa causa que lo impidiera, a juicio de la Junta Directiva del Instituto, la Junta de Liquidaciones deberá proceder a tasar de oficio el precio definitivo de liquidación. Para este año se calcularán 62 liquidaciones de oficio representando un 17% del total de liquidaciones, siendo uno de los porcentajes más bajo en los últimos 6 años.

Tabla 15. Distribución de liquidaciones de a petición de parte y de oficio

Zona	Liquidaciones	A petición de Parte	Oficio	Sin Gastos	No presentó Liquidación	Extemporánea	Liq. Oficio
Coto Brus	37	29	8	3	4	1	8
Los Santos	145	117	28	9	13	6	28
Perez Zeledon	38	34	4	2	1	1	4
Turrialba	20	17	3	2	1	0	3
Valle Central	45	38	7	5	2	0	7
Valle Occidental	69	60	9	3	5	1	9
Zona Norte	16	13	3	1	1	1	3
TOTAL	370	308	62	25	27	10	62

f. Acción Futura

Objetivos para mantener la Facilitación de Trámites y Registros de Café Libre de Deforestación

1. **Implementación de Sistemas Digitales:** Desarrollar e implementar un sistema digital integrado para la gestión de trámites y registros de café que garantice la trazabilidad y el cumplimiento de la regulación del Pacto Verde Europeo.
2. **Capacitación y Sensibilización:** Organizar talleres y capacitaciones para productores, cooperativas y otros actores de la cadena de suministro sobre los requisitos del Pacto Verde y las normativas nacionales, promoviendo prácticas sostenibles.
3. **Monitoreo y Evaluación:** Establecer un sistema de monitoreo y evaluación continuo para medir el cumplimiento de los estándares de café libre de deforestación, asegurando la transparencia y la mejora continua en los procesos.

Objetivos para Fortalecer, Automatizar y Digitalizar Procesos de Inspección Operativa

1. **Automatización de Inspecciones:** Desarrollar herramientas digitales que automatizan los procesos de inspección operativa, reduciendo el tiempo de respuesta y aumentando la eficiencia en la gestión de solicitudes.
2. **Digitalización de Registros:** Crear una plataforma digital que centralice todos los registros de inspección en cumplimiento de la Ley 2762 su reglamento y reformas, facilitando el acceso a información actualizada para todos los interesados.
3. **Mejora de Protocolos de Inspección:** Revisar y actualizar los protocolos de inspección operativa para alinearlos con las reformas de la Ley 2762, asegurando que se incorporen buenas prácticas y criterios claros de evaluación.

3.5 APOYO AL FINANCIAMIENTO CAFETALERO

3.5.1 FONDO NACIONAL DE SOSTENIBILIDAD CAFETALERA (FONASCAFE)

El Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera, fue creado en el 2019 mediante la Ley N° 9630, y tiene dentro de sus fines la sostenibilidad de la actividad cafetalera, mediante un programa permanente de financiamiento directo e indirecto para los productores de café, dirigido con especial énfasis al pequeño productor, en proyectos viables y sostenibles dentro de las fases de renovación y mantenimiento de las plantaciones de café, así como para la adquisición de nuevas tecnologías, para aumentar la productividad y la competitividad de las plantaciones.

Además, el Fondo tiene establecido por ley el impulsar y ejecutar, por medio del ICAFE, programas de sostenibilidad y responsabilidad social. Para esto cuenta con una contribución aportada por los productores de café de hasta US\$0,75 por dos doble hectolitros de café en fruta (fanega).

El órgano superior administrativo está constituido por el Consejo Ejecutivo, integrado por representantes del sector productor y del sector beneficiador, así como por la Dirección Ejecutiva del ICAFE y del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dicho Consejo le corresponde operativizar FONASCAFE y tomar las decisiones necesarias para cumplir con las competencias establecidas por Ley.

Con la entrada en vigencia de FONASCAFE, la ley estableció que los activos y pasivos de los Fideicomisos del Programa Nacional de Renovación de Cafetales, N.º 1053-PNRC y del Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café Afectados por la Roya (Hemileia Vastatrix) forman parte de su patrimonio.

Adicional a la labores que se desarrollan en FONASCAFE, con la aprobación del Consejo Ejecutivo se gestiona ante la Asamblea Legislativa una Reforma a la Ley N°9630, con el fin de independizar la estructura operativa del FONASCAFE de la del Instituto de Café de Costa Rica, y convertirlo en un instrumento permanente de sostenibilidad económica de la caficultura nacional que trabaje con sus propios recursos patrimonial y humano, agilizando sus acciones y dinamizando la operación del mismo.

a. Programa Nacional de Renovación Cafetalera (PNRC)

Mediante el Programa Nacional de Renovación Cafetalera se formalizaron **2 097** operaciones crediticias a través del Banco Nacional de Costa Rica, COOPEAGRI R.L., CECA S.A., F.J. ORLICH & HNOS. LTDA. COOPEAGRI R.L., COOPEATENAS R.L., COOPRONARANJO R.L., COOPEASSA R.L., COOPETARRAZÚ R.L. y COOPEPALMARES R.L., por un monto total de **₡11,030** millones de colones para la atención de **3,905** hectáreas de café.

Conforme lo establecido en el PNRC se ha auxiliado en 3,5 puntos porcentuales la tasa de interés aplicable a los créditos otorgados a estos Productores, por un monto total a la fecha de ₡1,057 millones de colones, correspondiendo el período 2023-2024 un monto de **₡24.161.204,14**.

b. Cartera Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café Afectados por la Roya

Mediante Ley N° 9153 del 3 de julio del 2013, se creó el Fideicomiso de Apoyo a Productores de Café Afectados por la Roya, con la finalidad de atender las necesidades que enfrentan los Productores y Productoras de café afectados por la Roya del café, cuya producción fuese hasta 100 “2 Dhl” (fanegas), en alguna de las cosechas cafetaleras: 2012-2013 o 2013-2014. Este fideicomiso fue administrado por el Ministerio de Hacienda y el MAG bajo la fiducia del Banco de Costa Rica. El 18 de diciembre del 2019 el Ministerio de Hacienda realizó el finiquito de este Fideicomiso, trasladando a FONASCAFE la administración de la cartera de crédito que se otorgó conforme los fines establecidos por esa ley.

Dada las condiciones en que fue recibida la cartera de crédito del Fideicomiso Roya, FONASCAFE procedió a la reconstrucción de dicha cartera y a realizar gestiones necesarias para la recuperación de los recursos, además de brindar a los deudores mejores condiciones para el pago de sus obligaciones. Al 30 de setiembre 2024 esta cartera se encuentra constituida en 14,831 créditos por un monto total de ₡18,778 millones de colones, distribuida por zona cafetalera de la siguiente forma:

Tabla 15. Distribución la cartera de crédito del fideicomiso roya por región cafetalera

IA CAFETALERA	CARTERA FIDEICOMISO ROYA		CARTERA READECUADOS		AMBAS CARTERAS	
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO
COTO BRUS	2,044	₡3,751,962,155	276	₡595,659,373	2,320	₡4,347,621,528
LOS SANTOS	3,641	₡2,268,819,925	562	₡591,550,866	4,203	₡2,860,370,791
PÉREZ ZELEDÓN	2,325	₡3,369,275,513	649	₡1,075,199,698	2,974	₡4,444,475,212
TURRIALBA	302	₡383,588,132	27	₡57,232,253	329	₡440,820,385
VALLE CENTRAL	317	₡445,556,221	86	₡181,660,680	403	₡627,216,901
VALLE OCCIDENTAL	3,620	₡4,161,865,245	602	₡1,256,350,143	4,222	₡5,418,215,387
ZONA NORTE	272	₡410,938,089	108	₡227,860,965	380	₡638,799,054
TOTALES	12,521	₡14,792,005,279	2,310	₡3,985,513,977	14,831	₡18,777,519,257

En cumplimiento a los acuerdos tomados en el Cuadragésimo Noveno Congreso Nacional Cafetalero y el Consejo Ejecutivo de FONASCAFE se han desarrollado procesos de readecuaciones de la Cartera Fideicomiso de Apoyo a los Productores de Café Afectados por la Roya, a fin de darle a los productores un mayor plazo para honrar sus obligaciones con el Fondo.

Al 30 de setiembre del 2024, se han recibido 4,383 solicitudes de readecuación, de las cuales se han tramitado un total de 4,294 solicitudes de readecuación y los productores han procedido a formalizar un total de 2,401 créditos para un monto total de creditos readecuados ₡3,801 millones de colones distribuidas por zona cafetalera conforme se indica:

Tabla 16. Solicitudes de readecuacion cartera de crédito del fideicomiso roya por región cafetalera

ZONA	CANCELADOS READECUACION	NUEVOS READECUADOS	SALDOS PRINCIPAL (MM)
COTO BRUS	351	293	₡ 1,070
LOS SANTOS	783	568	₡ 1,213
PEREZ ZELEDON	766	681	₡ 556
TURRIALBA	38	27	₡ 553
VALLE CENTRAL	119	89	₡ 199
VALLE OCCIDENTAL	916	633	₡ 168
ZONA NORTE	125	110	₡ 42
TOTAL CREDITOS	3,098	2,401	₡ 3,801.00

En cuanto a la gestion de crédito y cobro se han cobrado 3,931 creditos en su totalidad, recuperando la suma de ₡3,043 millones de colones. A continuacion se muestra un cuadro con el desglose por zona:

Tabla 17. Créditos cancelados del fideicomiso roya por región cafetalera

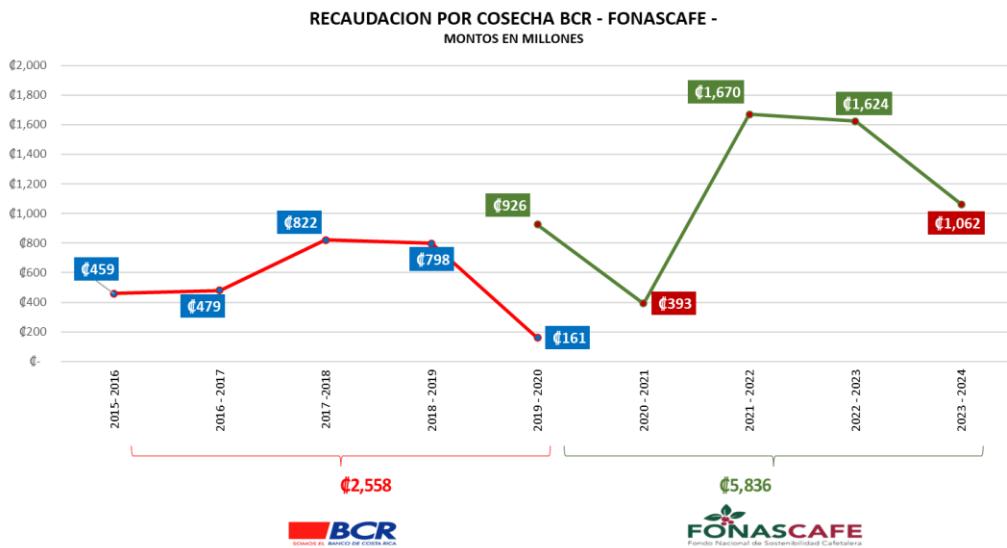
ZONA	CANCELADOS	%	SALDOS CANCELADOS	%
CB	163	4%	₡ 806,313,280	26%
LS	1,506	38%	₡ 1,076,119,502	35%
PZ	518	13%	₡ 590,387,925	19%
TR	47	1%	₡ 106,152,085	3%
VC	142	4%	₡ 168,072,727	6%
VO	1,523	39%	₡ 231,582,991	8%
ZN	32	1%	₡ 65,197,093	2%
L CREDITOS	3,931	100%	₡ 3,043,825,602	100%

En el siguiente cuadro se muestra la captacion de los recursos de la cartera de credito por cosecha y el medio por el cual se reciben los fondos, de los cinco años de administracion del FONASCAFE la cosecha 2023-2024 recibio un 18% del total captado, ₡600 millones de colones menos en promedio que las dos cosechas anteriores; éste factor obedece principalmente a factores como refinanciamiento de deudas y productores que dejaron su actividad o cambiaron las entregas a nombre de otras personas, principalmente debido a que el 77% de la captacion de los dineros provienen de las retenciones a travez de los beneficios.

Tabla 18. Captación de recursos por cosecha en cartera de crédito fideicomiso roya

FORMA DE PAGO/COSECHA	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTALES
DEPÓSITOS BANCARIOS	₡107,113,152.55	₡113,678,212.39	₡169,006,720.99	₡148,121,187.36	₡108,507,692.46	₡646,426,965.75
OFICINAS REGIONALES	₡39,797,300.05	₡201,529,565.15	₡185,347,154.18	₡151,989,821.01	₡120,125,422.73	₡698,789,263.12
RETENCIONES BENEFICIOS	₡940,207,883.28	₡77,425,155.58	₡1,316,132,385.55	₡1,323,858,680.99	₡833,241,605.68	₡4,490,865,711.08
TOTALES	₡1,087,118,335.88	₡392,632,933.12	₡1,670,486,260.72	₡1,623,969,689.36	₡1,061,874,720.87	₡5,836,081,939.95
	18.63%	6.73%	28.62%	27.83%	18.19%	

En el proceso de recuperación de la cartera, desde que se encuentra bajo administración de FONASCAFE se ha recibido la suma de ₡5,836 millones de colones, esta recaudación en cinco años de gestión ha superado en montos absolutos a la administración anterior del Banco de Costa Rica en ₡3,278 millones de colones lo que representa 128,1% de más:



c. Programa de Crédito y Avales

Durante el período 2023-2024 el Consejo Ejecutivo de FONASCAFÉ continuó impulsando el Programa de Intervención a la Productividad, con el objetivo de brindar a los productores líneas de financiamiento para la renovación de cafetales.

Se suscribió el 10 de marzo 2021 el Fideicomiso para la Renovación de Cafetales – FONASCAFE – COFIN – AVALES – 1073-2021, con un aporte inicial de \$350,000 a fin de otorgar el aval sobre la pérdida esperada sobre una cartera de crédito de hasta \$5 millones, sin embargo, el mismo actualmente se encuentra en un proceso de revisión, en aras de continuar fortaleciendo el Fondo.

Además, se suscribieron convenios con las entidades financieras BAC San Jose S.A. y el Banco Nacional de Costa Rica, con la participación de firmas beneficiadoras acreditadas como Agentes Corresponsales ante el Sistema de Banca de Desarrollo, las cuales se encuentran gestionando con los productores el otorgamiento de los créditos. A la fecha se han tramitado 48 proyectos de financiamiento para la renovación de 96,81 hectáreas en total, con la participación de

Agentes Corresponsales como lo son: Beneficio La Eva S.A., Beneficio Cordillera de Fuego, Marespi S.A., Cope Cerro Azul R.L, Cope Sabalito R.L. y Cafetalera Tierras Ticas S.A.

Al 30 de setiembre en el marco del Programa de Intervención a la Productividad se han aprobado 48 proyectos de renovación por un monto total de ¢467 millones de colones, distribuidos conforme se indica en la siguiente tabla:

Tabla 19. Proyectos de renovación cafetalera aprobados en el marco del programa de intervención a la productividad

Entidad bancaria	Hectáreas	Créditos	Monto
BAC	52.60	26	¢252 millones
BANCO NACIONAL	44.21	22	¢214 millones

d. Programa de Sostenibilidad y Responsabilidad Social

Aseguramiento a los Recolectores de Café

Por cuarta cosecha consecutiva se ejecutó el modelo de aseguramiento contributivo de los recolectores de café convenido con la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En este modelo de aseguramiento el ICAFE como administrador de los recursos del FONASCAFE, y como parte del programa de sostenibilidad y responsabilidad social, aporta el 5,75 por ciento y el MTSS un 9,25% en la prima que garantice el acceso de salud a la mano obra recolectora de café, independientemente de su nacionalidad.

En la cosecha 2020-2021 se aseguraron ante la CCSS un total de 28 367 recolectores para una facturación de ¢ 105 762 934, en la cosecha 2021 -2022 se realizaron 30 115 aseguramientos para una facturación de ¢ 170 591 324, en la cosecha 2022-2023 se realizaron 21 600 aseguramientos para una facturación de ¢ 169 854 113,92, y en la cosecha 2023-2024 se realizaron más de 30,000 aseguramientos para una facturación de ¢211 millones de colones, que representó un incremento del 25,6% en comparacion a la cosecha del periodo 2022-2023 .

Póliza del Seguro de Riesgos del Trabajo para Recolectores de café

El Instituto del Café de Costa Rica con financiamiento del FONASCAFE, logró la adquisición de manera complementaria al modelo de aseguramiento de salud, enfermedad y maternidad para la población recolectora de café, una póliza del Seguro de Riesgos del Trabajo exclusiva para personas recolectoras de café durante la cosecha 2023-2024.

Este fue un plan piloto, con una póliza suscrita entre el INS y el ICAFE con recursos del Fondo y con una inversión total para la adquisición de esta póliza de ¢316 850 000.

La póliza adquirida por el ICAFE fue de periodo corto por 8 meses, con vigencia del 1 de octubre del 2023 al 31 de mayo del 2024, mediante la cual se realizaron alrededor de 30,000.

Además, para la cosecha 2024-2024, se negoció una nueva póliza de riesgos del trabajo con el INS, en la modalidad liquidable para la cosecha cafetalera en donde la prima inicial es de ¢339 millones de colones .

Proyecto Casas de la Alegría

Las Casas de la Alegría son centros de cuido para los hijos de recolectores de café, que durante la época de cosecha se trasladan de sus casas a las fincas de café, donde vivirán mientras sus padres trabajan. El objetivo es proveer a estos niños una nutrición y educación adecuada, que promuevan su cultura y fortalezcan el vínculo con sus tradiciones evitando condiciones inseguras en los cafetales.

Durante el periodo informado se hizo una donación para el proyecto casas de la alegría por un monto de ₡93 millones de colones, colaborando con 42 casas de la Alegria en todas las zonas del país y en las cuales se atendieron alrededor de 3,044 menores de edad, la districucion de la donacion por zona y cantidad de casas se muestra a continuación.

Tabla 20. Distribución de la donación al proyecto casas de la alegría en el periodo 2023-2024

REGIONES	CASAS	ATENCIONES A MENORES	MONTO DONADO
Turrialba	1	140	₡9 715 625
Coto Brus	12	1 100	₡27 966 990
Los Santos	19	1 360	₡22 981 600
Pérez Zeledón	1	30	₡3 384 000
Valle Occidental	4	174	₡17 164 256
Valle Central	5	240	₡12 592 179
TOTAL	42	3044	₡93 804 650

Estas acciones ejecutadas con recursos del programa de sostenibilidad y responsabilidad social de FONASCAFE, financiado con recursos que aporta el sector productor, son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los recolectores de café y sus familias, siendo un factor clave para el bienestar de uno de los eslabones más importantes de la cadena de valor de nuestro café. Adicionalmente, coloca una vez más a Costa Rica y al sector en el lente de reconocimiento internacional, por ser propulsores de iniciativas únicas en el mundo.

e. Proyecto de Reforma del Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera

Durante el año 2024, la Administración del ICAFE y la Gerencia del Fondo, han dado la continuidad al Proyecto de Reforma del Fonascafe, realizando las gestiones ante la Asamblea Legislativa para dar el debido trámite de aprobación de la reforma. El texto de reforma que se revisa en la corriente legislativa se comparte a continuación.

Tabla 21. Comparativo de la Ley N° 9630 y texto del proyecto de reforma

Ley N° 9630	Texto de Reforma
ARTICULO 1- Se crea el Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera, denominado FONASCAFE como un ente público no estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.	ARTICULO 1- Se crea el Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera, denominado FONASCAFE como un ente público no estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

<p>El FONASCAFE, será administrado por un órgano superior que fungirá como Consejo Ejecutivo, el cual ejercerá sus competencias y atribuciones con absoluta independencia de acuerdo con los fines, las condiciones y demás disposiciones determinadas en esta Ley.</p> <p>El FONCASCAFE se encargará del manejo de los créditos y avales para los productores, labor de administración que realizará bajo la estructura operativa del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).</p> <p>El fondo deberá presentar los informes financieros ante el Congreso Nacional Cafetalero, en las sesiones ordinarias que se celebraran en diciembre de cada año.</p>	<p>El FONASCAFE, será administrado por un órgano superior que fungirá como Consejo Ejecutivo, el cual ejercerá sus competencias y atribuciones con absoluta independencia de acuerdo con los fines, las condiciones y demás disposiciones determinadas en esta Ley.</p> <p>El FONCASCAFE se encargará del manejo de los créditos y avales para los productores, labor de administración que podrá realizar bajo la estructura operativa del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).</p> <p>El fondo deberá presentar los informes financieros ante el Congreso Nacional Cafetalero, en las sesiones ordinarias que se celebraran en diciembre de cada año.</p>
<p>ARTÍCULO 2- El Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE) tendrá que mantener, dentro de sus fines, la sostenibilidad de la actividad cafetalera, mediante un programa permanente de financiamiento directo e indirecto para los productores de café, dirigido con especial énfasis al pequeño productor, en proyectos viables y sostenibles dentro de las fases de renovación y mantenimiento de las plantaciones de café, así como para la adquisición de nuevas tecnologías, para aumentar la productividad y la competitividad de las plantaciones.</p>	<p>ARTÍCULO 2- El Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE) tendrá que mantener, dentro de sus fines, la sostenibilidad de la actividad cafetalera, mediante un programa permanente de financiamiento directo e indirecto para los productores de café, dirigido con especial énfasis al pequeño productor, en proyectos viables y sostenibles dentro de las fases de renovación, nuevas siembras y mantenimiento de las plantaciones de café, así como para la adquisición de nuevas tecnologías para aumentar la productividad, la adquisición de equipos y mejoras de infraestructura de beneficios vinculados a una operación de negocio vertical que permita fomentar y potenciar la competitividad del sector cafetalero.</p>
<p>El FONASCAFE queda autorizado para emitir avales, garantías y contra garantías en favor de los intermediarios financieros que otorguen créditos para los fines indicados, en una relación objetiva que permita cubrir hasta un setenta y cinco por ciento (75%) del monto del financiamiento emitido.</p> <p>Adicionalmente, el FONASCAFE impulsará y llevará a cabo programas tendentes a garantizar la sostenibilidad cafetalera, mediante el aporte derivado de la producción cafetalera, para ejecutar proyectos de responsabilidad social en las distintas regiones cafetaleras del país, procurando en la medida de las necesidades y prioridades existentes una distribución equitativa, tomando como referencia el aporte efectuado por cada región.</p>	<p>El FONASCAFE queda autorizado para emitir avales, garantías y contra garantías en favor de los intermediarios financieros que otorguen créditos para los fines indicados, en una relación objetiva que permita cubrir hasta un setenta y cinco por ciento (75%) del monto del financiamiento emitido.</p> <p>Adicionalmente, el FONASCAFE impulsará y llevará a cabo programas tendentes a garantizar la sostenibilidad cafetalera, mediante el aporte derivado de la producción cafetalera, para ejecutar proyectos de responsabilidad social en las distintas regiones cafetaleras del país, procurando en la medida de las necesidades y prioridades existentes una distribución equitativa, tomando como referencia el aporte efectuado por cada región.</p>
<p>ARTÍCULO 3- El Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE) tendrá un órgano superior administrativo que fungirá como Consejo Ejecutivo, el cual estará integrado por dos representantes del sector productor y un representante del sector beneficiador; nombrados todos por la Junta Directiva del Instituto del Café de Costa Rica (café) y que no</p>	<p>ARTÍCULO 3- El Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE) tendrá un órgano superior administrativo que fungirá como Consejo Ejecutivo, el cual estará integrado por dos representantes del sector productor y un representante del sector beneficiador; nombrados todos por la Junta Directiva del Instituto del Café de Costa Rica (café) y que no</p>

<p>necesariamente formarán parte de este órgano colegiado, también estará integrada por el representante del Estado, en la figura del ministro o el viceministro del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el representante del café, en la figura del director ejecutivo, todos con su respectivo suplente. Los representantes designados por la Junta Directiva deberán ser miembros activos del sector que representan, gozar de solvencia moral y contar con los atestados idóneos para el cargo asignado.</p> <p>De su seno se nombrará un presidente cuya representación recaerá en el representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería o del ICAFE, un secretario que llevará el control de actas y tres vocales; quienes colegiadamente comunicarán sus acuerdos directamente a la Junta Directiva del ICAFE.</p> <p>Todos los miembros del Consejo Ejecutivo serán nombrados por un período de cuatro años, contado a partir de la promulgación de la presente ley; tendrán derecho a voz, voto y sus decisiones se tomarán por mayoría simple.</p>	<p>necesariamente formarán parte de este órgano colegiado, también estará integrada por el representante del Estado, en la figura del ministro o el viceministro del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el representante del café, en la figura del director ejecutivo, todos con su respectivo suplente. Los representantes designados por la Junta Directiva deberán ser miembros activos del sector que representan, gozar de solvencia moral y contar con los atestados idóneos para el cargo asignado.</p> <p>De su seno se nombrará un presidente, un vicepresidente, un secretario que llevará el control de actas, quienes colegiadamente comunicarán sus acuerdos directamente a la Junta Directiva del ICAFE. El Directorio del Consejo Ejecutivo será electo por mayoría de votos, por un año contando a partir de la sesión del Consejo siguiente al nombramiento de los miembros de la Junta Directiva del ICAFE.</p> <p>Todos los miembros del Consejo Ejecutivo serán nombrados por un período de cuatro años, contado a partir de su nombramiento; tendrán derecho a voz, voto y sus decisiones se tomarán por mayoría simple.</p>
<p>ARTÍCULO 6- La administración y los costos operativos del Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE) estará a cargo del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE), el cual prestará este servicio con un cargo al patrimonio del FONASCAFE que no superará el cero coma cinco por ciento (0,5%) anual del activo de este. El cálculo se realizará sobre el total del activo administrado, pagaderos de forma vencida, calculada de forma diaria sobre los activos al tipo de cambio de venta del último día de cierre del mes.</p>	<p>ARTÍCULO 6- La administración y los costos operativos del Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera (FONASCAFE) estará a cargo del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE), el cual prestará este servicio con un cargo al patrimonio del FONASCAFE que no superará el dos por ciento (2%) anual del activo de este. El cálculo se realizará sobre el total del activo administrado, pagaderos de forma vencida, calculada de forma diaria sobre los activos al tipo de cambio de venta del último día de cierre del mes. La inversión para mantener, adquirir o mejorar sus activos serán manejados por aparte de dos por ciento (2%) de costos operativos.</p> <p>El patrimonio de Fonascafé está conformado con los recursos provenientes de los ingresos de capital correspondientes a la recuperación de la cartera de crédito que maneja, los resultados de los ingresos operativos producto de la gestión financiera ordinaria y las contribuciones del sector cafetalero, además de otros ingresos que por la naturaleza de su actividad puedan ser incorporados.</p> <p>El Consejo Ejecutivo de Fonascafé definirá por voto de mayoría el destino que dará a los montos que constituyan el superávit institucional.</p> <p>La estructura administrativa y operativa del FONASCAFE se establecerá en el reglamento de la presente ley.</p>

La estructura administrativa y operativa del FONASCAFE se establecerá en el reglamento de la presente ley.	
--	--

El proyecto de reforma ha superado el trámite de mociones 137 y 138 estas últimas de reiteración, con el fin de ser votado en primer debate en el plenario legislativo. Luego de superar este proceso quedaría ser votado en segundo debate y su respectiva firma por el Poder Ejecutivo. La votación en primer debate quedaría para el mes de febrero del 2025.

No obstante, el Ministerio de Agricultura ha solicitado, una revisión de texto sustitutivo para mejorar la redacción de este. Para esta, solicitud el Consejo Ejecutivo y la Junta Directiva, conformaron un comité para dicha revisión, que quedaría aprobación del Consejo Ejecutivo de Fonascafé para su correspondiente trámite administrativo en la corriente legislativa.



Anexos Estadísticos

ANEXO 1-1

Producción Mundial de Café por Países y Bloques Continentales

Miles de Sacos 60 kg

Cosechas 2018-2019 a 2023-2024

Países	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Sur América	81,934	81,064	83,935	77,595	81,312	89,301
Brasil	62,709	61,973	65,474	60,400	65,494	71,496
Colombia	13,866	14,100	13,394	11,683	10,617	12,527
Perú	4,157	3,832	3,950	4,243	3,943	4,010
Venezuela	578	500	500	600	600	600
Ecuador	512	545	503	556	546	556
Otros	113	114	113	113	112	111
Asia y Oceanía	48,089	49,618	47,998	52,225	49,776	49,908
Vietnam	30,283	30,487	28,200	32,390	29,221	31,035
Indonesia	10,071	11,606	11,758	11,702	11,981	9,997
India	5,325	4,967	5,566	5,700	5,867	6,237
Laos	582	877	915	709	800	838
Papúa Nueva Guinea	886	728	692	769	948	810
Tailandia	453	411	386	379	380	388
Filipinas	226	295	250	253	267	273
Otros	263	247	232	323	313	331
Norte y Centroamérica	21,301	19,231	19,707	18,860	19,187	18,713
Honduras	7,153	5,931	6,200	5,011	5,747	5,586
México	4,351	3,985	4,000	4,412	4,170	4,265
Guatemala	4,007	3,606	4,100	3,733	3,458	3,228
Nicaragua	2,879	2,922	2,678	2,882	2,875	2,699
Costa Rica	1,427	1,472	1,430	1,360	1,537	1,420
El Salvador	701	571	586	682	597	699
República Dominicana	425	396	386	434	446	445
Cuba	128	129	125	126	131	136
Otros	230	219	201	221	225	235
África	18,519	18,482	19,190	19,300	17,904	20,079
Etiopía	7,511	7,143	7,381	7,653	7,732	7,811
Uganda	4,704	5,509	6,804	6,033	5,624	6,266
Costa de Marfil	2,175	1,929	1,065	1,800	635	2,000
Tanzania	1,128	953	1,016	1,093	1,138	1,148
Kenya	859	769	838	758	725	781
República Democrática d	397	391	375	390	394	398
Ruanda	362	361	343	310	339	357
Madagascar	380	386	377	330	330	330
Otros	1,002	1,041	990	934	988	988
Producción Mundial	169,843	168,394	170,831	167,980	168,179	178,001

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

ANEXO 1-2

Clasificación de los Principales Países Productores de Café *

Miles de Sacos 60 kg

Cosechas 2014-2015 a 2023-2024

Orden	País-Origen	Año Cosecha									
		2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
1	Brasil	53,153	54,242	55,371	57,077	62,709	61,973	65,474	60,400	65,494	71,496
2	Vietnam	27,241	31,090	27,819	33,432	30,283	30,487	28,200	32,390	29,221	31,035
3	Colombia	13,333	14,009	14,634	13,824	13,866	14,100	13,394	11,683	10,617	12,527
4	Indonesia	11,356	12,324	11,369	10,544	10,071	11,606	11,758	11,702	11,981	9,997
5	Etiopía	6,383	6,515	7,143	7,347	7,511	7,143	7,381	7,653	7,732	7,811
6	Uganda	3,744	3,650	4,962	4,597	4,704	5,509	6,804	6,033	5,624	6,266
7	India	5,450	5,830	6,161	5,813	5,325	4,967	5,566	5,700	5,867	6,237
8	Honduras	5,268	5,786	7,457	7,560	7,153	5,931	6,200	5,011	5,747	5,586
9	México	3,636	2,772	3,635	4,485	4,351	3,985	4,000	4,412	4,170	4,265
10	Perú	2,988	3,533	4,237	4,275	4,157	3,832	3,950	4,243	3,943	4,010
11	Guatemala	3,310	3,410	3,684	3,734	4,007	3,606	4,100	3,733	3,458	3,228
12	Nicaragua	1,898	2,130	2,555	2,642	2,879	2,922	2,678	2,882	2,875	2,699
13	Costa de Marfil	1,728	1,289	1,117	1,624	2,175	1,929	1,065	1,800	635	2,000
14	Costa Rica	1,475	1,440	1,372	1,561	1,427	1,472	1,430	1,360	1,537	1,420
15	Tanzania	788	913	834	862	1,128	953	1,016	1,093	1,138	1,148
16	Laos	552	535	510	533	582	877	915	709	800	838
17	Papúa Nueva Guinea	776	827	1,062	783	886	728	692	769	948	810
18	Kenya	758	775	766	730	859	769	838	758	725	781
19	El Salvador	665	565	510	700	701	571	586	682	597	699
20	Venezuela	650	500	525	572	578	500	500	600	600	600
21	Ecuador	644	645	640	592	512	545	503	556	546	556
22	República Dominicana	398	402	412	416	425	396	386	434	446	445
23	República Democrática	335	371	279	382	397	391	375	390	394	398
24	Tailandia	845	762	538	638	453	411	386	379	380	388
25	Ruanda	259	285	246	294	362	361	343	310	339	357
-	Otros Países	2,746	2,673	2,382	2,493	2,342	2,431	2,289	2,299	2,366	2,404
Producción Mundial		150,380	157,273	160,222	167,507	169,843	168,394	170,831	167,980	168,179	178,001

*/ Ordenado con base en la cosecha 2023-2024.

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

ANEXO 1-3

**Exportación Mundial de Todas las Formas de Café a Todo Destino
Países Exportadores - Miles de Sacos 60 kg
Años Cafetaleros (Oct-Set): 2018-2019 a 2023-2024**

Países	Años Cafetaleros					
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24*
Sur América	60,597	57,677	60,829	56,826	50,588	66,129
Brasil	42,519	41,005	44,341	39,640	36,499	49,028
Colombia	13,502	12,639	12,828	12,003	10,471	11,910
Perú	4,015	3,561	3,174	4,596	2,907	4,576
Ecuador	485	448	461	549	676	580
Otros	77	24	26	38	35	35
Asia y Oceanía	41,533	40,361	39,179	43,951	43,545	40,615
Vietnam	28,283	26,537	24,558	28,186	28,274	24,964
India	6,022	5,314	5,952	7,244	6,345	6,977
Indonesia	5,530	6,796	6,821	6,762	6,893	6,693
Papúa Nueva Guinea	864	661	722	752	969	1,046
Laos	492	750	778	607	707	569
Otros	342	304	349	399	357	367
Norte y Centroamérica	17,682	16,083	16,722	15,778	15,127	14,512
Honduras	6,812	5,506	5,873	4,699	5,333	4,687
Guatemala	3,607	3,213	3,688	3,357	3,016	3,275
México	2,677	2,955	3,020	3,265	2,727	2,971
Nicaragua	2,794	2,737	2,491	2,696	2,466	2,060
Costa Rica	1,092	1,104	1,084	1,034	950	983
El Salvador	569	464	476	550	485	418
Otros	132	104	90	177	151	118
África	13,856	13,603	14,336	13,787	13,660	16,017
Uganda	4,454	5,355	6,503	5,852	6,141	6,370
Etiopía	3,801	3,812	3,984	4,022	3,419	5,590
Costa de Marfil	2,108	1,662	848	1,144	931	1,315
Kenya	843	772	818	735	793	817
Tanzania	1,073	779	955	933	1,011	796
Ruanda	383	334	305	248	336	306
Otros	1,193	888	924	853	1,028	822
Exportaciones Mundiales	133,668	127,724	131,067	130,341	122,920	137,273

*/ Cifras preliminares

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

Arábigas	84,292	78,843	83,440	81,421	73,515	84,678
Naturales Brasileños	41,242	39,735	43,424	40,164	36,887	45,283
Suaves Colombianos	14,961	13,878	14,152	13,317	11,776	13,195
Otros Suaves	28,089	25,230	25,864	27,940	24,851	26,200
Robustas	49,376	48,881	47,626	48,920	49,406	52,595

ANEXO 1-4

**Exportación Mundial de Café por Forma^a hacia Todo Destino
Países Exportadores - Miles de Sacos 60 kg
Años Cafetaleros (Oct-Set): 2018-2019 a 2023-2024**

Países	Años Cafetaleros					
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 (b)
Café Verde (Oro)	121,532	115,130	118,665	117,330	110,724	123,745
Brasil	38,468	36,939	40,257	35,483	32,692	45,095
Vietnam	26,627	25,068	23,275	26,782	27,507	24,411
Colombia	12,496	11,591	11,763	10,838	9,416	10,966
Uganda	4,454	5,355	6,503	5,852	6,141	6,370
Etiopía	3,801	3,812	3,984	4,022	3,419	5,590
Honduras	6,812	5,506	5,873	4,699	5,333	4,687
Perú	4,009	3,557	3,171	4,582	2,904	4,573
India	4,060	3,505	3,972	5,009	3,925	4,465
Indonesia	4,182	4,935	5,130	5,255	5,258	3,854
Guatemala	3,601	3,207	3,680	3,343	2,998	3,231
Nicaragua	2,677	2,614	2,420	2,639	2,404	1,985
México	1,664	1,843	1,922	2,089	1,660	1,575
Papúa Nueva Guinea	864	661	722	752	969	1,046
Costa de Marfil	1,846	1,346	549	778	650	1,037
Costa Rica	1,086	1,101	1,084	1,033	939	981
Tanzania	1,066	774	954	932	1,010	793
Kenya	842	754	797	719	768	790
Laos	475	692	678	549	648	536
El Salvador	567	463	473	543	473	412
Otros Exportadores	1,934	1,868	1,929	1,974	2,084	1,763
Café Tostado ^c	789	736	798	847	713	710
Colombia	174	198	214	243	205	208
México	222	207	252	171	136	163
Vietnam	289	144	144	158	131	126
República Dominicana	14	13	12	95	78	43
Brasil	25	26	39	50	39	39
Kenya	1	18	21	16	25	27
Panamá	2	33	26	33	34	27
Laos	5	10	12	6	6	14
Tailandia	3	2	3	4	4	8
Guatemala	3	4	4	4	5	8
India	6	5	6	15	8	8
Otros Exportadores	46	75	65	53	43	39
Café Soluble ^c	11,347	11,859	11,604	12,164	11,483	12,818
Brasil	4,026	4,041	4,045	4,107	3,768	3,895
Indonesia	1,331	1,812	1,652	1,495	1,630	2,835
India	1,957	1,804	1,975	2,220	2,412	2,504
México	791	904	845	1,006	931	1,233
Colombia	831	850	850	922	851	735
Ecuador	443	416	410	466	640	553
Vietnam	1,368	1,324	1,139	1,246	636	427
Costa de Marfil	262	316	298	366	282	279
Tailandia	170	201	211	199	190	207
Nicaragua	111	116	64	51	55	69
Otros Exportadores	58	74	115	87	88	82
Exportaciones Mundiales	133,668	127,724	131,067	130,341	122,920	137,273

a/ Valor agregado o nivel de procesamiento.

b/ Los datos del periodo 2023-2024 son preliminares.

c/ Los sacos de café tostado y soluble son equivalentes a café verde.

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

ANEXO 1-5

Consumo Interno de Café en Países Exportadores
Miles de Sacos 60 kg
Cosechas 2018-2019 a 2023-2024

Países	Cosechas					
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Brasil	22,200	21,700	22,000	22,400	22,730	23,051
Indonesia	5,576	5,473	5,436	5,645	5,820	6,114
Vietnam	3,594	3,777	3,978	4,259	3,983	4,235
Etiopía	3,688	3,636	3,653	3,637	3,713	3,783
Filipinas	3,300	3,250	3,312	3,300	3,478	3,501
México	2,450	2,425	2,420	2,400	2,434	2,485
Colombia	1,795	1,918	2,067	2,104	2,197	2,254
Tailandia	1,617	1,699	1,753	1,791	1,826	1,884
India	1,475	1,450	1,485	1,500	1,594	1,691
Guatemala	621	656	683	690	701	711
Venezuela	530	505	503	607	606	641
Costa Rica	586	553	564	594	587	604
República Dominicana	547	563	559	563	571	581
Honduras	405	423	446	457	470	488
Nigeria	239	306	346	380	397	410
Madagascar	398	354	350	345	349	354
Costa de Marfil	343	342	349	342	342	346
El Salvador	326	324	332	337	339	343
Uganda	302	305	316	318	320	328
Perú	250	250	250	250	257	263
Bolivia	182	191	213	220	228	233
Cuba	220	216	212	220	229	232
Nicaragua	220	210	211	213	217	225
República Democrática del	210	207	216	216	214	217
Laos	150	158	164	173	175	183
Ecuador	155	149	151	151	155	160
Panamá	150	149	150	151	151	158
Camerún	105	103	86	108	110	114
Angola	77	60	77	113	108	112
Tanzania	92	95	98	98	99	104
Los Demás	569	586	609	668	491	499
Otros Paises Exportadores*	166	173	172	190	195	209
Total Consumo Interno	52,537	52,206	53,160	54,439	55,085	56,512

*/ Países no miembros de la OIC como: Guyana, Nepal, Sri Lanka y Trinidad y Tobago.

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

ANEXO 1-6

Desaparición (Consumo) de Café en los Países Selectos

Importadores según la OIC (Miles Sacos 60 kg)

Años Cafetaleros (Oct-Set): 2018-2019 a 2023-2024

Países Selectos	Año Cafetalero					
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Comunidad Europea:	41,621	39,912	38,855	41,747	39,389	40,011
Alemania	8,724	8,366	8,777	9,139	8,610	8,671
Francia	6,178	5,838	6,307	5,741	5,832	5,900
Italia	5,476	5,191	4,970	5,746	5,370	5,445
España	3,252	3,196	2,345	3,097	3,021	3,096
Polonia	2,427	2,638	2,570	2,666	2,383	2,418
Países Bajos	2,142	1,909	1,810	1,975	1,657	1,689
Suecia	1,723	1,796	1,601	1,616	1,561	1,566
Bélgica	1,252	1,145	909	1,733	1,266	1,283
Grecia	1,181	1,060	1,076	1,109	1,169	1,209
Rumanía	1,106	1,188	1,257	1,186	1,131	1,164
Austria	1,169	1,143	1,115	1,082	1,030	1,046
Finlandia	1,202	1,217	1,020	959	970	975
Portugal	939	832	625	865	881	902
República Checa	1,165	910	870	816	838	862
Dinamarca	762	711	712	733	686	729
Eslovaquia	216	171	326	515	481	488
Bulgaria	430	425	424	406	442	450
Irlanda	374	369	291	341	359	385
Croacia	384	369	372	382	360	370
Hungría	434	418	415	496	327	332
Luxemburgo	250	192	221	315	254	257
Lituania	243	256	276	308	206	206
Eslovenia	212	206	192	187	182	187
Estonia	124	125	120	118	123	121
Chipre	123	87	95	97	112	115
Letonia	113	131	126	85	112	113
Malta	24	22	31	33	29	30
Otros Países:	46,317	45,142	43,757	44,874	43,718	44,807
Estados Unidos	27,759	26,651	26,368	27,070	25,923	26,864
Japón	7,561	7,355	7,165	7,173	6,859	6,944
Rusia	4,691	5,139	4,761	4,316	4,883	4,884
Reino Unido	3,855	3,579	2,804	3,969	3,714	3,744
Suiza	1,079	1,060	1,296	1,065	1,215	1,229
Noruega	785	782	778	739	617	632
Túnez	586	576	585	542	506	509
Consumo Total	87,938	85,053	82,612	86,621	83,107	84,819

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

ANEXO 1-7

Importaciones Netas de Todas las Formas de Café
Demás Países Importadores según la OIC (Miles Sacos 60 kg)
Años Cafetaleros (Oct-Set): 2018-19 a 2023-2024

País Importador	Año Cafetalero					
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
África:	5,605	5,882	6,655	6,469	5,823	6,019
Argelia	2,212	2,162	2,585	2,127	1,757	1,805
Egipto	940	1,122	1,386	1,446	1,392	1,454
Marruecos	759	611	789	905	776	796
Sudáfrica	695	679	722	815	649	653
Sudán	344	475	286	297	386	387
Otros	656	834	887	879	862	924
Asia y Oceanía:	16,627	16,929	18,892	20,378	20,789	21,188
China	1,445	1,561	2,503	2,684	3,080	3,224
Corea del Sur	2,442	2,640	2,685	3,083	2,921	2,973
Turquía	1,759	1,743	1,692	1,868	2,235	2,311
Australia	1,964	1,879	1,937	2,208	2,108	2,152
Arabia Saudita	1,448	1,555	2,002	1,741	1,933	2,019
Taiwán	686	852	831	811	881	901
Israel	829	786	928	968	812	802
Malasia	290	501	345	597	942	694
Emiratos Árabes Unidos	158	285	397	475	575	601
Hong Kong	421	445	489	544	514	523
Otros	5,186	4,682	5,084	5,398	4,789	4,988
América y El Caribe:	5,238	5,207	5,065	5,579	5,267	5,486
Canadá	4,030	3,930	3,860	4,254	3,844	4,043
Argentina	575	679	587	676	754	765
Chile	465	408	417	428	451	450
Belice	50	62	62	80	75	79
Otros	118	129	139	141	144	149
Europa:	3,217	3,278	3,510	3,129	3,054	2,963
Ucrania	1,384	1,502	1,498	1,390	1,213	1,094
Serbia	600	584	613	597	557	568
Bielorrusia	357	387	573	322	426	423
Bosnia y Herzegovina	383	357	377	346	360	369
Otros	492	449	450	475	497	508
Total Importaciones Netas	30,687	31,296	34,122	35,555	34,933	35,656

Fuente: Organización Internacional del Café (OIC).

ANEXO 2-1

Costa Rica

Producción de Café Fruta por Cantón (fanegas)
Cosechas 2018-2019 a 2023-2024

Región	Provincia	Cantón	Año Cosecha					
			2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
CB	Puntarenas	Buenos Aires	13,934.1375	13,703.1750	15,903.5630	20,170.3625	18,718.7425	12,881.4950
CB	Puntarenas	Coto Brus	110,704.5475	128,839.4230	111,238.1375	132,485.2875	127,165.6950	121,627.0300
CB	Puntarenas	Golfito	2.5500	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
LS	Cartago	Cartago	63,237.2250	74,613.4225	67,318.7975	45,550.6900	56,461.7625	52,921.7650
LS	Cartago	El Guarco	12,951.2000	13,183.6100	18,825.4175	9,489.0350	14,996.4850	12,932.9250
LS	San José	Acosta	39,057.9000	42,976.4500	51,551.0125	50,168.2900	49,990.9925	35,663.2975
LS	San José	Aserri	42,828.4375	55,091.8625	49,266.2500	46,659.5675	60,566.7200	48,246.3325
LS	San José	Desamparados	82,723.3000	99,534.0050	76,779.0000	58,107.6925	85,201.1825	64,084.8725
LS	San José	Dota	59,458.9125	73,532.8825	72,959.4125	62,603.3850	66,733.6650	59,528.4475
LS	San José	León Cortés	167,331.3250	202,522.5750	189,705.5750	151,319.0225	173,022.1480	147,184.8075
LS	San José	Tarrazú	265,019.4625	305,156.0375	268,718.2025	250,940.7125	267,863.9525	239,648.7925
PZ	San José	Pérez Zeledón	204,445.6825	217,634.8100	200,104.5425	217,848.5950	215,009.9700	206,365.0675
T	Cartago	Jiménez	13,475.5250	17,239.0750	14,049.4875	7,083.0575	15,867.1375	10,889.6500
T	Cartago	Paraíso	22,171.6000	22,782.1350	24,186.8400	15,330.9950	24,707.9275	15,274.1125
T	Cartago	Turrialba	43,644.6000	50,345.3625	46,754.1500	31,356.9725	52,701.3280	35,195.0250
VC	Alajuela	Alajuela	61,619.4375	115,955.4375	80,613.1085	90,816.6325	95,743.4415	73,631.6375
VC	Alajuela	Poás	32,653.0275	50,612.1125	59,061.4825	36,854.7350	65,478.5875	42,733.9525
VC	Cartago	La Unión	15,633.8375	21,668.2100	19,062.1650	11,984.8300	17,955.9250	13,989.6875
VC	Heredia	Barva	13,768.8838	21,073.5250	13,685.8500	11,610.2500	12,113.3875	8,810.0750
VC	Heredia	Flores	16.3775	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
VC	Heredia	Heredia	5,227.4250	6,310.5625	6,164.6250	2,868.1250	3,433.2250	1,415.7375
VC	Heredia	San Isidro	3,638.3000	3,812.9250	3,024.8400	1,819.1125	4,053.2250	2,772.9250
VC	Heredia	San Pablo	4,025.1375	4,602.3000	7,549.8750	5,918.4250	5,625.1000	4,988.0000
VC	Heredia	San Rafael	9,878.2125	12,134.8250	11,236.9125	10,100.3250	11,700.8625	8,729.7000
VC	Heredia	Santa Bárbara	13,646.7913	29,582.2000	17,581.5400	14,449.7950	15,060.9750	14,112.5750
VC	Heredia	Santo Domingo	8,453.2500	12,901.2375	10,519.5125	7,302.6125	10,780.4875	7,150.3625
VC	San José	Alajuelita	0.0000	3.8000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
VC	San José	Curridabat	1,477.1375	1,842.0000	753.1000	659.1500	1,069.0500	1,358.0000
VC	San José	Escazú	2,474.9875	662.8125	613.3500	308.3750	439.7125	246.5875
VC	San José	Goicoechea	0.0000	112.5000	75.0000	60.0000	0.0000	0.0000
VC	San José	Moravia	500.4000	11,412.5750	0.0000	0.0000	8,303.0125	5,946.3125
VC	San José	Puriscal	16,396.2625	14,546.6125	14,883.9875	17,490.3375	20,965.9250	19,418.4625
VC	San José	San José	3,155.6375	189.5750	118.6050	0.0000	0.0000	1,567.2000
VC	San José	Santa Ana	3,845.1875	6,308.7375	7,578.7875	5,226.5500	5,201.3875	4,913.6625
VC	San José	Tibás	8,666.9750	0.0000	7,921.5625	7,478.5250	0.0000	0.0000
VC	San José	Turruaras	3,897.7375	4,738.8375	2,830.7875	3,002.2625	3,124.3375	2,935.8875
VC	San José	Vázquez de Coronado	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	142.5500
VO	Alajuela	Atenas	25,197.7375	23,971.1500	32,354.3125	22,525.0375	29,461.5875	19,026.6125
VO	Alajuela	Grecia	53,037.7425	34,735.4500	78,815.9400	48,903.3700	75,648.2750	59,962.3875
VO	Alajuela	Naranjo	108,905.1375	100,178.8800	126,215.9015	92,448.5925	111,580.3315	98,309.4885
VO	Alajuela	Palmares	31,000.5500	23,780.1000	26,546.6425	27,219.8325	25,693.2000	17,161.8875
VO	Alajuela	San Mateo	2,734.9500	2,452.8750	3,077.5000	1,911.4000	2,530.5875	2,126.5250
VO	Alajuela	San Ramón	100,946.2600	113,957.8525	97,550.9075	115,983.5375	112,209.9000	88,760.0125
VO	Alajuela	Sarchí	0.0000	22,920.6000	33,547.7200	22,030.1525	30,418.2250	29,367.8125
VO	Alajuela	Valverde Vega	23,266.7625	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
VO	Alajuela	Zarcero	460.0000	530.0000	757.4650	356.0000	550.5000	652.5000
ZN	Alajuela	Río Cuarto	44.8875	21.7375	6.6125	9.9250	16.4125	0.0000
ZN	Alajuela	San Carlos	192.7125	312.8875	252.2000	342.5875	355.5250	21.9375
ZN	Alajuela	Upala	0.0000	135.2125	0.0000	0.0000	18.5250	14.6250
ZN	Guanacaste	Abangares	3,904.4250	3,279.8625	2,075.2025	1,312.6875	2,440.2700	1,780.2750
ZN	Guanacaste	Hojancha	787.4875	773.0500	1,128.5250	475.9250	655.7000	692.0625
ZN	Guanacaste	Nandayure	3,674.1250	3,011.1375	4,857.8250	2,719.7625	2,899.2000	2,968.6625
ZN	Guanacaste	Nicoya	2,040.1375	730.9125	1,033.9625	765.8875	450.3750	349.7375
ZN	Guanacaste	Tilarán	4,454.7000	3,710.3500	3,235.9125	3,716.1375	2,911.9625	2,332.9875
ZN	Heredia	Sarapiquí	1.7750	5.4500	9.6125	9.8500	16.3625	9.4500
ZN	Puntarenas	Montes de Oro	851.0625	584.7125	564.4750	114.9650	656.4500	601.5750
ZN	Puntarenas	Monteverde	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	1,291.3650	1,892.0625
ZN	Puntarenas	Puntarenas	6,196.8750	4,083.3250	3,927.8400	4,600.1900	5,059.6000	4,068.2750

Producción Nacional (Café Fruta) **1,717,658.7375** **1,974,801.1555** **1,886,594.0355** **1,672,509.5475** **1,914,920.7040** **1,607,405.8110**

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

ANEXO 2-2

Costa Rica

**Producción de Café Fruta y Café Verde (Oro), Rendimiento de Beneficiado
Comercialización del Café Verde // Cosechas 1994-1995 a 2023-2024**

Cosecha	Producción (fanegas)	Rend. Benef. (kg/fan)	Producción (sacos 46 kg)	Comercialización ^a			
				Exportación		Consumo Nacional	
				(sacos 46 kg)	Porc.	(sacos 46 kg)	Porc.
1994-1995	3,296,241.00	45.48	3,258,794.00	2,950,976.00	90.6%	307,818.00	9.4%
1995-1996	3,404,707.00	45.30	3,352,745.00	3,017,584.00	90.0%	335,161.00	10.0%
1996-1997	2,936,497.00	44.96	2,869,890.00	2,506,402.00	87.3%	363,488.00	12.7%
1997-1998	3,419,754.00	44.56	3,312,713.79	2,914,202.79	88.0%	398,511.00	12.0%
1998-1999	3,278,715.31	45.10	3,214,525.00	2,824,427.00	87.9%	390,098.00	12.1%
1999-2000	3,609,522.51	44.55	3,495,487.00	3,050,100.00	87.3%	445,387.00	12.7%
2000-2001	3,349,868.90	44.86	3,267,147.00	2,806,196.00	85.9%	460,951.00	14.1%
2001-2002	3,148,617.76	44.54	3,048,984.49	2,673,745.14	87.7%	375,239.35	12.3%
2002-2003	2,924,503.71	45.22	2,875,199.00	2,581,633.00	89.8%	293,566.00	10.2%
2003-2004	2,789,867.91	45.29	2,746,909.00	2,392,155.00	87.1%	354,754.00	12.9%
2004-2005	2,514,444.88	45.51	2,487,636.00	2,009,478.00	80.8%	477,747.00	19.2%
2005-2006	2,333,648.13	45.03	2,284,243.00	1,817,758.00	79.6%	466,485.00	20.4%
2006-2007	2,383,313.24	44.92	2,327,199.04	1,903,227.98	81.8%	422,801.98	18.2%
2007-2008	2,483,413.33	45.13	2,436,712.39	2,077,448.70	85.3%	358,076.93	14.7%
2008-2009	2,111,592.39	44.90	2,061,264.98	1,741,376.91	84.5%	319,888.07	15.5%
2009-2010	1,938,973.99	44.79	1,887,812.37	1,588,059.72	84.1%	299,161.46	15.8%
2010-2011	2,103,287.89	45.11	2,062,383.63	1,694,698.35	82.2%	367,617.38	17.8%
2011-2012	2,382,964.89	44.73	2,316,932.37	2,007,774.90	86.7%	309,089.81	13.3%
2012-2013	2,245,543.35	44.30	2,162,365.46	1,758,581.34	81.3%	403,784.11	18.7%
2013-2014	1,946,641.31	44.50	1,883,162.45	1,600,632.31	85.0%	282,455.79	15.0%
2014-2015	1,897,935.88	44.50	1,836,198.84	1,515,719.01	82.5%	320,061.43	17.4%
2015-2016	2,233,453.07	43.88	2,130,504.65	1,746,043.15	82.0%	384,194.69	18.0%
2016-2017	1,840,336.21	44.19	1,767,738.09	1,436,339.47	81.3%	331,325.67	18.7%
2017-2018	2,017,935.02	45.40	1,991,755.95	1,648,241.70	82.8%	343,218.23	17.2%
2018-2019	1,717,658.74	44.57	1,664,140.23	1,385,245.20	83.2%	278,764.61	16.8%
2019-2020	1,974,801.16	44.55	1,912,466.88	1,611,932.21	84.3%	300,362.85	15.7%
2020-2021	1,886,594.04	43.89	1,800,132.03	1,542,646.83	85.7%	255,709.91	14.2%
2021-2022	1,672,509.55	44.07	1,602,211.92	1,417,187.66	88.5%	184,925.26	11.5%
2022-2023	1,914,920.70	43.80	1,823,366.27	1,548,698.67	84.9%	274,319.62	15.0%
2023-2024 ^b	1,607,405.81	43.22	1,510,228.44	1,305,267.43	86.4%	204,530.70	13.5%

a/ Puede no haber coincidencia en las sumas. La diferencia corresponde a estimaciones de café oro para Beneficios que no declararon ventas.

b/ Cifras sujetas a ajuste.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

ANEXO 2-3

Costa Rica

Precios de Comercialización de Café:

1. Café Oro: Precios de Exportación y Consumo Nacional
2. Café Fruta: Precio de Liquidación Final al Productor
3. Tipo de Cambio de las Divisas de Exportación.

Cosecha	Café Verde (Oro)		Café Fruta	Tipo Cambio (CRC/USD)
	Exportación (USD/46 kg)	Consumo Nal. (CRC/46 kg)	Liquidación Final al Productor (CRC/2 Dhl)	
1994-1995	140.19	18,560.03	18,673.06	170.07
1995-1996	112.80	15,720.48	16,774.38	197.91
1996-1997	141.56	22,163.84	22,711.06	224.06
1997-1998	146.56	19,721.50	26,309.42	245.45
1998-1999	108.67	18,003.57	22,993.09	271.29
1999-2000	102.20	18,236.90	23,237.48	298.01
2000-2001	66.12	15,440.94	15,233.85	314.43
2001-2002	64.06	13,581.71	15,788.79	344.71
2002-2003	71.43	14,517.87	20,029.12	381.89
2003-2004	81.40	20,903.29	25,516.51	420.19
2004-2005	109.73	45,773.59	39,093.98	462.21
2005-2006	118.46	46,231.58	44,562.37	500.58
2006-2007	126.37	52,166.17	49,925.78	516.52
2007-2008	140.74	57,460.39	55,112.07	502.27
2008-2009	138.88	63,971.13	59,602.86	558.88
2009-2010	156.41	80,537.46	67,006.00	536.19
2010-2011	220.12	114,526.72	93,084.68	499.72
2011-2012	222.76	76,776.75	87,547.86	500.34
2012-2013	169.79	58,939.76	61,696.67	494.46
2013-2014	168.51	78,052.28	67,616.65	521.05
2014-2015	206.70	78,157.98	82,528.95	528.95
2015-2016	178.85	65,162.80	68,664.23	533.54
2016-2017	194.93	73,879.25	79,306.10	557.83
2017-2018	185.02	64,677.40	77,833.39	565.04
2018-2019	190.34	69,912.79	82,495.90	588.42
2019-2020	200.36	70,110.21	85,856.05	575.46
2020-2021	203.47	77,352.71	92,137.80	612.98
2021-2022	260.19	131,530.56	132,444.64	649.59
2022-2023	244.27	102,097.30	101,887.75	551.94
2023-2024 *	227.33	93,234.86	86,091.92	515.16

*/ Cifras sujetas a ajuste.

Fuente: Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

ANEXO 2-4

Costa Rica

Exportaciones de Café Verde (Oro) por País Destino
Datos en Sacos de 46 kg
Periodos 2014-2015 a 2023-2024 (Oct-Sep)

Destino	Periodos: Octubre a Septiembre									
	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024 a
Total	1,513,180	1,649,022	1,495,044	1,636,061	1,423,186	1,485,921	1,486,130	1,387,009	1,305,263	1,326,659
Estados Unidos de A.	760,490	844,948	640,067	781,103	678,127	729,687	634,857	663,687	659,716	503,879
Comunidad Europea	441,680	496,692	536,073	547,415	506,082	503,541	608,895	476,550	396,577	550,875
Bélgica	201,767	224,516	263,850	266,755	258,440	292,217	370,580	296,496	167,335	368,038
Alemania	74,943	65,971	69,072	111,181	89,281	82,409	103,296	83,639	122,596	78,713
Italia	50,509	62,639	49,650	47,361	41,349	42,367	30,375	28,323	35,540	31,566
Grecia	3,675	3,389	2,750	5,653	7,613	8,773	7,896	14,916	13,393	17,307
Finlandia	11,012	15,422	17,124	9,921	12,722	4,484	5,363	5,363	9,000	16,650
Países Bajos	44,939	39,096	63,741	55,839	37,569	17,965	28,717	11,354	15,901	11,173
España	14,638	39,010	38,217	24,905	33,215	35,581	38,122	18,190	11,267	10,470
Francia	18,547	21,029	17,166	15,510	18,442	12,298	13,921	12,073	11,032	7,773
Rumanía	1,254	1,254	1,672	1,254	1,684	2,507	2,888	1,260	2,160	3,900
Polonia	0	418	833	0	0	0	413	827	426	2,036
Letonia	0	0	2,518	2,088	2,405	2,024	1,253	825	1,179	1,157
Irlanda	0	2,937	274	3,289	418	1,202	5,518	2,303	3,202	825
Portugal	18,601	20,476	8,971	3,124	1,350	417	0	0	414	450
Estonia	52	0	0	0	0	0	0	0	840	320
Lituania	30	0	0	0	0	417	0	7	413	287
Otros ^b	1,714	535	236	536	1,594	881	555	976	1,878	211
Otros destinos	311,010	307,382	318,904	307,543	238,977	252,693	242,379	246,773	248,969	271,905
Corea del Sur	47,855	44,810	57,144	62,774	57,551	57,930	40,034	59,892	36,929	38,040
Japón	25,626	26,723	24,202	30,168	21,192	19,420	28,961	23,974	27,421	33,465
Israel	30,147	28,366	23,449	27,531	22,622	25,969	32,244	25,101	21,768	26,438
Panamá	0	0	0	584	0	0	0	3,256	6,194	23,480
China	1,362	5,380	11,910	6,350	3,755	3,733	9,009	4,665	16,310	21,370
Australia	67,953	66,428	71,800	46,290	32,950	20,512	25,890	20,614	21,282	20,910
Reino Unido	26,428	37,413	41,245	34,919	23,180	24,954	17,302	15,012	23,755	20,430
Canadá	28,062	33,838	29,628	36,927	21,141	31,524	26,352	26,224	21,809	16,766
Taiwán	7,948	11,390	9,602	12,438	12,228	17,127	14,590	15,240	10,960	14,864
Arabia Saudita	32	8	459	1,162	2,577	4,390	7,358	8,525	8,692	13,438
Los demás	75,598	53,026	49,465	48,399	41,782	47,132	40,639	44,270	53,849	42,703

a/ Cifras sujetas a ajuste.

b/ Otros países de la Comunidad Europea.

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR).

ANEXO 2-5

Costa Rica

Exportaciones de Todas las Formas de Café por Partida Arancelaria
Cifras en Kilogramos no Equivalentes a Café Oro
Periodos: 2016-2017 a 2023-2024 (Oct-Sep)

Cod	Descripción	Periodo: Octubre a Septiembre							
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 *
0901	CAFÉ INCLUSO TOSTADO O DESCAFEINADO								
0901.1	- Café sin tostar:	68,773,337	75,265,039	65,470,034	68,353,581	68,364,491	63,821,733	60,044,385	61,033,340
0901.11	-- <i>Sin descafeinar</i>	68,773,337	75,265,039	65,470,034	68,353,581	68,364,491	63,821,733	60,044,385	61,033,340
0901.11.10.00	--- Sin beneficiar (café cereza)	967	0	848	33	247	1,122	2	1,437
0901.11.20.00	--- Café Pergamino	358	47	2,441	454	100	138	0	246
0901.11.30.10	--- Café Oro, certificado orgánico	233,193	214,618	261,214	180,028	109,862	62,790	107,663	10,741
0901.11.30.90	--- Café Oro, los demás	68,538,818	75,044,200	65,205,347	68,172,336	68,252,141	63,739,644	59,934,440	61,015,575
0901.11.90.00	--- Otros	1	6,174	184	730	2,142	18,040	2,280	5,342
0901.12	-- <i>Descafeinado</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
0901.2	- Café tostado:	395,587	375,663	384,011	414,720	539,027	494,303	360,467	364,471
0901.21	-- <i>Sin descafeinar</i>	395,123	375,634	384,011	414,720	538,995	493,159	352,930	349,122
0901.21.00.10	--- En envase de vidrio o lata	0	0	0	113	105	0	183	2
0901.21.00.20	--- En grano, certificado orgánico	2,010	2,162	1,083	2,396	2,522	133,579	1,385	281
0901.21.00.30	--- Molido y empacado, certificado orgánico	5,039	4,913	4,467	5,766	7,304	2,589	3,395	723
0901.21.00.40	--- Los demás cafés molidos	0	0	0	0	0	0	5,220	11,406
0901.21.00.90	--- Otros	388,074	368,559	378,461	406,445	529,065	356,991	342,746	336,711
0901.22	-- <i>Descafeinado</i>	464	29	0	0	31	1,144	7,537	15,349
2101	EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS								
2101.11	-- Extractos, esencias y concentrados de café	12,888	27,080	53,153	28,860	15,153	10,175	23,193	53,507
2101.11.00.10	--- Café instantáneo sin aromatizar	2,295	5,210	21,192	1,595	3,597	2,129	131	295
2101.11.00.90	--- Otros	6,856	13,438	27,284	18,964	1,657	4,322	87	105
2101.12.00.00	--- Preparaciones a base de ...	3,737	8,432	4,677	8,301	9,899	3,725	22,976	53,107
Exportaciones Totales de Café (kg)		69,181,812	75,667,782	65,907,198	68,797,161	68,918,670	64,326,212	60,428,044	61,451,318

*/ Datos sujetos a ajuste.

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR).

ANEXO 2-6

Costa Rica

Importaciones de Todas las Formas de Café por Partida Arancelaria
Cifras en Kilogramos no Equivalentes a Café Oro
Periodos: 2016-2017 a 2023-2024 (Oct-Sep)

Cod	Descripción	Periodo: Octubre a Septiembre							
		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24 *
0901	CAFE INCLUSO TOSTADO O DESCAFEINADO								
0901.1	- Café sin tostar:	4,903,210	3,540,249	13,354,691	12,167,191	8,773,821	11,379,433	13,249,907	8,125,498
0901.11	-- <i>Sin descafeinar</i>	4,848,504	3,465,595	13,303,079	12,114,926	8,735,592	11,274,538	13,211,953	8,058,223
0901.11.10.00	--- Sin beneficiar (café cereza)	43	6	0	0	19,178	0	1	5
0901.11.20.00	--- Café Pergamino	0	0	6	0	0	0	0	0
0901.11.30.10	--- Café Oro, certificado orgánico	1,863	8	4	12	0	0	0	0
0901.11.30.90	--- Café Oro, los demás	4,555,940	3,372,963	13,303,016	11,637,633	8,633,412	11,210,806	12,464,662	8,056,129
0901.11.90.00	--- Otros	290,658	92,618	53	477,281	83,002	63,732	747,290	2,089
0901.12	-- <i>Descafeinado</i>	54,706	74,654	51,612	52,265	38,229	104,895	37,954	67,275
0901.2	- Café tostado:	1,465,360	2,068,974	1,869,499	1,682,322	1,753,370	1,628,283	1,941,385	1,959,802
0901.21	-- <i>Sin descafeinar</i>	1,450,694	2,055,248	1,864,783	1,678,142	1,747,803	1,619,587	1,932,369	1,951,120
0901.21.00.10	--- En envase de vidrio o lata	0	0	0	1,278	5,059	2,309	1,303	1,360
0901.21.00.20	--- En grano, certificado orgánico	217	1,907	1,801	374	649	765	1,334	792
0901.21.00.30	--- Molido y empacado, certificado orgánico	6,877	5,734	4,630	2,051	440	517	8,222	4,024
0901.21.00.40	--- Los demás cafés molidos	0	0	0	0	0	0	4,845	14,114
0901.21.00.90	--- Otros	1,443,600	2,047,607	1,858,352	1,674,439	1,741,655	1,615,996	1,916,665	1,930,828
0901.22	-- <i>Descafeinado</i>	14,666	13,726	4,716	4,180	5,567	8,696	9,016	8,682
2101	EXTRACTOS, ESENCIAS Y CONCENTRADOS								
2101.11	-- Extractos, esencias y concentrados de café	833,372	867,803	945,849	809,730	612,549	614,294	704,009	619,166
2101.11.00.10	--- Café instantáneo sin aromatizar	233,568	203,004	259,898	202,969	128,600	138,575	164,875	209,743
2101.11.00.90	--- Otros	53,805	57,653	56,104	58,775	55,154	59,243	54,616	95,475
2101.12.00.00	--- Preparaciones a base de ...	545,999	607,146	629,847	547,986	428,796	416,476	484,518	313,947
Importaciones Totales de Café (kg)		7,201,942	6,477,026	16,170,039	14,659,243	11,139,740	13,622,011	15,895,302	10,704,466

*/ Datos sujetos a ajuste.

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR).

ANEXO 2-7

Costa Rica

Exportaciones FOB por los Principales Sectores Económicos
Valores en Miles de USD, Cantidades en Unidades y Precios en USD/Und.
Periodos: 2016-2017 a 2023-2024 (Oct-Sep)

Sectores	Periodos: Octubre a Septiembre							
	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24*
Agrícola	2,804,136	2,887,066	2,777,431	2,838,372	3,037,161	2,967,468	3,348,382	3,473,730
Piña	946,038	1,019,347	973,170	924,171	1,003,919	1,014,124	1,126,698	1,310,555
Banano	1,051,699	1,049,479	999,708	1,087,191	1,120,128	987,207	1,206,653	1,127,598
Café	296,317	306,111	281,403	318,823	321,422	371,138	349,387	329,230
Sacos de 46 kg	1,460,818	1,582,039	1,406,711	1,485,073	1,492,066	1,395,397	1,315,763	1,345,192
Precio (USD/46 kg)	202.84	193.49	200.04	214.69	215.42	265.97	265.54	244.75
Otros productos agrícolas	510,082	512,129	523,149	508,188	591,691	594,999	665,644	706,346
Alimentaria	1,606,465	1,595,864	1,518,518	1,580,159	1,924,526	2,306,277	2,396,494	2,529,368
Caucho	247,518	280,076	272,038	224,953	282,511	332,005	344,705	335,709
Eléctrica y electrónica	545,549	576,616	563,563	500,276	671,896	758,259	891,872	975,275
Equipo de precisión y médico	2,801,396	3,114,544	3,555,733	3,686,804	5,034,293	5,711,284	7,205,402	8,360,793
Instrumentos de música y sus partes	139	99	65	80	703	49	116	51
Joyería	37,162	47,202	36,688	67,013	70,067	89,395	116,205	131,584
Maderera	80,105	72,945	66,516	54,343	69,108	63,465	45,685	34,493
Material de transporte	13,170	15,274	15,577	17,473	18,330	22,643	27,384	33,762
Metalmeccánica	407,056	461,648	435,872	388,618	606,094	666,582	701,532	666,165
Muebles y aparatos de alumbrado	45,350	45,077	37,738	34,866	48,393	63,882	51,043	53,562
N.D.	0	0	0	0	172	0	0	0
Otros	162,473	151,385	157,952	142,129	148,193	170,936	179,088	167,677
Papel y cartón	123,137	108,707	117,124	107,392	124,380	174,031	187,401	150,193
Pecuario y pesca	320,054	339,605	363,931	384,212	363,823	408,912	397,919	427,093
Plástico	351,957	358,717	386,063	354,764	434,069	495,013	528,460	552,205
Productos Minerales	53,822	45,349	46,672	39,936	61,837	28,741	34,414	27,806
Productos Minerales no metálicos	127,551	144,409	157,374	104,984	153,726	161,590	159,415	160,139
Químico-farmacéutico	658,972	687,702	671,192	655,484	729,996	829,643	965,202	993,996
Textiles, cuero y calzado	120,128	124,183	125,192	122,551	136,688	168,506	174,001	207,137
Exportaciones FOB totales	10,506,140	11,056,468	11,305,238	11,304,410	13,915,967	15,418,681	17,754,719	19,280,738

*/ Datos sujetos a ajuste.

Fuente: Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER).

ANEXO 2-8

Producto Interno Bruto por Actividad Económica
Volumen a Precios del Año Anterior Encadenado, Referencia 2017
Años Calendario: 2019 a 2024 (Millones de Colones Encadenados)

	Año Calendario					
	2019	2020	2021	2023 /a	2023 /b	2024 /b
Producto interno bruto a precios de mercado	36,094,025.08	34,551,599.49	37,293,532.28	38,990,944.34	40,984,130.94	42,649,238.48
Impuesto a los productos y las importaciones (netos de subvenciones)	2,627,618.66	2,332,341.91	2,732,369.71	2,902,380.11	3,050,862.24	3,192,664.89
Valor agregado a precios básicos /c	33,465,388.22	32,220,430.83	34,551,965.03	36,074,755.44	37,918,745.92	39,440,679.77
Agricultura, silvicultura y pesca (A)	1,654,171.5	1,631,489.63	1,667,792.88	1,628,943.39	1,685,161.69	1,715,767.70
Agricultura:	1,121,997.63	1,117,149.21	1,158,814.03	1,134,026.39	1,192,746.89	1,214,668.54
Cultivo de banano	354,161.83	385,763.74	388,768.55	371,280.88	402,202.52	403,567.40
Cultivo de piña	324,636.50	310,193.78	347,939.28	341,604.18	359,533.31	379,058.30
Cultivo de café	57,958.68	54,281.89	38,075.57	35,095.24	38,898.39	36,575.28
Otros	385,240.63	366,909.80	384,030.62	386,046.09	392,112.67	395,467.55
Pecuario:	369,486.58	356,708.21	360,566.36	355,583.71	348,612.18	356,799.63
Cría de ganado vacuno	256,425.90	254,844.23	235,460.41	229,224.15	223,336.09	229,646.61
Cría de cerdos	31,986.80	30,092.23	52,015.59	54,139.80	54,233.35	54,320.44
Cría de pollos	70,816.31	61,278.64	61,399.68	60,697.87	59,634.91	61,144.47
Otros	10,257.57	10,493.11	11,690.68	11,521.89	11,407.83	11,688.11
Silvicultura y pesca:	60,623.35	54,598.47	65,237.91	64,226.56	67,195.13	66,736.60
Silvicultura y extracción de madera y caza	35,996.87	30,198.49	34,217.38	33,140.38	34,299.21	35,550.93
Pesca marítima y de agua dulce	16,203.77	18,181.78	24,212.83	24,111.00	26,471.96	25,288.95
Otros	8,422.71	6,218.21	6,807.69	6,975.19	6,423.96	5,896.72
Actividades de Apoyo	99,843.95	98,507.11	101,660.28	98,674.41	103,694.38	105,780.67
Minas y canteras (B)	105,566.94	107,806.55	107,013.00	106,518.92	114,228.75	117,938.53
Manufactura (C)	4,325,673.33	4,418,361.32	5,215,600.12	5,392,822.75	5,845,806.16	6,148,455.08
Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E)	904,684.09	965,430.50	976,298.10	1,034,690.81	1,040,388.94	1,022,902.20
Construcción (F)	1,454,936.25	1,441,531.60	1,486,681.99	1,413,590.71	1,604,405.86	1,601,711.78
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos (G)	3,257,195.79	3,002,207.23	3,246,174.26	3,352,147.68	3,470,809.41	3,607,583.04
Transporte y almacenamiento (H)	1,612,384.96	1,341,893.70	1,491,052.74	1,614,197.64	1,696,291.24	1,826,157.77
Actividades de alojamiento y servicios de comida (I)	1,208,237.66	770,212.85	910,519.61	1,035,089.15	1,120,497.86	1,182,233.23
Información y comunicaciones (J)	1,601,438.10	1,630,469.93	1,756,462.22	2,001,934.80	2,092,701.32	2,218,343.55
Actividades financieras y de seguros (K)	2,028,404.74	2,142,529.42	2,281,831.56	2,360,479.15	2,398,682.68	2,532,800.32
Actividades inmobiliarias (L)	2,938,305.63	2,869,377.75	2,968,762.30	3,022,830.06	3,074,218.17	3,215,632.21
Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N)	4,530,371.94	4,386,444.86	4,593,979.39	4,941,046.55	5,478,762.15	5,832,258.12
Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O)	1,496,866.08	1,490,844.26	1,488,096.52	1,492,881.08	1,482,413.85	1,493,519.59
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q)	5,032,629.64	4,943,428.03	5,187,043.78	5,454,996.04	5,530,356.78	5,616,691.42
Otras actividades (R, S, T, U)	1,313,057.85	1,074,885.82	1,169,727.13	1,217,909.29	1,242,156.69	1,260,256.24

a/ Cifras preliminares 2022. b/ Proyecciones 2023 y 2024.

c/ Los códigos que aparecen entre paréntesis corresponden a las secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU) revisión 4.

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR).

